

FOC SOLUCIONES S.A.S

NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7

DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL

SAN JUAN DE URABÁ

CEL 3234640438-3145672912

focsoluciones@gmail.com

SAN JUAN DE URABÁ, 16 de marzo de 2026

Señores

EICE-EDURHA-SAN JUAN DE URABÁ

Referencia: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS SIN REAJUSTES No. EICE-033 2025 **“CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS.”**

Objeto: Entrega documentación acta de cobro No.1

Cordial saludo,

Por medio de la presente se hace entrega de la documentación requerida para el acta de cobro No.1 del contrato de la referencia.

1. Acta de cobro y memorias
2. Informe de ejecucion del contrato
3. Factura
4. RUT
5. Certificación bancaria
6. Seguridad social

Atentamente,


YEIDER ANDRES FUENTES ANAYA

Representante legal

FOC SOLUCIONES S.A.S

NIT: 901798548 – 7



CONTRATO DE OBRA No. EICE-033-2025

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS.



CONTRATISTA DE OBRA: FOC SOLUCIONES S.A.S

REPRESENTANTE LEGAL: YEIDER ANDRÉS FUENTES ANAYA

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: UN (1) MES

PRORROGA No.1 OTRO SI No.1: UN (1) MES

PLAZO ACTUALIZADO: DOS (2) MESES

VALOR INICIAL: \$ 492.739.993,00

ADICIONAL: \$ 0,00

VALOR ACTUALIZADO: \$ 492.739.993,00

ACTA DE INICIO: 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

FECHA OTROSI No.1: 26 DE DICIEMBRE DE 2025

SUPERVISOR: CRISTIAN ANDRÉS MARTÍNEZ ROMERO

ACTA FINAL DE OBRA DEL VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

1. CONDICIONES CONTRACTUALES						2. PRESENTE ACTA		3. ACTA ACUMULADA	
ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	ACABADOS				\$ 365.230.763,92		\$ 365.230.763,92		\$ 365.230.763,92
1,1	Suministro y aplicación de estuco acrílico a tres manos para interiores y exteriores sobre muros revocados.	m2	260,39	\$ 30.960,00	\$ 8.061.736,32	260,39	\$ 8.061.736,32	260,39	\$ 8.061.736,32
1,2	Suministro y aplicación de pintura tipo 1, base de agua a tres manos para muros internos y exteriores que no están a intemperie, incluye todo lo necesario para su correcta aplicación.	m2	6214,12	\$ 42.300,00	\$ 262.857.360,60	6214,12	\$ 262.857.360,60	6214,12	\$ 262.857.360,60
1,3	Aplicación de pintura acrílica en muros para exteriores (hidrorepelente) tipo koraza o equivalente de excelente calidad que cumpla con la norma NTC 1335, con sellantes para poros tipo sellamax de pintuco o su equivalente. Incluye todo lo necesario para su correcta aplicación.	m2	898,74	\$ 49.950,00	\$ 44.892.063,00	898,74	\$ 44.892.063,00	898,74	\$ 44.892.063,00
1,4	Pintura a base de aceite en puertas, ventanas, canaletas y pasamanos de escalas y todas las partes metálicas que necesiten mantenimiento.	m2	950,38	\$ 52.000,00	\$ 49.419.604,00	950,38	\$ 49.419.604,00	950,38	\$ 49.419.604,00
2	CARPINTERÍA METÁLICA				\$ 13.800.000,00		\$ 13.800.000,00		\$ 13.800.000,00
2,1	Mantenimiento de pasamanos de escalas.	Und	10,00	\$ 1.380.000,00	\$ 13.800.000,00	10,00	\$ 13.800.000,00	10,00	\$ 13.800.000,00
COSTO DIRECTO					\$ 379.030.763,92		\$ 379.030.763,92		\$ 379.030.763,92
ADMINISTRACION					25,00% \$ 94.757.690,98		\$ 94.757.690,98		\$ 94.757.690,98
UTILIDAD					5,00% \$ 18.951.538,20		\$ 18.951.538,20		\$ 18.951.538,20
COSTO TOTAL					\$ 492.739.993,00		\$ 492.739.993,00		\$ 492.739.993,00

4. RESUMEN DE PAGOS			
	VALOR A FACTURAR	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR
A FINAL	\$ 492.739.993,00	\$ 246.369.996,50	\$ 246.369.996,50
TOTAL	\$ 492.739.993,00	\$ 246.369.996,50	\$ 246.369.996,50

VALOR A FACTURAR	\$ 492.739.993,00
VALOR A AMORTIZAR PRESENTE	\$ 246.369.996,50
VALOR NETO A PAGAR	\$ 246.369.996,50

5. RESUMEN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO			
	VALOR PAGADO	VALOR AMORTIZADO	ANTICIPO x AMORTIZAR
ANTICIPO	\$ 246.369.996,50		
ACTA FINAL		\$ 246.369.996,50	\$ -
TOTAL		\$ 246.369.996,50	

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS COLOMBIANOS MCTE

NOTA: TODAS LA CANTIDADES Y ACTIVIDADES FUERON REVISADAS Y APROBADAS POR LA SUPERVISIÓN

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en el municipio de San Juan de Urabá, a los veintiseis (26) días del mes de enero de dos mil veintiseis (2026).



YEIDER ANDRÉS FUENTES ANAYA
C.C 1.037.483.363 exp. en San Juan de Urabá, Antioquia
Representante Legal Contratista de Obra
FOC SOLUCIONES S.A.S



CRISTIAN ANDRÉS MARTÍNEZ ROMERO
Representante Legal
ICE – EDURHA – SANJUAN DE URABÁ
Supervisor



MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA No. EICE-033-2025
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ. SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS.

CONTRATO No.	EICE-033-2025
--------------	---------------

[illegible]



ACTA DE COBRO

MEMORIA DE CANTIDADES

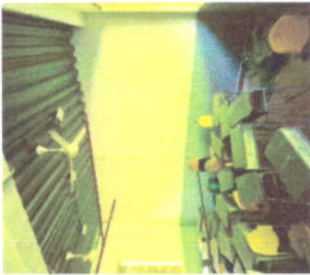
FECHA: DD 26 MM 1 AA 2026

CONTRATO DE OBRA No. EICE-033-2025
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS.

CONTRATISTA: FOC SOLUCIONES S.A.S
SUPERVISOR: EDURHA

NIT. No.: 901798548-7
C.C. No.: 901844405-1

CONTRATO No. EICE-033-2025

CAPÍTULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO	ITEM N°	1,2	NOMBRE	Suministro y aplicación de pintura tipo 1, base de agua a tres manos para muros internos y exteriores que no están a intemperie, incluye todo lo necesario para su correcta aplicación.		UNID.	m2		UBICACIÓN	SAN JUAN DE URABÁ
					Descripción	Cant.	L (m)	Dimensiones		e (m)	Total
								b (m)			
											
											
											
											
											
											



ACTA DE COBRO

MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA: DD 26 MM 1 AA 2026

CONTRATO DE OBRA No. EICE-033-2025
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS.

CONTRATISTA: FOC SOLUCIONES S.A.S
SUPERVISOR: EDURHA

NIT. No.: 901798548-7
C.C. No.: 901844405-1

CONTRATO No. EICE-033-2025



OBSERVACIONES:

TOTAL

8.214,12

Pm
Director de obra

Pm
Supervisor Contrato

				MEMORIA DE CANTIDADES	
FECHA: DD 26 MM 1 AA 2026				ACTA DE COBRO	
CONTRATO DE OBRA No. EICE-033-2025					
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS.					
CONTRATISTA: FOC SOLUCIONES S.A.S		NIT. No.: 901799548-7		CONTRATO No. EICE-033-2025	
SUPERVISOR: EDURHA		C.C. No.: 901844405-1			
CAPÍTULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO	ITEM N°	1.3	NOMBRE	
				Aplicación de pintura acrílica en muros para exteriores (hidrorepelente) tipo lona o similar, en colores oscuros (negro, gris, etc.) con acabado mate, para muros, puertas y ventanas de la Institución Educativa San Juan de Urabá, Sede 4 Villa Vikingo, en el municipio de San Juan de Urabá, Antioquia, Colombia, para el año 2025. Incluye todo lo necesario para su correcta aplicación.	
				UNID. m2	
				UBICACIÓN SAN JUAN DE URABÁ	
				Dimensiones	
				L (m)	
				b (m)	
				e (m)	
				Total m2 898,74	
				Cant.	
				Descripción	
					
					
					
					
					
					
					
					
					
					
					



CONTRATO DE OBRA No. EICE-033-2025
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS.

CONTRATO No.	EICE-033-2025
--------------	---------------



Supervising Contractor

[illegible]

OBSERVACIONES:-



FECHA: DD 26 MM 1 AA 2026



MEMORIA DE CANTIDADES

ACTA DE COBRO

CONTRATO DE OBRA No. EICE-033-2025

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS.

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS.

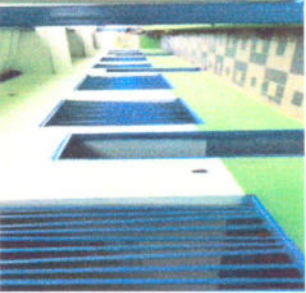
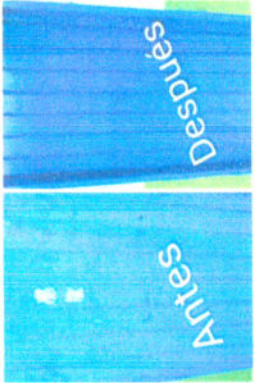
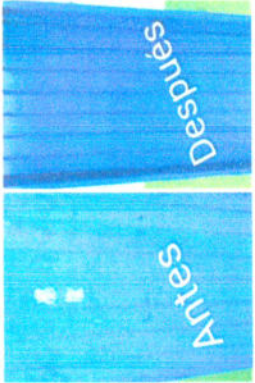
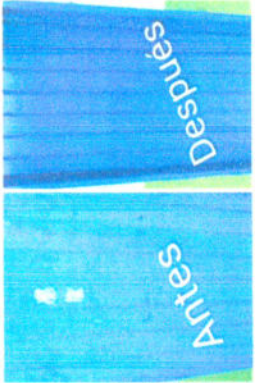
CONTRATISTA: FOC SOLUCIONES S.A.S

SUPERVISOR EDURHA

Nit. No.: 901798548-7

C.C. No.: 901844405-1

CONTRATO No. EICE-033-2025

CAPÍTULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO	ITEM N°	1,4	NOMBRE	Descripción	Cant.	UNID.			m2	UBICACIÓN	SAN JUAN DE URABÁ
							L (m)	b (m)	e (m)			
					Pintura a base de aceite en puertas, ventanas, canalistas y pasamanos de escalas y todas las partes metálicas que necesitan mantenimiento.							
												
												
												
OBSERVACIONES:											TOTAL	600.00



Director de obra



Supervisor Contrato



ACTA DE COBRO

MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA:	DD	26	MM	1	AA	2026
--------	----	----	----	---	----	------

CONTRATO DE OBRA No. EICE-033-2025
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS.

CONTRATISTA:	FOC SOLUCIONES S.A.S
SUPERVISOR	EDURHA

NIL No.:	901798548-7
C.C. No.:	901844405-1

CONTRATO No.	EICE-033-2025
--------------	---------------

CAPÍTULO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URBABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO	ITEM N°	2.1	NOMBRE	Mantenimiento de pasamanos de escalas.		UNID.	un	UBICACIÓN	SAN JUAN DE URBABA
						Descripción	Cant.	L (m)	Dimensiones b (m)	Total un 1,00
										



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

INFORME FINAL DE OBRA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES “CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS”



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA

MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URBA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. ICE-033-2025

FOC SOLUCIONES S.A.S.

R/L YEIDER ANDRÉS FUENTES ANAYA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS.

26 DE NOVIEMBRE DE 2025 - 26 DE ENERO DE 2026

SAN JUAN DE URABÁ, ANTIOQUÍA

2026

 FOC SOLUCIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS NIT. 9077985-8-7	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	---

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	10
2. ALCANCE DEL PROYECTO	12
3. OBJETIVOS.	14
3.1. Objetivo General.	14
3.2. Objetivos Específicos.	14
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.	14
5. INFORMACIÓN CONTRACTUAL	16
6. GARANTÍAS	17
7. COMPONENTE TÉCNICO.	19
7.01. Información acerca de los trabajos ejecutados en el PROYECTO “CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS” entre el veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) y el veintiséis (26) de enero de dos mil veintiséis (2026).	19
7.01.01 CAPITULO I - ACABADOS	19
7.01.01.01. Suministro y aplicación de estuco acrílico a tres manos para interiores y exteriores sobre muros revocados.	19
7.01.01.02. Suministro y aplicación de pintura tipo 1, base de agua a tres manos para muros internos y exteriores que no están a intemperie, incluye todo lo necesario para su correcta aplicación.	20
7.01.01.03. Aplicación de pintura acrílica en muros para exteriores (hidrorepelente) tipo koraza o equivalente de excelente calidad que cumpla con la norma NTC 1335, con sellantes para poros tipo sellamax de Pintuco o su equivalente. Incluye todo lo necesario para su correcta aplicación.	20
7.01.01.04. Pintura a base de aceite en puertas, ventanas, canaletas y pasamanos de escalas y todas las partes metálicas que necesiten mantenimiento.	21
7.01.02. CAPITULO II - CARPINTERÍA METÁLICA	22
7.01.02.01. Mantenimiento de pasamanos de escalas.	22

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	<u>Informe Final de Obra</u> CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

7.02. BALANCE DE EJECUCIÓN.	24
8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO.	28
8.01. Residente de Obra.	29
9. COMPONENTE FINANCIERO.	31
10. COMPONENTE AMBIENTAL	33
10.01. Gestión del componente abiótico: Suelo, aire y agua.	33
10.02. Gestión del componente biótico.	34
10.03. Gestión socioambiental.	34
11. CONCLUSIONES	36
12. ANEXOS	39
12.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO	40
12.02. COPIA DE CONTRATO	92
12.02.01. Contrato de obra inicial.	93
12.02.02. Contrato Otrosí No.1.	109
12.03. COPIA DE ACTAS	113
12.03.01. Acta de inicio de obra.	114
12.04. COPIA DE POLIZAS	117
12.05. COPIA DE BITÁCORA	124
12.06. PERSONAL CLAVE- DIRECTOR DE OBRA	147
12.07. PERSONAL CLAVE- RESIDENTE DE OBRA	173

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

Tabla de Fotografías

Fotografía 1.	Registro de estado inicial de escaleras y pasamanos.	40
Fotografía 2.	Registro inicial de estado de pintura de paredes internas de aulas escolares.	40
Fotografía 3.	Estado inicial de Paredes internas de aulas de Clases	41
Fotografía 4.	Remoción de capas de pintura desgasta y deteriorada.	41
Fotografía 5.	Aplicación de pintura acrílica en paredes externas a la intemperie.	42
Fotografía 6.	Registro de estado inicial de paredes internas	43
Fotografía 7.	Pintura tipo esmalte a base de aceite puerta metálica.	43
Fotografía 8.	Pintura tipo esmalte a base de aceite puerta metálica.	44
Fotografía 9.	Paredes externas a la intemperie pintadas con pintura acrílica.	44
Fotografía 10.	Pintura tipo esmalte a base de aceite puerta metálica.	45
Fotografía 11.	Puerta pintada según especificación técnica.	46
Fotografía 12.	Registro inicial de estado de capa de pintura existente.	46
Fotografía 13.	Registro inicial de estado de capa de pintura existente en paredes internas.	47
Fotografía 14.	Protectores de ventanas pintadas en pintura base de aceite.	47
Fotografía 15.	Trabajos de soldadura para reparación y mantenimiento de pasamano metálico	48
Fotografía 16.	Estado inicial de Puertas metálica de acceso.	49
Fotografía 17.	Paredes externas pintadas en pintura acrílica con hidrorrepelente.	49
Fotografía 18.	Estado inicial de paredes internas de aulas.	50
Fotografía 19.	Paredes internas de batería sanitaria pintadas con aplicación de pintura tipo I.	50
Fotografía 20.	Protectores metálicas de ventanas mantenidas y pintadas.	51
Fotografía 21.	Estado inicial de paredes internas de Salones	52
Fotografía 22.	Remoción de capa deterioradas de pintura existente en salones.	52
Fotografía 23.	Labores de pintura base aceite para mantenimiento de puerta metálica.	53
Fotografía 24.	Remoción de capas de pintura desgasta y deteriorada en salones.	53
Fotografía 25.	Estado inicial paredes de salones.	54
Fotografía 26.	Aplicación de pintura acrílica en paredes de cerramiento perimetral.	55
Fotografía 27.	Trabajos de Soldadura para mantenimiento de psamanos y barandas.	55



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

Fotografía 28.	Estado inicial y estado final de puerta metálica mantenida.	56
Fotografía 29.	Estado inicial de muros internos de Salones.	56
Fotografía 30.	Aplicación de Pintura muro internos de Salones.	57
Fotografía 31.	Corte y reposición de elemento vertical de pasamanos	58
Fotografía 32.	Aplicación de pintura acrílica para fachada de bloque de Salones.	58
Fotografía 33.	Estado inicial y estado final de puerta metálica mantenida.	59
Fotografía 34.	Avance de mantenimiento de paredes externas de bloque de salones.	59
Fotografía 35.	Paredes de cerramiento mantenida	60
Fotografía 36.	Muros de cerramiento pintadas acorde a especificación técnica.	61
Fotografía 37.	Soldadura de piezas de pasamanos y baranda en escaleras	61
Fotografía 38.	Soldadura para reparación de estructura metálica..	62
Fotografía 39.	Lijado y limpieza de paredes internas de batería sanitarias	62
Fotografía 40.	Aplicación de primera mano de pintura acrílica hidrorrepelente en paredes externas.	63
Fotografía 41.	Bloque de Salones con paredes externas pintadas.	64
Fotografía 42.	Aplicación de pintura acrílica hidrorrepelente en paredes externas.con trabajo de altura.	64
Fotografía 43.	Estado inicial de instalaciones internas de Salón.	65
Fotografía 44.	Estado inicial de paredes cerramiento perimetral.	65
Fotografía 45.	Estado inicial de instalaciones de salón de clase.	66
Fotografía 46.	Instalaciones internas de Salón pintadas en pintura tipo I.	67
Fotografía 47.	Fachada de Bloques mantenidas con aplicación de pintura acrílica con hidrorrepelente.	67
Fotografía 48.	Fachada Lateral de Bloques mantenidas con aplicación de pintura acrílica con hidrorrepelente.	68
Fotografía 49.	Aplicación de pintura con hidrorrepelente en paredes externas de bloque.	68
Fotografía 50.	Fachada de bloque pintadas en pintura acrílica con hidrorrepelente.	69
Fotografía 51.	Aplicación de segunda mano de pintura acrílica en paredes externas de bloque.	70

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

Fotografía 52. Remoción de cada de pintura existente deteriorada en paredes externas de bloque de salones.	70
Fotografía 53. Area de muro con pintura deteriorada.	71
Fotografía 54. Aplicación de estuco acrílico para protección de muros en internos de salón.	71
Fotografía 55. Mantenimiento de paredes internas de Aula de Clase.	72
Fotografía 56. Aplicación de pintura tipo acrílica en fachada lateral de bloque de salones.	73
Fotografía 57. Aplicación de pintura acrílica de paredes externas.	73
Fotografía 58. Inicio de labores para la aplicación de pintura tipo acrílica de bloque No.2 de salones.	74
Fotografía 59. Lijado, remoción y limpieza de paredes internas de salones.	74
Fotografía 60. Pintura acrílica con hidorepelente para paredes externas de salones,	75
Fotografía 61. Fachada frontal de salones mantenidas con pintura acrílica.	76
Fotografía 62. Fechada de bloque de salones con pintura acrílica	76
Fotografía 63. Estado inicial de puertas metálicas y lijado de paredes de cerramiento perimetral.	77
Fotografía 64. Aplicación de pintura acrílica con hidorepelente en muros de cerramiento perimetral	77
Fotografía 65. Paredes internas de salón mantenidas con pintura tipo I.	78
Fotografía 66. Paredes mantenidas con la aplicación de pintura tipo I y protector de ventana pintado con pintura base de aceite.	79
Fotografía 67. Aplicación de primera mano de pintura tipo Koraza con hidorepelente en paredes externas de bloque.	79
Fotografía 68. Aplicación de pintura tipo acrílica en paredes de escalinata.	80
Fotografía 69. Estado inicial de puertas de acceso y de edificación de portería.	80
Fotografía 70. Eliminación de capa de pintura deteriorada y lijado	81
Fotografía 71. Remoción de capas de pintura desgasta y deteriorada en fachada de portería y cerramiento perimetral.	82
Fotografía 72. Fachada posterior con primera mano de pintura acrílica,	82
Fotografía 73. Estado inicial de fachadas posteriores y frontales de bloques de salones	83

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

Fotografía 74.	Fechada con primera mano de pintura acrílica tipo Koraza con hidrorepelente	83
Fotografía 75.	Estado inicial de estructura/edificación de zona común	84
Fotografía 76.	Paredes externas de bloque No.1 pintadas completamente.	85
Fotografía 77.	Fachada Lateral pintada en su totalidad.	85
Fotografía 78.	Estado inicial de Pasillo de bloque No.1	86
Fotografía 79.	Edificación zona común mantenida con aplicación de pintura y mantenimiento de estructuras metálicas.	86
Fotografía 80.	Paredes externas de Salones y muros de cerramiento pintadas en su totalidad.	87
Fotografía 81.	Fachada Posterior de Bloque No.1 de salones debidamente pintadas.	88
Fotografía 82.	Aplicación de ultima capa de pintura en fachada posterior de bloque No.2	88
Fotografía 83.	Fachada entrada de Institución Educativa pintada y puerta de cerramiento mantenido correctamente.	89
Fotografía 84.	Protector de ventana, paredes exteriores y muro pintados.	89
Fotografía 85.	Fachada bloque de salones debidamente pintados.	90
Fotografía 86.	Paredes e instalaciones internas de salón debidamente pintadas.	91

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

Lista de Tablas

Tabla 1. Presupuesto de Obra Inicial	13
Tabla 2. Información de Contrato de Obra No. EICE - 033 - 2025	16
Tabla 3. Relación de Pólizas de Cumplimiento de acuerdo a Anexo 0	17
Tabla 4. Relación de Pólizas de Responsabilidad Extracontractual de acuerdo a Anexo 0	17
Tabla 5. Relación de Pólizas de Cumplimiento de acuerdo a Anexo 3 - Otro si No.1 del 26 de diciembre de 2025.	18
Tabla 6. Reporte del avance físico ejecutado acumulado del proyecto.	24
Tabla 7. Relación de actas parciales de obra tramitadas y pagadas.	31

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

1. INTRODUCCIÓN

La infraestructura educativa del municipio de San Juan de Urabá demanda intervenciones continuas de mantenimiento preventivo y correctivo, acciones fundamentales para garantizar espacios óptimos y seguros que cumplan con los estándares exigidos por el Ministerio de Educación Nacional. Esta necesidad es latente en la Institución Educativa San Juan de Urabá, Sede 4 Villa Vikingo, donde el deterioro natural por el paso del tiempo y la constante exposición a las condiciones climáticas propias de la región costera, caracterizadas por alta humedad relativa y salinidad, han afectado considerablemente los recubrimientos de muros y de la carpintería metálica. La ausencia de protección adecuada acelera el desgaste de los materiales, comprometiendo la estética, la higiene y la durabilidad de las instalaciones físicas, lo cual impacta directamente en el bienestar de la comunidad estudiantil y docente.

Con el propósito de dignificar estos espacios pedagógicos y brindar una solución efectiva a dicha problemática, la Administración Municipal estructuró un proyecto de adecuación arquitectónica enfocado en la recuperación de superficies mediante la aplicación de pinturas y recubrimientos especializados. El proceso contractual se adelantó conforme a la normativa vigente, bajo la modalidad de Selección Cerrada No. SC-027-2025. Como resultado de la evaluación técnica y financiera, se seleccionó a la empresa FOC SOLUCIONES S.A.S, identificada con NIT.901798548-7 y representada legalmente por YEIDER ANDRÉS FUENTES ANAYA, al considerarse la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad.

En consecuencia, se adjudicó el Contrato de Obra Pública No. SC-027-2025, cuyo objeto es la "ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS", por un valor total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$492.739.993,00).

El día veintiséis (26) de noviembre dos mil veinticinco (2025) se dio inicio formal a la ejecución de las actividades del contrato de Obra Pública No. SC-027-2025 mediante la suscripción del Acta de Inicio.

Durante el desarrollo de las actividades, y con el fin de asegurar la calidad técnica de los acabados frente a las condiciones climáticas de la zona, se hizo necesaria la formalización de una prórroga en el tiempo de ejecución. Este ajuste contractual permitió

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

compensar los días de baja intensidad operativa causados por las precipitaciones recurrentes, garantizando que procesos críticos como el secado de estucos y la aplicación de pinturas hidrorrepelentes se realizaran bajo los parámetros técnicos exigidos para su correcta adherencia y durabilidad.

El presente informe relaciona las actividades administrativas, operativas y técnicas ejecutadas durante el periodo comprendido entre el veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) y el veintiséis (26) de enero de dos mil veinticinco (2025). Durante este lapso, los frentes de trabajo se concentraron en las siguientes actividades constructivas:

1. Preparación de superficies y aplicación de estuco acrílico a tres manos en interiores y exteriores sobre muros revocados.
2. Aplicación de pintura tipo 1 base agua a tres manos para muros internos y exteriores no expuestos a la intemperie, garantizando una cobertura uniforme.
3. Sellado de poros con productos tipo Sellamax y aplicación de pintura acrílica hidrorrepelente tipo Koraza en muros exteriores, en estricto cumplimiento de la norma NTC 1335.
4. Mantenimiento, preparación y aplicación de pintura a base de aceite en elementos de carpintería metálica, tales como puertas, ventanas y canaletas.
5. Mantenimiento preventivo y recubrimiento anticorrosivo de pasamanos en las zonas de escalas.

El presente informe tiene como objetivo dar cumplimiento con los requerimientos del Empresa para el desarrollo urbano, rural y hábitat - EDURHA - del municipio de San Juan de Urabá, Antioquia a fin a lo establecido en el contrato de Obra Pública No. ICE-033-2025. El presente informe describe las actividades realizadas, registro fotográfico, cantidades de obra y memorias de cantidades de obra ejecutadas para el periodo entre el veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) y el veintiséis (26) de enero de dos mil veintiséis (2026) presentando además los documentos legales de los contratos de obra.

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

2. ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance técnico y físico del Contrato de Obra Pública No. EICE-033-2025 comprende la ejecución integral de todas las actividades operativas, logísticas y administrativas necesarias para la adecuación arquitectónica, mantenimiento y protección de la infraestructura de la Institución Educativa San Juan de Urabá, Sede 4 Villa Vikingo. La intervención se centra en la recuperación integral de las superficies (muros interiores y exteriores) y el mantenimiento preventivo y correctivo de la carpintería metálica existente.

1. Suministro y aplicación técnica de estuco acrílico a tres (3) manos sobre muros previamente revocados, tanto en áreas interiores como exteriores, abarcando un área aproximada de 260.39 m².
2. Suministro y aplicación de pintura vinílica Tipo 1 (base de agua) a tres (3) manos en muros internos y externos que no se encuentran expuestos a la intemperie directa, garantizando un acabado uniforme sobre una superficie proyectada de 6,214.12 m².
3. Tratamiento de muros expuestos a la intemperie mediante la aplicación de sellantes para poros y recubrimiento final con pintura acrílica hidrórepelente (tipo Koraza) de alta calidad, dando estricto cumplimiento a la norma NTC 1335. Esta intervención cubre un área estimada de 898.74 m².
4. Preparación de superficies, limpieza mecánica, desengrase y aplicación de pintura a base de aceite en puertas, ventanas, canaletas, pasamanos de escalas y demás elementos metálicos que requieran protección anticorrosiva, abarcando un área de 950.37 m².
5. Mantenimiento preventivo y correctivo integral para 10 unidades de pasamanos ubicados en las zonas de escalas, garantizando la protección del metal y la seguridad en el tránsito de la comunidad educativa.

La materialización del objeto del proyecto genera un impacto social altamente positivo, beneficiando de manera directa a la totalidad de la comunidad educativa adscrita a la Institución Educativa San Juan de Urabá, Sede 4 Villa Vikingo. Esto incluye a los niños, niñas y jóvenes estudiantes, así como al cuerpo docente, directivo y personal de apoyo administrativo, quienes gozarán de entornos escolares dignos, salubres y estéticamente renovados, propicios para el óptimo desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. De forma indirecta, el proyecto beneficia a las familias de los estudiantes y a la comunidad local en general, al revalorizar y proteger la infraestructura pública del



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra
 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

municipio, mitigando riesgos asociados al deterioro de la carpintería metálica y fomentando el sentido de pertenencia por los espacios institucionales.

Tabla 1. Presupuesto de Obra Inicial

ITEMS	DESCRIPCION	UNI	CANT	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACABADOS				
1,1	Suministro y aplicación de estuco acrílico a tres manos para interiores y exteriores sobre muros revocados.	m2	260,392	\$ 30.960,00	\$ 8.061.736,32
1,2	Suministro y aplicación de pintura tipo 1, base de agua a tres manos para muros internos y exteriores que no están a intemperie, incluye todo lo necesario para su correcta aplicación.	m2	6214,122	\$ 42.300,00	\$ 262.857.360,60
1,3	Aplicación de pintura acrílica en muros para exteriores (hidrorepelente) tipo koraza o equivalente de excelente calidad que cumpla con la norma NTC 1335, con sellantes para poros tipo sellamax de pintuco o su equivalente. Incluye todo lo necesario para su correcta aplicación.	m2	898,740	\$ 49.950,00	\$ 44.892.063,00
1,4	Pintura a base de aceite en puertas, ventanas, canaletas y pasamanos de escalas y todas las partes metálicas que necesiten mantenimiento.	m2	950,377	\$ 52.000,00	\$ 49.419.604,00
2	CARPINTERÍA METÁLICA				
2,1	Mantenimiento de pasamanos de escalas.	Und	10	\$ 1.380.000,00	\$ 13.800.000,00
	COSTO DIRECTO				\$ 379.030.763,92
	ADMINISTRACION			25,00%	\$ 94.757.690,98
	UTILIDAD			5,00%	\$ 18.951.538,20
	COSTO TOTAL				\$ 492.739.993,00

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

3. OBJETIVOS.

3.1. Objetivo General.

Adecuar la infraestructura física de la Institución Educativa San Juan de Urabá, Sede 4 Villa Vikingo, mediante la aplicación técnica de recubrimientos arquitectónicos en muros y el mantenimiento de la carpintería metálica, para garantizar espacios educativos dignos, seguros y perdurables en beneficio de la comunidad escolar.

3.2. Objetivos Específicos.

- Acondicionar las superficies de los muros interiores y exteriores no expuestos a la intemperie, a través de la aplicación de estuco acrílico y pintura vinílica Tipo 1, para proveer un acabado homogéneo, estético y de fácil mantenimiento en las aulas y pasillos.
- Proteger las fachadas y muros exteriores de la institución, mediante el sellado de poros y la aplicación de pintura acrílica hidrorrepelente (tipo Koraza) bajo la norma NTC 1335, para mitigar el deterioro acelerado causado por la humedad y la salinidad inherentes a la región costera.
- Restaurar los elementos estructurales y funcionales de la carpintería metálica: puertas, ventanas, canaletas y pasamanos, aplicando procesos de limpieza mecánica, desengrase y recubrimiento con esmaltes anticorrosivos a base de aceite, para prolongar su vida útil y prevenir riesgos por oxidación.

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto cuyo objeto es la “ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS” se ejecutará en el municipio de San Juan de Urabá, departamento de Antioquia, específicamente en las instalaciones de la mencionada sede educativa.

- **Colombia:** Se encuentra ubicada en el continente americano, en la esquina noroccidental de América del Sur y atravesada por la línea ecuatorial. Limita al oriente con Venezuela y Brasil, al sur con Perú y Ecuador, y al noroccidente con Panamá. Asimismo, cuenta con costas sobre el Océano Pacífico al occidente y sobre el Mar Caribe (Océano Atlántico) al norte.



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

- **Departamento de Antioquia:** Está situado en la zona noroccidental del país, abarcando territorios de la región Andina y la llanura del Caribe. Limita al norte con el Mar Caribe y los departamentos de Córdoba y Bolívar; al oriente con Santander y Boyacá; al sur con Caldas y Risaralda; y al occidente con el departamento del Chocó. Geográficamente, se localiza entre los 05°25' y 08°55' de latitud norte, y los 73°53' y 77°07' de longitud oeste.
- **Municipio de San Juan de Urabá:** Se encuentra en el extremo norte del departamento de Antioquia, haciendo parte integral de la subregión del Urabá. Su territorio limita al norte y noroccidente con las aguas del Mar Caribe, al oriente con el municipio de Arboletes, y al sur y suroccidente con el municipio de Necoclí. Es en este municipio donde se ubica puntualmente la Institución Educativa San Juan de Urabá, Sede 4 Villa Vikingo, lugar exacto de intervención y ejecución de las obras.

Ilustración 1. Localización de Colombia en el caribe, Localización de Antioquia y San Juan de Urabá.



	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

5. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Tabla 2. Información de Contrato de Obra No. EICE - 033 - 2025

NO. DEL CONTRATO:	EICE-033-2025
OBJETO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$492.739.993,00)
VALOR ACTUALIZADO:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$492.739.993,00)
CONTRATISTA	FOC SOLUCIONES S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	YEIDER ANDRÉS FUENTES ANAYA
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	UN (1) MES
PRORROGA No.1 DEL VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE 2025	UN (1) MES
PLAZO TOTAL	DOS (2) MESES
DÍAS EJECUTADOS	SESENTA Y DOS (62) DÍAS.
FECHA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	VEINTICINCO (25) DÍAS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).
FECHA ACTA DE INICIO:	VEINTISÉIS (26) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).
SUPERVISOR	CRISTIAN ANDRÉS MARTÍNEZ ROMERO Gerente de EICE- EDUARHA SAN JUAN DE URABÁ

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

6. GARANTÍAS

Tabla 3. Relación de Pólizas de Cumplimiento de acuerdo a Anexo 0

Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.
Tomador: F.O.C. SOLUCIONES S.A.S
Asegurado: EICE - EDURHA - SAN JUAN DE URABA
Número de Póliza: M-100283337
Anexo: 0
Fecha de Expedición: 25 - noviembre - 2025

Vigencia desde	25/11/2025	Vigencia hasta	25/12/2030
Nombre del Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma Asegurada
Cumplimiento	25/11/2025	25/06/2026	\$ 49.274.000,00
Pago Anticipado	25/11/2025	25/04/2026	\$ 246.370.000,00
Prestaciones Sociales	25/11/2025	25/12/2028	\$ 24.637.000,00
Calidad del Servicio	25/11/2025	25/12/2030	\$ 49.274.000,00
Total Asegurado			\$ 369.555.000,00

Tabla 4. Relación de Pólizas de Responsabilidad Extracontractual de acuerdo a Anexo 0

Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.
Tomador: F.O.C. SOLUCIONES S.A.S
Asegurado: TERCEROS AFECTADOS
Número de Póliza: M-100073442
Anexo: 0
Fecha de Expedición: 25 - noviembre - 2025

Vigencia desde	25/11/2025	Vigencia hasta	25/12/2025
Nombre del Amparo	Limite por Evento	Limite Por Vigencia	Suma Asegurada
Amparo Básico - Predios, Labores y Operaciones	\$ 284.700.000,00	\$ 284.700.000,00	\$ 284.700.000,00
Patronal	\$ 284.700.000,00	\$ 284.700.000,00	\$ 284.700.000,00
Contratista y Subcontratistas	\$ 284.700.000,00	\$ 284.700.000,00	\$ 284.700.000,00
Vehículos Propios y No Propios	\$ 284.700.000,00	\$ 284.700.000,00	\$ 284.700.000,00
Total Asegurado			\$ 284.700.000,00

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

Tabla 5. Relación de Pólizas de Cumplimiento de acuerdo a Anexo 3 - Otro si No.1 del 26 de diciembre de 2025.

Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador: F.O.C. SOLUCIONES S.A.S

Asegurado: EICE - EDURHA - SAN JUAN DE URABA

Número de Póliza: M-100283337

Anexo: 3

Fecha de Expedición: 31 - diciembre - 2025

Vigencia desde	26/11/2025	Vigencia hasta	26/01/2031
Nombre del Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma Asegurada
Cumplimiento	26/12/2025	26/07/2026	\$ 49.274.000,00
Pago Anticipado	26/12/2025	26/05/2026	\$ 246.370.000,00
Prestaciones Sociales	26/12/2025	26/01/2029	\$ 24.637.000,00
Calidad del Servicio	26/01/2026	26/01/2031	\$ 49.274.000,00
		Total Asegurado	\$ 369.555.000,00

 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com		Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	--

7. COMPONENTE TÉCNICO.

7.01. Información acerca de los trabajos ejecutados en el PROYECTO “CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS” entre el veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) y el veintiséis (26) de enero de dos mil veintiséis (2026).

7.01.01 CAPITULO I - ACABADOS

7.01.01.01. Suministro y aplicación de estuco acrílico a tres manos para interiores y exteriores sobre muros revocados.

Se ejecutó el suministro y la aplicación de estuco acrílico sobre las superficies de los muros interiores y exteriores previamente revocados de la infraestructura educativa. Esta actividad se desarrolló con el propósito de conformar una base óptima, tersa y debidamente aplomada, cubriendo las áreas proyectadas conforme a los lineamientos arquitectónicos, como paso previo e indispensable para la recepción de los recubrimientos finales de pintura.

El material empleado fue sometido a una inspección visual y verificación técnica en obra para garantizar el cumplimiento de los requisitos de adherencia, homogeneidad y resistencia exigidos por el proyecto. El proceso constructivo inició con la limpieza mecánica exhaustiva de los sustratos, retirando polvo, material particulado e impurezas que pudieran afectar la adherencia del producto. Posteriormente, se procedió con la aplicación manual del estuco mediante el uso de llanas metálicas y espátulas, dosificando el material en tres (3) manos sucesivas. Durante este procedimiento, se respetaron rigurosamente los tiempos de secado y curado recomendados por el fabricante entre cada capa, garantizando el sellado de las porosidades y la corrección de microfisuras hasta obtener una superficie de alta planicidad. Para las áreas intervenidas, la conformación de la capa de estuco se ejecutó respetando los espesores técnicos y los rendimientos definidos en las especificaciones de obra. Durante el periodo reportado, se ejecutó la aplicación de estuco acrílico sobre un área de **260.39 m²**, alcanzando un avance físico cuantificado en 100% respecto a las cantidades contractuales aprobadas en el contrato inicial.

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

Cantidad ejecutada: 260.39m²

7.01.01.02. Suministro y aplicación de pintura tipo 1, base de agua a tres manos para muros internos y exteriores que no están a intemperie, incluye todo lo necesario para su correcta aplicación.

Se ejecutó el suministro y la aplicación de pintura tipo 1 base de agua sobre las superficies de los muros internos y exteriores no expuestos a la intemperie de la infraestructura educativa. Esta actividad se desarrolló con el propósito de proveer un recubrimiento estético, uniforme y de alta lavabilidad, cubriendo las áreas proyectadas conforme con los lineamientos arquitectónicos y brindando protección integral a los sustratos previamente estucados y revocados.

El material empleado fue sometido a una inspección visual y verificación técnica en obra para garantizar el cumplimiento de los requisitos de cubrimiento, adherencia y resistencia exigidos por el proyecto. El proceso constructivo inició con la limpieza superficial y acondicionamiento de los muros, retirando cualquier residuo o polvo generado en las etapas previas para asegurar la adherencia óptima del producto. Posteriormente, se procedió con la aplicación manual de la pintura mediante el uso de rodillos y brochas, dosificando el material en tres manos sucesivas. Durante este procedimiento, se respetaron rigurosamente los tiempos de secado recomendados por el fabricante entre cada capa, garantizando la homogeneidad del color y la obtención de un acabado libre de marcas o imperfecciones.

Para las áreas intervenidas, la aplicación del recubrimiento se ejecutó respetando los rendimientos definidos en las especificaciones técnicas. Durante el periodo reportado, se ejecutó la aplicación de pintura tipo 1 base de agua sobre un área de **6,214.12 m²**, alcanzando un avance físico cuantificado en 100% respecto a las cantidades contractuales aprobadas en el contrato inicial.

Cantidad ejecutada: 6,214.12 m²

7.01.01.03. Aplicación de pintura acrílica en muros para exteriores (hidrorepelente) tipo koraza o equivalente de excelente calidad que cumpla con la norma NTC 1335, con sellantes para poros tipo sellamax de Pintuco o su equivalente. Incluye todo lo necesario para su correcta aplicación.

Se ejecutó el suministro y la aplicación del sistema de recubrimiento exterior, compuesto por sellante de poros y pintura acrílica hidrorepelente, sobre las superficies de los muros

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

expuestos a la intemperie en la infraestructura educativa. Esta actividad se desarrolló con el propósito de conformar una barrera de protección integral contra la humedad y los agentes atmosféricos, cubriendo las áreas de fachada proyectadas conforme con los lineamientos arquitectónicos e indicaciones de los diseños, y en estricto cumplimiento de las disposiciones de la norma técnica NTC 1335.

Los materiales empleados, correspondientes a sellantes acrílicos y pintura de excelente calidad, fueron sometidos a una inspección visual y verificación técnica en obra para garantizar el cumplimiento de los requisitos de impermeabilidad, adherencia y resistencia exigidos por el proyecto. El proceso constructivo inició con la limpieza mecánica exhaustiva de los sustratos exteriores, retirando polvo y material particulado para asegurar la adherencia óptima del sistema protector. Posteriormente, se procedió con la aplicación manual del sellante para poros para homogeneizar la superficie, seguido de la aplicación de la pintura acrílica hidrorrepelente mediante el uso de rodillos y brochas. Durante este procedimiento, se respetaron rigurosamente los tiempos de secado recomendados por el fabricante entre la aplicación del sellante y cada capa de pintura, garantizando la conformación de una película protectora uniforme, lavable y de alta durabilidad.

Para las áreas intervenidas, la conformación del sistema de recubrimiento exterior se ejecutó respetando los espesores técnicos y los rendimientos definidos en las especificaciones de obra. Durante el periodo reportado, se ejecutó la aplicación de pintura acrílica hidrorrepelente sobre un área de **898.74 m²**, alcanzando un avance físico cuantificado en 100% respecto a las cantidades contractuales aprobadas en el contrato inicial.

Cantidad ejecutada: 898.74 m²

7.01.01.04. Pintura a base de aceite en puertas, ventanas, canaletas y pasamanos de escalas y todas las partes metálicas que necesiten mantenimiento.

Se ejecutó el suministro y la aplicación de pintura a base de aceite sobre los elementos de carpintería metálica de la infraestructura educativa, comprendiendo puertas, ventanas, canaletas, pasamanos de escalas y demás partes metálicas que requerían mantenimiento preventivo y correctivo. Esta actividad se desarrolló con el propósito de conformar una barrera protectora anticorrosiva y recuperar la funcionalidad estética de los elementos, interviniendo las áreas proyectadas conforme con los lineamientos e indicaciones del diseño arquitectónico para mitigar el deterioro propio de la zona.

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

El material empleado fue sometido a una inspección visual y selección técnica en obra para garantizar el cumplimiento de los requisitos de adherencia, cubrimiento y resistencia exigidos por el proyecto. El proceso constructivo inició con la preparación y limpieza mecánica exhaustiva de los sustratos metálicos, retirando óxido superficial, grasa, material particulado y recubrimientos deteriorados para asegurar la adherencia óptima del producto. Posteriormente, se procedió a la aplicación manual de pintura mediante el uso de brochas y rodillos especiales para metal, seguido del respeto riguroso por los tiempos de secado recomendados por el fabricante entre cada capa, logrando una película protectora uniforme que prolonga significativamente la vida útil de las estructuras tratadas.

Para las áreas intervenidas, la aplicación de la pintura se ejecutó respetando los espesores técnicos y los rendimientos definidos en las especificaciones de obra. Se ejecutó la aplicación de pintura a base de aceite para **950,37 m²** de estructura metálica, teniendo un avance físico cuantificado en 100% con respecto con las condiciones contractuales iniciales.

Cantidad ejecutada: 950.37 m²

7.01.02. CAPITULO II - CARPINTERÍA METÁLICA

7.01.02.01. Mantenimiento de pasamanos de escalas.

Se ejecutó el mantenimiento preventivo y correctivo de los pasamanos ubicados en las zonas de escalas de la infraestructura educativa. Esta actividad se desarrolló con el propósito de recuperar la funcionalidad estructural y estética de estos elementos de seguridad, interviniendo las áreas proyectadas conforme a los lineamientos técnicos y arquitectónicos para garantizar un tránsito seguro de la comunidad escolar y mitigar el deterioro causado por la oxidación continua.

Los materiales empleados fueron sometidos a una inspección visual y selección técnica en obra para garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad, protección y resistencia exigidos por el proyecto. El proceso constructivo inició con la preparación y limpieza mecánica exhaustiva de los sustratos metálicos tubulares, retirando óxido superficial, grasa y recubrimientos deteriorados para asegurar la adherencia óptima de los nuevos productos. Posteriormente, se procedió a la aplicación manual de bases anticorrosivas y recubrimientos finales mediante el uso de herramientas adecuadas, seguido del respeto riguroso por los tiempos de secado recomendados por el fabricante

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	<u>Informe Final de Obra</u> CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

entre cada capa, logrando una superficie lisa, segura al tacto y con una película protectora uniforme que prolonga la vida útil de las estructuras tratadas.

Para las áreas intervenidas, el mantenimiento se ejecutó respetando los procedimientos técnicos definidos en las especificaciones técnicas e indicaciones arquitectónicas. Se ejecutó el mantenimiento integral de **diez (10) pasamanos existentes**, teniendo un avance físico cuantificado en 100% respecto a las condiciones contractuales iniciales.

Cantidad ejecutada: 10 unidades.



 FOC SOLUCIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS NIT. 9072954-8-7	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	---

7.02. BALANCE DE EJECUCIÓN.

Tabla 6. Reporte del avance físico ejecutado acumulado del proyecto.

Ítems	Descripción	Uni	V. Unitario	cantidad	Valor parcial	%Eje
1	ACABADOS					
1.1	Suministro y aplicación de estuco acrílico a tres manos para interiores y exteriores sobre muros revocados.	m2	\$ 30,960.00	260,392	\$ 8,061,736.32	100%
1.2	Suministro y aplicación de pintura tipo 1, base de agua a tres manos para muros internos y exteriores que no están a intemperie, incluye todo lo necesario para su correcta aplicación.	m2	\$ 42,300.00	6,214.122	\$ 262,857,360.60	100%
1.3	Aplicación de pintura acrílica en muros para exteriores (hidrorepelente) tipo koraza o equivalente de excelente calidad que cumpla con la norma NTC 1335, con sellantes para poros tipo sellamax de pintuco o su equivalente. Incluye todo lo necesario para su correcta aplicación.	m2	\$ 49,950.00	898,740	\$ 44,892,063.00	100%
1.4	Pintura a base de aceite en puertas, ventanas, canaletas y pasamanos de escalas y todas las partes metálicas que necesiten mantenimiento.	m2	\$ 52,000.00	950,377	\$ 49,419,604.00	100%
2	CARPINTERÍA METÁLICA					
2.1	Mantenimiento de pasamanos de escalas.	Und	\$ 1,380,000.00	10	\$ 13,800,000.00	100%
	COSTO DIRECTO				\$ 379,030,763.92	100%
	ADMINISTRACIÓN			25.00%	\$ 94,757,690.98	100%
	UTILIDAD			5.00%	\$ 18,951,538.20	100%
	COSTO TOTAL				\$ 492,739,993.00	100%

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

Control de Calidad en la Ejecución de las Obras.

Dado el enfoque arquitectónico y de acabados del proyecto, se implementó un riguroso protocolo de control de calidad en la preparación de superficies y la aplicación de los recubrimientos:

- Se inspeccionaron visual y mecánicamente los sustratos (muros revocados y elementos de carpintería metálica) antes de la aplicación de cualquier producto, garantizando la ausencia de humedad, polvo, material particulado, grasa u óxido que pudiera comprometer la adherencia del estuco o las pinturas.
- Para los recubrimientos de fachadas y muros exteriores, se verificó el estricto cumplimiento de la norma NTC 1335 en la aplicación de la pintura hidrorrepelente (tipo Koraza) y el uso previo de sellantes de poros, asegurando la estanqueidad y protección integral frente a las condiciones de salinidad y humedad propias de la región.
- Se supervisaron los tiempos de secado y curado entre las distintas capas de estuco acrílico, pintura vinílica tipo 1 y esmalte sintético, garantizando un acabado homogéneo, sin marcas de traslapes y con los espesores técnicos recomendados por los fabricantes para asegurar la lavabilidad y durabilidad exigidas

El proyecto presenta un avance de obra físico cuantificado en 100% conforme con las condiciones contractuales. Las actividades críticas se ejecutaron con celeridad y eficiencia, garantizando el cumplimiento de las metas contractuales, en el plazo contractual convenido, de acuerdo con las disposiciones de Otrosí No.1.

Relación de Materiales:

- Estuco acrílico para uso en interiores y exteriores.
- Pintura vinílica Tipo 1 base agua de alta lavabilidad.
- Pintura acrílica hidrorrepelente para exteriores (tipo Koraza).
- Sellante para poros tipo Sellamax.
- Pintura a base de aceite (esmalte sintético) y bases anticorrosivas para metales.
- Lijas,
- Disolventes.

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

- Estopas.
- Plásticos.
- Cintas de enmascarar.

Relación de Equipos y Herramientas Empleados:

- Sistemas de andamiaje tubular certificado para trabajo seguro en alturas.
- Escaleras de extensión y de tijera tipo industrial.
- Herramientas de aplicación manual como llanas metálicas, espátulas, brochas y rodillos especializados.
- Equipos de limpieza mecánica como cepillos de acero y espátulas rasquetas.
- Herramienta menor general

Señalización y Aislamiento de la Obra: Se implementaron de manera rigurosa las medidas preventivas de seguridad industrial y señalización. Se realizó el aislamiento y confinamiento de las zonas de trabajo en aulas, pasillos y fachadas mediante la instalación de cerramientos provisionales y plásticos protectores, lo cual garantizó senderos seguros para el tránsito peatonal de la comunidad educativa. De igual forma, se realizó la demarcación perimetral de las áreas con andamiaje, trabajos en altura y zonas de pintura fresca mediante el uso de cinta de peligro, obrando conforme con los requerimientos de las actividades constructivas y a la normativa vigente.

Control de Personal en Obra:

- Director de Obra.
- Residente de Obra.
- Maestro de Obra.
- Cuadrilla de pintores y estucadores calificados.
- Ayudantes de obra para limpieza y logística de materiales.

Control de Seguridad Social, Dotación y Prevención.

En cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, se ejecutaron las siguientes actividades de prevención y control:



	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

- **Afiliación y Seguridad Social:** Se garantizó la cobertura integral del personal operativo y administrativo mediante la afiliación oportuna a la Administradora de Riesgos Laborales, Entidad Promotora de Salud y Fondo de Pensiones, entregando los respectivos soportes y novedades a la supervisión antes del ingreso del personal a las instalaciones de la institución.
- **Suministro de Elementos de Protección Personal:** Se realizó la entrega, sustentada con su respectiva acta individual, de la dotación y los Elementos de Protección Personal certificados. Se implementó un control de inventarios que aseguró la disponibilidad permanente de insumos críticos específicos para estas labores, tales como mascarillas para vapores orgánicos y material particulado, gafas de seguridad, guantes recubiertos y equipos de protección contra caídas tipo arnés, para su reposición oportuna.
- **Capacitación y Prevención:** Se ejecutaron charlas de seguridad y reuniones preoperacionales de manera semanal, dirigidas por el profesional de seguridad y la Residencia de Obra. Estas jornadas se enfocaron en la identificación de riesgos específicos como el manejo de sustancias químicas, disolventes, pinturas, pautas de ergonomía y trabajo seguro en alturas.
- **Permisos de Trabajo:** Se gestionaron y validaron los permisos de trabajo, especialmente para tareas de alto riesgo como la labor en alturas en fachadas y el mantenimiento de escalas. Estos documentos contaron con las firmas autorizadas del Contratista y la Supervisión, verificando en campo el uso correcto de los sistemas de anclaje y líneas de vida.

Tiempo Transcurrido: A la fecha ha transcurrido dos (2) meses de trabajo.

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

Durante el periodo de ejecución, el contratista de obra llevó a cabo las siguientes gestiones administrativas y legales:

- Realizó la suscripción y aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento y la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, asegurando los amparos de cumplimiento del contrato, pago de salarios y prestaciones sociales, calidad de los servicios y daños a terceros, conforme a las exigencias establecidas en los pliegos de condiciones.
- Efectuó el pago oportuno de los impuestos, tasas y estampillas municipales requeridos para la legalización contractual ante la Administración Municipal de San Juan de Urabá.
- Formalizó la afiliación de la totalidad del personal clave y operativo al Sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo el registro ante la Administradora de Riesgos Laborales, la Entidad Promotora de Salud y el Fondo de Pensiones, como requisito indispensable previo a la firma del Acta de Inicio.
- Radicó las actas parciales y finales de obra conforme al avance físico ejecutado en campo, adjuntando los soportes de medición, memorias de cálculo y la respectiva aprobación de la supervisión para su trámite financiero.
- Realizó y certificó el pago mensual de los aportes parafiscales y de seguridad social de todo el equipo de trabajo asignado al proyecto, obligación que se cumplió de manera rigurosa para autorizar los desembolsos.
- Aplicó y reportó oportunamente los descuentos de ley y retenciones correspondientes a favor del Municipio de San Juan de Urabá con cada facturación, dando estricto cumplimiento a las obligaciones tributarias derivadas del contrato.
- Mantuvo vigentes todas las pólizas de seguros, las cuales fueron debidamente actualizadas mediante anexo modificatorio en función de la prórroga de tiempo otorgada al contrato, garantizando así la cobertura continua de todos los amparos.
- Presentó de manera oportuna los informes de ejecución física y financiera, acompañados de la bitácora de obra y el registro fotográfico a color detallado para evidenciar el estado inicial, el proceso y el acabado final de las intervenciones arquitectónicas.

 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com		<u>Informe Final de Obra</u> CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	---

- Atendió y tramitó todas las solicitudes y requerimientos emitidos por la supervisión mediante comunicaciones escritas oficiales, manteniendo una adecuada trazabilidad contractual.
- Instaló y conservó en buen estado la valla informativa del proyecto, cumpliendo con el diseño, las dimensiones y las especificaciones de imagen institucional exigidas por la Alcaldía Municipal.
- Llevó a cabo los procesos de socialización con la comunidad educativa beneficiaria, informando al cuerpo docente, directivo y a los padres de familia sobre el alcance, el avance de las intervenciones y los beneficios del proyecto de adecuación física.

8.01. Residente de Obra.

Durante el periodo de ejecución del proyecto que comprende el lapso entre el veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) y el veintiséis (26) de enero de dos mil veintiséis (2026), se efectuaron las siguientes actividades:

- Dirigió las actividades de preparación de superficies, aplicación de estuco, pintura en muros interiores y exteriores, y mantenimiento de carpintería metálica ejecutadas en el periodo, asegurando que se realizaran conforme al diseño arquitectónico, a las especificaciones técnicas y a las condiciones presupuestales.
- Diligenció diariamente la bitácora de obra y recopiló el registro fotográfico a color de cada actividad realizada durante todo el proyecto.
- Elaboró el informe final de obra, que fue entregado a la Supervisión para su revisión y aprobación.
- Realizó el seguimiento y control técnico de los frentes de trabajo activos durante el mes, verificando el cumplimiento de la programación diaria y semanal, y asegurando que los rendimientos de obra se ajustaran al plan de trabajo mensual propuesto.
- Mantuvo presencia constante en el frente de obra con una dedicación del cien por ciento (100%).
- Realizó el monitoreo y control del avance físico de las actividades ejecutadas, consolidando las memorias de cálculo y efectuando la medición en campo junto con la Supervisión para la aprobación de las cantidades de obra del periodo.

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	<u>Informe Final de Obra</u> CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

- Realizó el seguimiento y registro diario de las condiciones climáticas en la bitácora de obra, insumo clave para la toma de decisiones estratégicas y la implementación de acciones preventivas frente a efectos adversos. Este control incluyó la lectura de temperaturas, el reporte del estado del tiempo y precipitaciones que afectarían los tiempos de secado, además de la cuantificación de las horas efectivas trabajadas frente a los tiempos improductivos.

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

9. COMPONENTE FINANCIERO.

Se presenta la trazabilidad del proyecto hasta la fecha de corte del veintiséis (26) de enero de dos mil veintiséis (2026),

- De conformidad con lo establecido en la Cláusula Cuarta del Contrato de Obra Pública No. EICE-033-2025, la cual estipula el otorgamiento de un anticipo del 50% del valor total del contrato, equivalente a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS COLOMBIANOS (\$246,369,996.50 COP)**; se gestionó el trámite administrativo para el respectivo cobro y desembolso de dicho valor. El expediente documental, incluyendo los requisitos de perfeccionamiento y la factura correspondiente, fue radicado ante la Supervisión para su revisión y validación técnica. Posteriormente, dicha documentación fue remitida a la Entidad Contratante para su aprobación final y autorización del desembolso.
- Se desembolsó el pago del anticipo por valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS COLOMBIANOS (\$246,369,996.50 COP)**
- Está pendiente de cobro el acta final de obra por valor de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 492,739,993.00 COP)**. Sobre este valor se debe aplicar la amortización porcentual del anticipo (50%), resultando en una obligación de pago neto por la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS COLOMBIANOS (\$246,369,996.50 COP)**.
- El avance financiero del proyecto está cuantificado en 50.00%.
- El avance presupuestal ejecutado está cuantificado en 100.00%.

Tabla 7. Relación de actas parciales de obra tramitadas y pagadas.

Concepto	Valor Cobrado	Valor Amortizado	Valor Neto a pagar	Estado
Anticipo	\$ 246,369,996.50		\$ 246,369,996.50	Pagado
Acta Final de Obra				Por Presentar
Total	\$ 246,369,996.50		\$ 246,369,996.50	



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

Concepto	Valor Cobrado	Valor Amortizado	Valor Neto a pagar	Estado
Saldo por Cobrar	\$ 246,369,996.50 ¹			

¹ Valor actualizado conforme se haga efectivo el pago de las actas tramitadas.

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

10. COMPONENTE AMBIENTAL

El contratista de obra consolidó las acciones de manejo ambiental implementadas a lo largo de toda la ejecución de las actividades constructivas del proyecto, correspondientes a la preparación de superficies, instalación de estuco, aplicación de pinturas arquitectónicas y mantenimiento de carpintería metálica. El objetivo principal consistió en dar cumplimiento estricto al plan de manejo ambiental del contrato y a la normatividad vigente estipulada en el Decreto 1076 de 2015, garantizando la mitigación, corrección y compensación de los impactos generados por la intervención física en las instalaciones de la institución educativa en el municipio de San Juan de Urabá.

10.01. Gestión del componente abiótico: Suelo, aire y agua.

Manejo Integral de Residuos de Construcción y Ordinarios.

Dada la naturaleza de las labores de limpieza mecánica y aplicación de recubrimientos, se implementó de principio a fin el siguiente protocolo para el manejo de los residuos generados

- Se realizó la segregación inmediata en la fuente, separando materiales aprovechables como cartón y plásticos protectores, residuos ordinarios como empaques de estuco vacíos, y residuos especiales correspondientes a envases de pintura, estopas, brochas y rodillos impregnados.
- Los residuos ordinarios y el material particulado producto del lijado fueron acopiados adecuadamente y entregados periódicamente a la ruta de recolección municipal.
- Se garantizó el retiro diario y la limpieza exhaustiva de los frentes de trabajo al finalizar cada jornada, asegurando que al momento de la entrega final no quedara ningún tipo de escombros o contaminación visual dentro del plantel educativo.

Manejo del Recurso Hídrico y Vertimientos.

Para proteger la infraestructura hidrosanitaria de la sede educativa durante el tiempo que duró la obra, se ejecutaron las siguientes medidas de control preventivo:

- Se prohibió de manera estricta el vertimiento de sobrantes de pintura, disolventes químicos o aguas de lavado con alta carga de sólidos en los lavamanos, sanitarios y sifones de la institución.
- El lavado de las herramientas menores utilizadas para las pinturas a base de agua se realizó en recipientes plásticos controlados, permitiendo la decantación de los

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

sólidos antes de disponer el agua clarificada, evitando así la colmatación de las redes de alcantarillado.

Control de Emisiones Atmosféricas y Ruido.

- Durante las actividades de lijado de muros estucados y la remoción de óxido en puertas y pasamanos, se implementaron rutinas de barrido en húmedo y recolección manual del polvo para evitar la dispersión de partículas fugitivas hacia las aulas y pasillos colindantes.
- La emisión acústica fue mínima, dado que las actividades de pintura y estucado fueron de carácter manual, lo cual mitigó cualquier tipo de contaminación por ruido y garantizó un ambiente tranquilo para el entorno escolar y residencial circundante durante toda la vigencia del contrato.

Manejo de Sustancias Químicas y Pinturas.

Para la manipulación de pinturas a base de aceite, sellantes, bases anticorrosivas y disolventes, se aplicaron controles rigurosos:

- Se mantuvo permanentemente en el frente de obra un kit para atención de derrames, equipado con material absorbente, estopas y bolsas rojas de seguridad para la contención inmediata ante cualquier contingencia.
- La preparación de los productos químicos, la dilución de las pinturas y el abastecimiento de las bandejas se realizó obligatoriamente sobre plásticos de protección de alta densidad, previniendo goteos directos y garantizando la entrega de los pisos acabados y zonas de circulación sin manchas irreversibles.

10.02. Gestión del componente biótico.

Durante la instalación de los sistemas de andamiaje tubular para la pintura de fachadas exteriores y el tránsito del personal, se respetaron y protegieron rigurosamente las zonas verdes, jardineras y bases de los árboles existentes en la institución. Tras la culminación del proyecto, se evidenció que no se generó afectación a la cobertura vegetal ni fue necesario realizar talas o podas.

10.03. Gestión socioambiental.

Las actividades ambientales se articularon estratégicamente con el componente social y de prevención hasta el último día de labores:

- La instalación de cerramientos y plásticos protectores cumplió una doble función orientada a la seguridad y al control ambiental, delimitando las áreas de pintura



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

fresca y reduciendo la percepción de olores por disolventes hacia las zonas ocupadas por el cuerpo docente y administrativo.

- Se instruyó diariamente al personal de obra sobre el uso racional y eficiente del recurso hídrico y la energía eléctrica proporcionada por la sede educativa durante las labores operativas.

El contratista de obra certifica que, tras la terminación y entrega final del proyecto, las actividades constructivas de adecuación se desarrollaron en cabal cumplimiento de los estándares ambientales exigidos.

- Incidentes ambientales por derrames reportados: Cero.
- Requerimientos de la autoridad ambiental o supervisión: Ninguno pendiente al cierre del contrato.
- Disposición de residuos sólidos y envases: Cien por ciento en sitios autorizados y mediante protocolos controlados.

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

11. CONCLUSIONES

11.01. El Contratista ejecutó los trabajos implementando la metodología constructiva idónea para la adecuación arquitectónica, articulando de manera conjunta al personal operativo y a la dirección técnica. Se garantizó la correcta preparación de los sustratos, verificando rigurosamente las condiciones de limpieza y nivelación en cada área intervenida. Por su parte, el personal operativo realizó la aplicación sistemática de estucos y recubrimientos de pintura, cumpliendo a cabalidad con los requerimientos técnicos y estéticos del diseño proyectado.

11.02. El Contratista ejecutó la totalidad de las siguientes actividades principales durante la vigencia del contrato:

- Limpieza mecánica y preparación exhaustiva de muros interiores, exteriores y elementos de carpintería metálica.
- Suministro y aplicación de estuco acrílico a tres manos sobre muros previamente revocados.
- Suministro y aplicación de pintura vinílica tipo uno base de agua para muros interiores.
- Suministro y aplicación de pintura acrílica hidrorrepelente tipo Koraza para muros exteriores y fachadas.
- Mantenimiento preventivo y correctivo con pintura a base de aceite para puertas, ventanas y pasamanos metálicos. Todas estas actividades fueron desarrolladas por cuadrillas especializadas bajo la supervisión y dirección permanente de la Residencia de Obra y la Dirección del proyecto.

11.03. Se llevaron a cabo todas las actividades del plan de control de calidad, incluyendo la inspección visual y táctil para verificar la adherencia de los productos, el control de la humedad en los sustratos y el respeto por los tiempos de secado entre capas. Del mismo modo, se verificó el estricto cumplimiento de la NTC 1335 para las pinturas exteriores, asegurando la lavabilidad y durabilidad exigidas.

11.04. Se garantizó la gestión ambiental integral. Los residuos sólidos ordinarios y los residuos especiales, como envases de pintura y estopas impregnadas, fueron clasificados, acopiados temporalmente de forma segura y retirados del frente de obra para su disposición final adecuada. Asimismo, se implementaron medidas de protección preventivas para evitar cualquier vertimiento químico accidental en las redes hidrosanitarias de la institución educativa.

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	<u>Informe Final de Obra</u> CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

11.05. Una vez finalizados los trabajos constructivos de adecuación y pintura en todos los espacios intervenidos, el Contratista realizó la recolección total de plásticos protectores, el desmonte seguro de los sistemas de andamiaje y la limpieza general y profunda de las zonas, entregando las aulas y pasillos en perfectas condiciones de asepsia y mitigando cualquier riesgo para la comunidad escolar.

11.06. El Contratista dispuso de la infraestructura logística necesaria, habilitando un espacio seguro para el almacenamiento controlado de estucos, pinturas, disolventes, herramientas menores y equipos de trabajo en alturas, garantizando el suministro oportuno a los frentes de trabajo sin alterar la cotidianidad del plantel educativo.

11.07. En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Contratista garantizó las afiliaciones vigentes a la Seguridad Social Integral de todo el personal activo hasta el último día de labores. Adicionalmente, realizó la entrega de la dotación y los Elementos de Protección Personal idóneos para la labor, tales como mascarillas para vapores orgánicos y material particulado, gafas de seguridad, guantes recubiertos y equipos certificados de protección contra caídas para el trabajo seguro en fachadas.

11.08. Se ejecutaron a cabalidad las actividades administrativas exigidas:

- Afiliaciones y control de seguridad social del personal de obra.
- Entrega de dotación y elementos de protección conforme al plan de gestión integral.
- Participación y suscripción de actas de comités técnicos de obra junto a la Supervisión.
- Diligenciamiento y registro oportuno en la bitácora de obra.
- Elaboración, revisión y entrega de la documentación técnica, jurídica, ambiental y financiera para soportar el acta final.
- Gestión de contingencias climáticas para mitigar el efecto de las precipitaciones en los tiempos de secado de las pinturas exteriores.

11.09. El proyecto culmina con un avance físico acumulado cuantificado en cien por ciento (100%), conforme con las cantidades de obra ejecutadas en sitio y recibidas a satisfacción. De igual forma, el avance financiero alcanza el cien por ciento (100%) con el trámite del presente informe de cobro final, demostrando el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

11.10. Las actividades se ejecutaron dando estricto cumplimiento a la normativa, los lineamientos arquitectónicos y las especificaciones técnicas del contrato. Se verificó el

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	<u>Informe Final de Obra</u> CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

aseguramiento de la calidad de cada actividad mediante el acompañamiento permanente de la Supervisión, validando los acabados estéticos, la homogeneidad de los colores y la correcta conformación de las películas protectoras sobre todas las superficies de la institución educativa.



	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

12. ANEXOS

 FOC SOLUCIONES CONSTRUCCION Y SERVICIOS NIT. 901798548-7	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	---

12.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1. Registro de estado inicial de escaleras y pasamanos.



Fotografía 2. Registro inicial de estado de pintura de paredes internas de aulas escolares.



FOC SOLUCIONES S.A.S
 NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
 ABRIL
 SAN JUAN DE URABÁ
 CEL 3234640438-3145672912
 focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra
 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



Fotografía 3. Estado inicial de Paredes internas de aulas de Clases



Fotografía 4. Remoción de capas de pintura desgasta y deteriorada.



 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS	
--	--	--

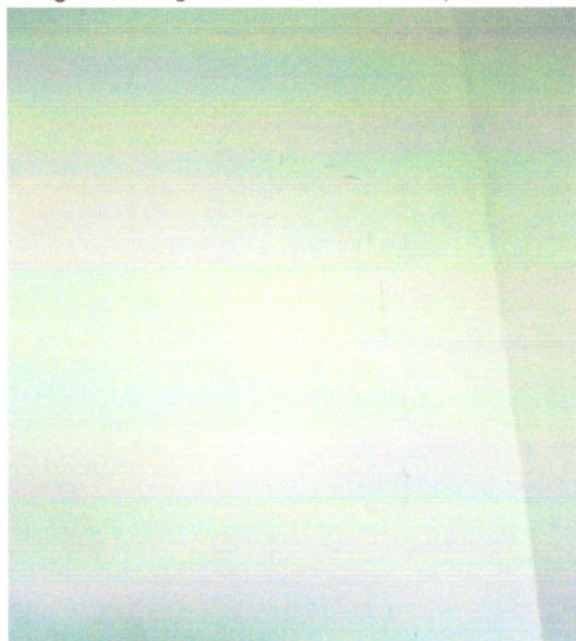


Fotografía 5. Aplicación de pintura acrílica en paredes externas a la intemperie.



	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

Fotografía 6. Registro de estado inicial de paredes internas

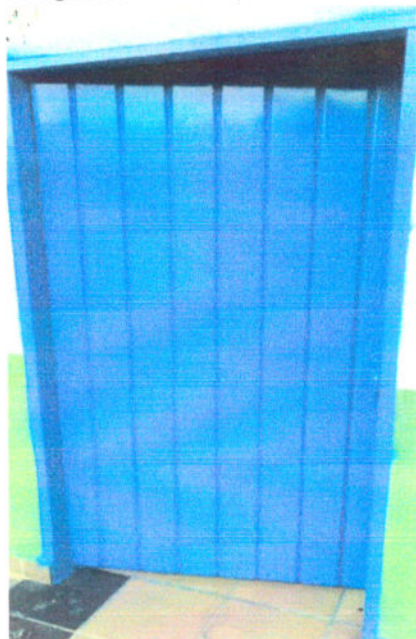


Fotografía 7. Pintura tipo esmalte a base de aceite puerta metálica.



 FOC SOLUCIONES CONSTRUCCION Y SERVICIOS NIT. 901798548-7	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	---

Fotografía 8. Pintura tipo esmalte a base de aceite puerta metálica.



Fotografía 9. Paredes externas a la intemperie pintadas con pintura acrílica.



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

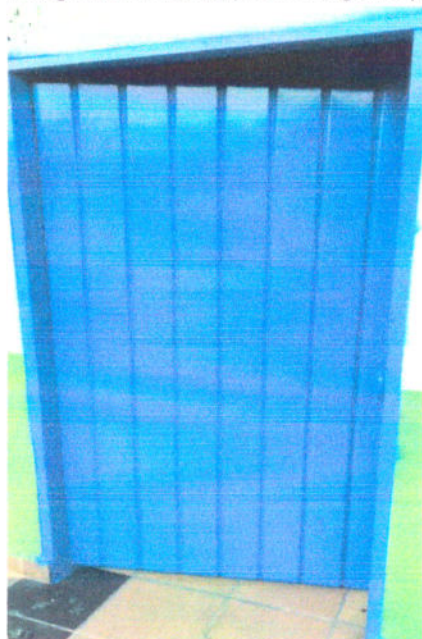


Fotografía 10. Pintura tipo esmalte a base de aceite puerta metálica.



	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

Fotografía 11. Puerta pintada según especificación técnica.



Fotografía 12. Registro inicial de estado de capa de pintura existente.



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

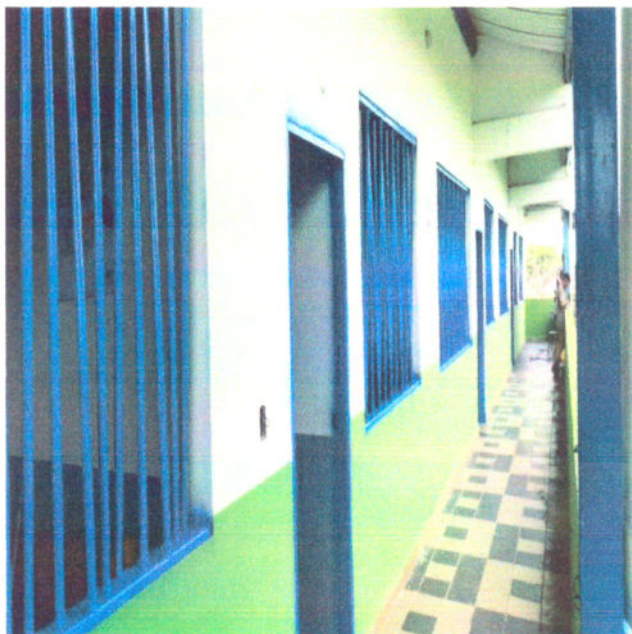
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

Fotografía 13. Registro inicial de estado de capa de pintura existente en paredes internas.



Fotografia 14. Protectores de ventanas pintadas en pintura base de aceite.

 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--



Fotografía 15. Trabajos de soldadura para reparación y mantenimiento de pasamano metálico



	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

Fotografía 16. Estado inicial de Puertas metálica de acceso.



Fotografía 17. Paredes externas pintadas en pintura acrílica con hidrorrepelente.



	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

Fotografía 18. Estado inicial de paredes internas de aulas.



Fotografía 19. Paredes internas de batería sanitaria pintadas con aplicación de pintura tipo I.



FOC SOLUCIONES S.A.S
 NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
 ABRIL
 SAN JUAN DE URABÁ
 CEL 3234640438-3145672912
 focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



Fotografía 20. Protectores metálicos de ventanas mantenidas y pintadas.



	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

Fotografía 21. Estado inicial de paredes internas de Salones



Fotografía 22. Remoción de capa deterioradas de pintura existente en salones.



	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

Fotografía 23. Labores de pintura base aceite para mantenimiento de puerta metálica.



Fotografía 24. Remoción de capas de pintura desgasta y deteriorada en salones.



FOC SOLUCIONES S.A.S
 NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
 ABRIL
 SAN JUAN DE URABÁ
 CEL 3234640438-3145672912
 focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra
 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE
 LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN
 EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA
 VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA
 PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

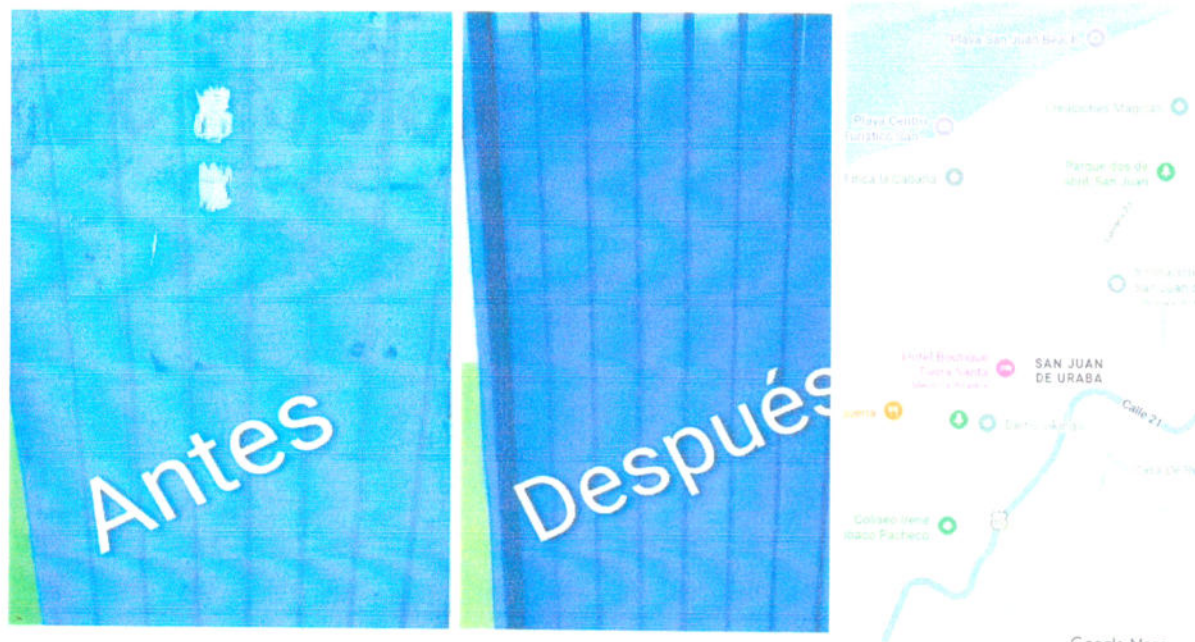


Fotografía 25. Estado inicial paredes de salones.



	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

Fotografía 28. Estado inicial y estado final de puerta metálica mantenida.



Fotografía 29. Estado inicial de muros internos de Salones.



FOC SOLUCIONES S.A.S
 NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
 ABRIL
 SAN JUAN DE URABÁ
 CEL 3234640438-3145672912
 focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra
 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



Fotografía 30. Aplicación de Pintura muro internos de Salones.



 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--

Fotografía 31. Corte y reposición de elemento vertical de pasamanos



Fotografía 32. Aplicación de pintura acrílica para fachada de bloque de Salones.



 FOC SOLUCIONES CONSTRUCCION Y SERVICIOS NIT. 901798548-7	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	---

Fotografía 33. Estado inicial y estado final de puerta metálica mantenida.



Fotografía 34. Avance de mantenimiento de paredes externas de bloque de salones.



FOC SOLUCIONES S.A.S
 NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
 ABRIL
 SAN JUAN DE URABÁ
 CEL 3234640438-3145672912
 focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra
 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



Fotografía 35. Paredes de cerramiento mantenida





FOC SOLUCIONES S.A.S
 NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
 ABRIL
 SAN JUAN DE URABÁ
 CEL 3234640438-3145672912
 focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

Fotografía 36. Muros de cerramiento pintados acorde a especificación técnica.



Fotografía 37. Soldadura de piezas de pasamanos y baranda en escaleras



 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--

Fotografía 38. Soldadura para reparación de estructura metálica..



Fotografía 39. Lijado y limpieza de paredes internas de batería sanitarias



FOC SOLUCIONES S.A.S
 NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
 ABRIL
 SAN JUAN DE URABÁ
 CEL 3234640438-3145672912
 focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



Fotografía 40. Aplicación de primera mano de pintura acrílica hidrorrepelente en paredes externas.



 FOC SOLUCIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS TEL. 9977953-48-7	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	--	---

Fotografía 41. Bloque de Salones con paredes externas pintadas.



Fotografía 42. Aplicación de pintura acrílica hidrorrepelente en paredes externas.con trabajo de altura.



 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--

Fotografía 43. Estado inicial de instalaciones internas de Salón.



Fotografía 44. Estado inicial de paredes cerramiento perimetral.



FOC SOLUCIONES S.A.S
 NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
 ABRIL
 SAN JUAN DE URABÁ
 CEL 3234640438-3145672912
 focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



Fotografía 45. Estado inicial de instalaciones de salón de clase.





FOC SOLUCIONES S.A.S
 NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
 ABRIL
 SAN JUAN DE URABÁ
 CEL 3234640438-3145672912
 focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

Fotografía 46. Instalaciones internas de Salón pintadas en pintura tipo I.



Fotografía 47. Fachada de Bloques mantenidas con aplicación de pintura acrílica con hidrorrepelente.



 FOC SOLUCIONES CONSTRUCCION Y SERVICIOS NIT. 901798548-7	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	---

Fotografía 48. Fachada Lateral de Bloques mantenidas con aplicación de pintura acrílica con hidrorrepelente.



Fotografía 49. Aplicación de pintura con hidrorrepelente en paredes externas de bloque.



FOC SOLUCIONES S.A.S
 NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
 ABRIL
 SAN JUAN DE URABÁ
 CEL 3234640438-3145672912
 focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



Fotografía 50. Fachada de bloque pintadas en pintura acrílica con hidorepelente.



	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

Fotografía 51. Aplicación de segunda mano de pintura acrílica en paredes externas de bloque.



Fotografía 52. Remoción de cada de pintura existente deteriorada en paredes externas de bloque de salones.



	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

Fotografía 53. Area de muro con pintura deteriorada.



Fotografía 54. Aplicación de estuco acrílico para protección de muros en internos de salón.



FOC SOLUCIONES S.A.S
 NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
 ABRIL
 SAN JUAN DE URABÁ
 CEL 3234640438-3145672912
 focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra
 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE
 LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN
 EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA
 VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA
 PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



Fotografía 55. Mantenimiento de paredes internas de Aula de Clase.



	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

Fotografía 56. Aplicación de pintura tipo acrílica en fachada lateral de bloque de salones.



Fotografía 57. Aplicación de pintura acrílica de paredes externas.



	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

Fotografía 58. Inicio de labores para la aplicación de pintura tipo acrílica de bloque No.2 de salones.



Fotografía 59. Lijado, remoción y limpieza de paredes internas de salones.



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



Fotografía 60. Pintura acrílica con hidorepelente para paredes externas de salones,





FOC SOLUCIONES S.A.S
 NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
 ABRIL
 SAN JUAN DE URABÁ
 CEL 3234640438-3145672912
 focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

Fotografía 61. Fachada frontal de salones mantenidas con pintura acrílica.



Fotografía 62. Fachada de bloque de salones con pintura acrílica



	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

Fotografía 63. Estado inicial de puertas metálicas y lijado de paredes de cerramiento perimetral.



Fotografía 64. Aplicación de pintura acrílica con hidorepelente en muros de cerramiento perimetral



FOC SOLUCIONES S.A.S
 NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
 ABRIL
 SAN JUAN DE URABÁ
 CEL 3234640438-3145672912
 focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra
 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



Fotografía 65. Paredes internas de salón mantenidas con pintura tipo I.





FOC SOLUCIONES S.A.S
 NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
 ABRIL
 SAN JUAN DE URABÁ
 CEL 3234640438-3145672912
 focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra
 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

Fotografía 66. Paredes mantenidas con la aplicación de pintura tipo I y protector de ventana pintado con pintura base de aceite.



Fotografía 67. Aplicación de primera mano de pintura tipo Koraza con hidorepelente en paredes externas de bloque.



 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--

Fotografía 68. Aplicación de pintura tipo acrílica en paredes de escalinata.



Fotografía 69. Estado inicial de puertas de acceso y de edificación de portería.

 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS	
--	--	--



Fotografía 70. Eliminación de capa de pintura deteriorada y lijado



 FOC SOLUCIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS TEL. 907295487	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	---

Fotografía 71. Remoción de capas de pintura desgasta y deteriorada en fachada de portería y cerramiento perimetral.



Fotografía 72. Fachada posterior con primera mano de pintura acrílica,



 FOC SOLUCIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS TEL. 901798548-7	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	---

Fotografía 73. Estado inicial de fachadas posteriores y frontales de bloques de salones



Fotografía 74. Fachada con primera mano de pintura acrílica tipo Koraza con hidorepelente





FOC SOLUCIONES S.A.S
 NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
 ABRIL
 SAN JUAN DE URABÁ
 CEL 3234640438-3145672912
 focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra
 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



Fotografía 75. Estado inicial de estructura/edificación de zona común



Fotografia 76. Paredes externas de bloque No.1 pintadas completamente.



Fotografía 77. Fachada Lateral pintada en su totalidad.





FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

Fotografía 78. Estado inicial de Pasillo de bloque No.1



Fotografía 79. Edificación zona común mantenida con aplicación de pintura y mantenimiento de estructuras metálicas.



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



Fotografía 80. Paredes externas de Salones y muros de cerramiento pintadas en su totalidad.





FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

Fotografía 81. Fachada Posterior de Bloque No.1 de salones debidamente pintadas.



Fotografía 82. Aplicación de ultima capa de pintura en fachada posterior de bloque No.2



 FOC SOLUCIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS TEL. 3077954-8-7	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	---

Fotografía 83. Fachada entrada de Institución Educativa pintada y puerta de cerramiento mantenido correctamente.



Fotografía 84. Protector de ventana, paredes exteriores y muro pintados.

 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS	
--	--	--



Fotografía 85. Fachada bloque de salones debidamente pintados.





FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

Fotografía 86. Paredes e instalaciones internas de salón debidamente pintadas.



 FOC SOLUCIONES CONSTRUCCION Y SERVICIOS NIT. 901798548-7	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	<u>Informe Final de Obra</u> CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	--

12.02. COPIA DE CONTRATO

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	<u>Informe Final de Obra</u> CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

12.02.01. Contrato de obra inicial.



	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 901798548-7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS SIN REAJUSTES
No. EICE-033-2025

OBJETO: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS.

CONTRATISTA: FOC SOLUCIONES S.A.S., identificada con NIT: 901798548-7, y representante legal YEIDER ANDRES FUENTES ANAYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.483.363 de San Juan de Urabá – Antioquia.

VALOR: CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$492.739.993,00).

CRISTIAN ANDRÉS MARTÍNEZ ROMERO, mayor de edad, residente del Municipio de San Juan de Urabá, identificado con cédula No. 1.063.172.723 de Llorica – Córdoba, en calidad de **GERENTE** de la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT - EDURHA - DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ, ANTIOQUIA**, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**; y por la otra YEIDER ANDRES FUENTES ANAYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.483.363 de San Juan de Urabá – Antioquia, Representante Legal la empresa **FOC SOLUCIONES S.A.S.**, identificada con NIT: 901798548-7, quién en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de OBRA consignado en las siguientes cláusulas, previo el procedimiento de **SELECCIÓN CERRADA** No. SC-027-2025.

PRIMERA: OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar para el CONTRATANTE la "OBRA" consistente en la **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS**, según lo establecido en los Términos de Referencia y los Estudios Previos, a los precios unitarios y en los términos que se convienen en este contrato y de conformidad con la propuesta presentada por el CONTRATISTA el día 18 de noviembre de 2025, todos los cuales forman parte integrante del presente contrato. **CLAUSULA SEGUNDA: CANTIDADES DE OBRA Y PRECIOS UNITARIOS:** El CONTRATISTA ejecutará para el CONTRATANTE las obras objeto del contrato a los precios unitarios y en las cantidades aproximadas ofertadas por el contratista en su oferta económica.

 FOC SOLUCIONES CONSTRUCCION Y SERVICIOS NIT. 901798548-7	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	---



Parágrafo 1: El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a ejecutar a los precios acordados en esta cláusula, todos los trabajos y obras necesarios para la correcta ejecución, estabilidad, seguridad y adecuación, conforme al objeto de la obra contratada, los cuales sólo serán revisables cuando por dilaciones no imputables a aquel se demore la iniciación de la obra y con ello se afecte el equilibrio de la ecuación contractual.

Parágrafo 2: En caso de trabajos complementarios o adicionales ordenados por el **CONTRATANTE**, se reconocerá al **CONTRATISTA** el costo de estos. Para los efectos de este contrato se entiende por trabajos u obras complementarias aquellas no previstas en este contrato y cuya ejecución es indispensable para dar mayor estabilidad, buen funcionamiento y/o adecuada terminación a las obras contratadas con previa aprobación de la supervisión del contrato. Se entiende por trabajos u obras adicionales la cantidad de obra resultante del incremento del área de construcción. Los precios de las obras complementarias o adicionales no previstos en este contrato se acordarán por la SUPERVISIÓN y el CONTRATISTA mediante acta técnico, previamente a la elaboración y firma del respectivo contrato adicional, teniendo en cuenta los precios del mercado al momento de acordarse el contrato adicional.

Parágrafo 3: El **CONTRATISTA** no podrá apartarse de los planos y especificaciones, que hacen parte del presente contrato, sin autorización escrita del **CONTRATANTE** y concepto previo del supervisor; en caso contrario, perderá el derecho a reclamar el reconocimiento y pago de cualquier suma por concepto de obra adicional que resulte de la modificación de los planos y especificaciones y responderá por los daños que cause al **CONTRATANTE**, debido a su incumplimiento.

Parágrafo 4: El **CONTRATANTE** sólo reconocerá al **CONTRATISTA**, el pago de las obras ejecutadas a su entera satisfacción.

CLAUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO: El presente contrato es a precios unitarios. En consecuencia, el valor de este será el que resulte de multiplicar las cantidades de obra realmente ejecutadas por el **CONTRATISTA** y recibidas a satisfacción por el **CONTRATANTE**, por los precios unitarios estipulados en la cláusula segunda, más el valor de los demás pagos a que tenga derecho el **CONTRATISTA** en virtud de este contrato. El valor básico de referencia del presente contrato es la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$492.739.993,00)**, incluido el IVA.

CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO: 1. EL **CONTRATANTE** pagará al **CONTRATISTA** el valor del presente contrato, de la siguiente manera: ANTICIPO

 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--



del cincuenta por ciento (50%) del valor total del presente contrato, una vez cumplido los requisitos de legalización y ejecución del contrato. **2.** el saldo restante, mediante actas parciales del avance de las actividades, hasta el 90% del valor del contrato, amortizando el valor de anticipo en cada acta parcial y **3.** UN PAGO FINAL del 10%, mediante acta final, una vez se haya cumplido de lo contratado y recibido a satisfacción.

parágrafo primero: PARA EL PAGO DE ACTAS PARCIALES Y ACTA FINAL; **1.** el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales, seguridad social, salud, pensión y riesgos profesionales de todo el personal que emplee para la ejecución del presente contrato. **2.** El contratista deberá presentar factura de venta en original que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario, en el caso de personas jurídicas y naturales obligadas a facturar. En el caso de personas no obligadas a facturar y/o que estén inscritas en el régimen simplificado, el pago se efectuara previa presentación de la cuenta de cobro. Las facturas o cuentas de cobros deberán corresponder a las labores desarrolladas de acuerdo con el avance de ejecución presentado según el acta parcial y/o acta final por cobrar, anexando en las mismas, toda la documentación y comprobantes de soporte que sustente el avance y el desarrollo de la ejecución del presente contrato. Las facturas y/o cuentas de cobro se deberán emitir a nombre de la entidad: **EMPRESA DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA. "EICE-EDURHA"** con NIT: 901844405-1, actividad económica 9499 enviada a la dirección electrónica gerencia@eice-edurha.com oficina calle 22 Nro. 22-07, celular 3107102056, la fecha de la factura debe corresponder con la fecha de suscripción de la correspondiente acta que se esté cobrando y el ella se describa el número, objeto del contrato, el concepto del cobro o servicio prestado que se esté cobrando **3.** El contratista se obliga a entregar los informes mensuales de las actividades ejecutadas, según avance de ejecución, del objeto contractual; el cual se le debe anexar los registros fotográficos y demás documentos asistenciales que se acrediten el avance parcial y/o ejecución final de las actividades contratadas según el presente contrato.

Parágrafo segundo: el valor total del contrato, su forma de pago y los desembolsos de los recursos que se deban realizar, estarán sujetos a los desembolsos y/o pagos que realice el MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA –ANTIOQUIA, a la EMPRESA DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA, de acuerdo con los recursos comprometidos para el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 058- 2025.

CLAUSULA QUINTA: IMPUTACION PRESUPUESTAL: Los pagos ocasionados por el presente contrato se harán con cargo al presupuesto de gastos correspondiente a la vigencia fiscal de 2025, amparado bajo el CDP N° 0094 del 10 de noviembre de 2025.

 FOC SOLUCIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS R.E.S. 90179854-8-7	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	--	---



CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. El plazo de ejecución, es decir, el término durante el cual el **CONTRATISTA** se compromete a ejecutar y entregar a entera satisfacción del **CONTRATANTE** el total de las obras objeto del presente contrato, será de **UN (1) MES**, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación. Los plazos estipulados en esta cláusula son improrrogables, salvo los eventos de caso fortuito o fuerza mayor que pudieren presentarse, los cuales deberán comprobarse debidamente.

Parágrafo primero: El acta de iniciación será firmada por el supervisor y el **CONTRATISTA**, una vez cumplidos los requisitos de ejecución,

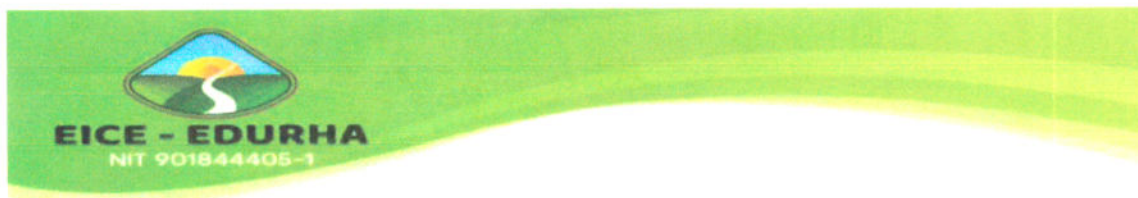
CLAUSULA SEPTIMA: PROGRAMA DE EJECUCION DE LAS OBRAS. Dentro de los dos (2) días calendario siguientes al perfeccionamiento del contrato, el **CONTRATISTA** presentará al **CONTRATANTE**, para su aprobación, el programa de trabajo para la ejecución de las obras contratadas. El programa se elaborará teniendo en cuenta el plazo de ejecución convenido y las condiciones reales de ejecución de las labores; el incumplimiento de este acarreará al **CONTRATISTA** las sanciones que se convienen en este contrato.

Parágrafo primero: Las modificaciones o alteraciones del programa de ejecución serán acordadas por las partes y constarán por escrito, sin perjuicio de la suscripción del contrato modificatorio a que haya lugar.

CLAUSULA OCTAVA: SUSPENSION TEMPORAL. Sólo en eventos de fuerza mayor o caso fortuito las partes podrán suspender la ejecución del contrato. Este hecho, previo concepto del **CONTRATANTE**, se hará constar en acta que suscribirán entre las partes. En la misma se consignarán clara y detalladamente las razones de la suspensión y el plazo de esta, así como la obligación del **CONTRATISTA** de prorrogar la vigencia de la garantía única por un término igual al de la suspensión. El término de suspensión no se computará para efectos del plazo extintivo. Expirado el término de la suspensión, las obras se reiniciarán dejando constancia del hecho en el acta correspondiente, la cual se diligenciará en la misma forma que el acta de suspensión.

CLAUSULA NOVENA: CUIDADO Y ENTREGA DE LAS OBRAS: Desde la suscripción del Acta de Iniciación de las obras hasta la entrega final de las mismas, el **CONTRATISTA** asumirá a entera responsabilidad su cuidado. En caso de que se produzca daño o pérdida o desperfecto de las obras o de alguna parte de ellas el **CONTRATISTA** deberá repararlas y reponerlas a su costa, de manera que, a su entrega definitiva al **CONTRATANTE**, las obras estén en buenas condiciones y estado, de conformidad con las condiciones del presente contrato y con las

 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--



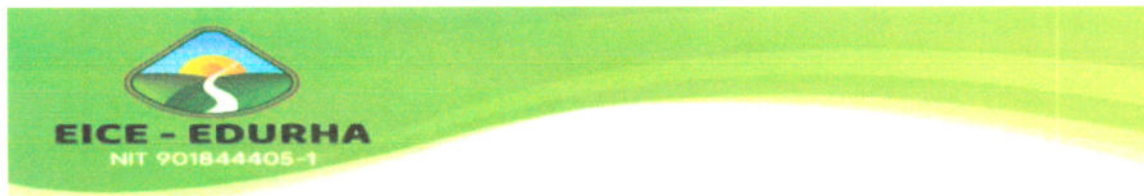
instrucciones del supervisor. Dentro del mismo término la señalización y mantenimiento del tránsito en el sector contratado son obligaciones a cargo de EL **CONTRATISTA**, quien será responsable por los perjuicios causados a terceros o a él **CONTRATANTE** por falta de señalización o por deficiencia de esta. Al finalizar los trabajos el **CONTRATISTA**, hará entrega material de las obras ejecutadas al **CONTRATANTE**, por conducto del supervisor, para lo cual informará a éste con antelación de dos (2) días calendario a la fecha en que las obras se encuentren listas para su aprobación y recibo final. El recibo de las obras a satisfacción se hará constar en acta suscrita por el supervisor y el **CONTRATISTA**.

CLAUSULA DECIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Además de la ejecución de las obras en la forma pactada en este contrato y del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la ley, el **CONTRATISTA** se compromete especialmente a: a) Informar oportunamente al **CONTRATANTE** sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato; b) Acatar las órdenes, instrucciones e indicaciones que le imparta el interventor del contrato; c) No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y comunicar oportunamente al **CONTRATANTE** y a la autoridad competente, si ello ocurriere. En caso contrario, el **CONTRATANTE** declarará la caducidad del contrato.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE. Además de pagar oportunamente las obras objeto de este contrato y de cumplir las demás obligaciones previstas en la ley, el **CONTRATANTE** se obliga especialmente: a) Facilitar al **CONTRATISTA** las condiciones necesarias para el cabal cumplimiento del contrato y coordinar lo necesario con la misma finalidad; b) Recibir oportunamente las obras ejecutadas a su entera satisfacción, por conducto del interventor; c) Controlar, por conducto de éste, la calidad de las obras ejecutadas y el cumplimiento de los requisitos y especificaciones técnicas correspondientes de los materiales, equipos y mano de obra.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: VINCULACIÓN DE PERSONAL Y PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES: El **CONTRATISTA** es el único responsable por la vinculación del personal necesario para la ejecución del contrato, la cual realiza en su propio nombre, por su cuenta y riesgo, sin que el **CONTRATANTE** adquiera responsabilidad alguna por dichos actos. Por tanto, corresponde al **CONTRATISTA** el pago oportuno de los salarios, cesantías, prestaciones sociales, indemnizaciones a que haya lugar y las cotizaciones patronales a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones durante la vigencia del contrato. Asimismo, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante el mismo lapso, cuando a ello hubiere lugar de conformidad con las normas pertinentes aplicables. En caso contrario, el **CONTRATANTE** adoptará las medidas

 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com		Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	--



e impondrá las sanciones establecidas por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas pertinentes.

Parágrafo: El **CONTRATANTE** se reserva el derecho de solicitar al **CONTRATISTA** los cambios de personal que considere convenientes y éste se obliga a realizarlos a satisfacción.

CLAUSULA DECIMA TERCERA: SUPERVISION. La vigilancia, seguimiento y verificación técnica, administrativa y contable de la ejecución y cumplimiento del presente contrato serán ejercidos por la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT - EDURHA - DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA**, por conducto de un supervisor contratado o designado por el **CONTRATANTE**, quien podrá impartir al **CONTRATISTA** las instrucciones, órdenes e indicaciones necesarias para la correcta ejecución del objeto contratado y desarrollará las demás actividades previstas en este contrato y las que se pacten en el respectivo contrato de interventoría (o en el acto de designación), copia del cual el **CONTRATANTE** remitirá inmediatamente al **CONTRATISTA**. En todo caso, el interventor responderá por el recibo a satisfacción de las obras objeto de este contrato. Las divergencias que se presenten entre el **CONTRATISTA** y el supervisor serán dirimidas por el GERENTE o quien este designe. El supervisor no podrá exonerar a el **CONTRATISTA** de ninguna de las obligaciones o deberes contractuales; tampoco podrá sin autorización escrita previa del **CONTRATANTE** ordenar trabajo alguno que traiga consigo variaciones en el plazo o en el valor del contrato, ni efectuar ninguna modificación de la concepción del diseño de las obras contratadas, salvo situaciones de urgencia o emergencia debidamente comprobadas, sin perjuicio de la celebración de los contratos modificatorios a que haya lugar. El supervisor rechazará todos aquellos trabajos o materiales que no reúnan las condiciones exigidas en los documentos del contrato y el **CONTRATISTA** se obliga a ejecutar a su costa los cambios y modificaciones que sean necesarios para el estricto cumplimiento de lo pactado en este documento. Si el **CONTRATISTA** se niega a ejecutar los cambios y modificaciones indicadas por el supervisor, el **CONTRATANTE** podrá ejecutarlos directamente o por intermedio de terceros, cargando los gastos que estas correcciones ocasionen a el **CONTRATISTA**, sin perjuicio de las multas y sanciones a que haya lugar.

Parágrafo 1. El control de los trabajos por el interventor no exonera ni disminuye la responsabilidad del **CONTRATISTA**, así como tampoco limitan su autoridad y dirección de la obra.

Parágrafo 2. Toda orden o sugerencia del supervisor al **CONTRATISTA** será escrita excepto en situaciones de urgencia en las cuales podrá darlas verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



CLAUSULA DECIMA CUARTA: CESIÓN Y SUBCONTRATOS. El **CONTRATISTA** sólo podrá ceder el presente contrato mediante contrato de cesión celebrado con el cesionario, previa autorización expresa y escrita del **CONTRATANTE**, la cual requerirá concepto previo del supervisor y se impartirá con base en la promesa de contrato de cesión, mediante acto administrativo motivado que se comunicará a la compañía de seguros garante del contrato, una vez ejecutoriado. El **CONTRATISTA** y el cesionario autorizado celebrarán el contrato de cesión dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la ejecutoria del acto que autorice la cesión y allegarán al **CONTRATANTE** copia de este dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su perfeccionamiento. El **CONTRATISTA** sólo podrá subcontratar lo que no implique la ejecución de todo el objeto contractual, con autorización previa y escrita del **CONTRATANTE**. Los subcontratos se celebrarán bajo la exclusiva responsabilidad del **CONTRATISTA** y en ellos se hará constar que se entienden celebrados dentro de los términos del presente contrato. el **CONTRATANTE** podrá ordenar la terminación del subcontrato sin que el **CONTRATISTA** ni el subcontratista tengan derecho a la indemnización de perjuicios o a incoar acciones contra el **CONTRATANTE** por esta causa.

CLAUSULA DECIMA QUINTA: MATERIALES Y CALIDAD DE LA OBRA. a) Los materiales y elementos utilizados en la obra deben ser de óptima calidad y acordes con el objeto del contrato. Toda obra rechazada por deficiencia en los materiales o elementos deberá ser corregida por cuenta y riesgo del **CONTRATISTA** dentro del término que se fije para tal fin. b) Los equipos a utilizar por el **CONTRATISTA** deben ser adecuados para el desarrollo de la obra; el **CONTRATANTE**, con sustento y por conducto del supervisor, podrá solicitar su cambio o reparación si ellos son inadecuados o ponen en peligro al personal o constituyen obstáculo para la ejecución del contrato.; c) Si el **CONTRATISTA** no acata las solicitudes a que se refieren los literales anteriores, el **CONTRATANTE** efectuará los cambios y reparaciones necesarias, cuyos costos serán asumidos por el **CONTRATISTA**, sin que tenga derecho a objetarlos ni a reclamación alguna. d) Si con posterioridad al recibo final de la obra resultaren deficiencias imputables al **CONTRATISTA**, éste se obliga a efectuar las reparaciones por su cuenta y riesgo durante el período de la garantía de estabilidad; e) En ninguno de los eventos previstos en esta cláusula habrá lugar a pagos adicionales, reajustes o modificaciones de precios.

Parágrafo: El **CONTRATISTA** se obliga a mantener los materiales, maquinaria y obras provisionales que hayan sido colocados para la ejecución de las obras, durante todo el tiempo que sea necesario y no podrán ser retirados sin autorización del **CONTRATANTE**, por conducto del interventor, a menos que la obra se encuentre debidamente terminada, aprobada y entregada.

CLAUSULA DECIMA SEXTA: GARANTIAS. 1) El **CONTRATISTA** se compromete a constituir a favor del **CONTRATANTE** y del **Municipio de San Juan de Urabá**

 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	---



identificado con **NIT: 800013676** y presentar a éste, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, la garantía única otorgada a través de una entidad bancaria o compañía aseguradora, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Bancaria, que ampare los siguientes riesgos:

Características	Condición		
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del decreto 1082 de 2015 a saber. (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para entidades estatales, (ii) patrimonio autónomo (iii) garantía bancaria		
Asegurado/ beneficiado	EMPRESA DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA "EICE-EDURHA" identificada con Nit. Nro. 901844405-1 Y EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ Nit Nro. 800013676-7.		
Amparos, vigencia y valores asegurados	Amparo	Vigencia	Valor asegurado
	Cumplimiento general del contrato	Vigente durante la ejecución del contrato y seis meses más.	Por el 10% del valor del contrato
	Devolución del pago anticipado	Vigente por el plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	Por el 100% del valor entregado a título de anticipo
	Pago de salarios y prestaciones sociales.	Vigentes por el plazo del contrato y tres años más.	Por el 5% del valor del contrato
	Calidad de las obras y labores realizadas.	Vigencia mínima de cinco (5) años contados desde la fecha en que la Entidad Estatal recibe a satisfacción la obra.	Por el 10% del valor del contrato
	Responsabilidad Civil extracontractual	Vigente durante la ejecución del contrato	200 SMLMV

Parágrafo 1: se deja establecido que de conformidad con el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°058-2025 celebrado entre el municipio DE **SAN JUAN DE URABA Y LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA - EICE – EDURHA – SAN JUAN DE URABA EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ** NIT 800.013.676-7, **deberá ser amparado con las garantías que expida el contratista.**

Parágrafo 2: Sin necesidad de requerimiento previo del **CONTRATANTE**, el **CONTRATISTA** deberá reponer las garantías cuando el valor de estas se vea afectado por razón de siniestros. En caso contrario, el **CONTRATANTE** podrá aplicar la multa por incumplimiento y hará efectivo el amparo de cumplimiento. De igual manera, en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato, se

 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com		Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	--



prorroque su vigencia o se modifiquen sus condiciones, el **CONTRATISTA** deberá ampliar o prorrogar las garantías.

CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: MULTAS. En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que se indican, el **CONTRATANTE** impondrá al **CONTRATISTA** multas sucesivas del 1 por ciento (1%) del valor del contrato, sin que éstas sobrepasen del 10% del valor total del contrato, para conminarlo a cumplir las obligaciones incumplidas. Las multas sólo podrán imponerse mientras se halle pendiente la ejecución de la obligación u obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**. Las multas se impondrán mediante resolución motivada susceptible de impugnar mediante el recurso de reposición, de conformidad con el art. 77 de la ley 80 de 1993. Previamente a la imposición de la multa, el **CONTRATANTE** requerirá al **CONTRATISTA** para que explique el incumplimiento dentro del término que le señale y aporte las pruebas pertinentes. Si la explicación fuere infundada o no fuere satisfactoria, el **CONTRATANTE** impondrá la sanción, la cual se hará efectiva mediante la aplicación de mecanismos de compensación de las sumas que el **CONTRATANTE** adeude al **CONTRATISTA**, haciendo efectiva la garantía única y, si ello no fuere posible, mediante la jurisdicción coactiva. De las multas y demás sanciones se informará a la Cámara de Comercio y a la Procuraduría General de la Nación. La causación o exigibilidad de las multas no exonerará al **CONTRATISTA** del cumplimiento de sus obligaciones contractuales hasta la terminación del contrato.

CLÁUSULA DECIMA OCTAVA: CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA** o de declaratoria de caducidad, éste deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, incluidos los reajustes de precios previo agotamiento del procedimiento garantista descrito en la cláusula precedente. El **CONTRATANTE** hará efectiva la pena pecuniaria mediante la aplicación de mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, haciendo efectiva la garantía única y, si ello no fuere posible, mediante la jurisdicción coactiva. Contra el acto que declare el incumplimiento y haga efectiva la cláusula penal pecuniaria procede el recurso de reposición, de acuerdo con el art. 77 de la Ley 80 de 1993.

CLAUSULA DECIMA NOVENA: INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO: Si durante la ejecución del contrato surgen discrepancias entre el **CONTRATANTE** y el **CONTRATISTA** sobre la interpretación de algunas de sus estipulaciones que puedan conducir a la paralización o afectación grave del servicio público que se pretende satisfacer con el contrato y no se logra acuerdo sobre su entendimiento, el **CONTRATANTE** lo interpretará unilateralmente en acto debidamente motivado, el cual será susceptible del recurso de reposición. En estos eventos, el **CONTRATANTE** reconocerá las compensaciones e indemnizaciones a que tenga

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--



derecho el **CONTRATISTA**, si hubiere lugar a ellas. En todo caso, la interpretación del contrato requerirá el concepto técnico previo no vinculante del interventor.

CLAUSULA VIGESIMA: MODIFICACIÓN DEL CONTRATO: Si durante la ejecución y para evitar la paralización o la afectación grave del servicio público que se pretende satisfacer con él, fuere necesario introducir variaciones al contrato y las partes no llegaren a un acuerdo, la EICE-EDURHA-SAN JUAN DE URABA lo modificará unilateralmente mediante acto debidamente motivado susceptible del recurso de reposición, pudiendo adicionar o suprimir obras. En todo caso, la modificación se sujetará a las siguientes reglas: no podrá modificarse el objeto del contrato ni prorrogarse su plazo, si estuviere vencido, so pretexto de la modificación; ésta sólo procede por cambio de las circunstancias existentes al momento de celebrar el contrato; la naturaleza y el fin del contrato no pueden modificarse y tampoco los aspectos que influyeron en el orden de elegibilidad resultante del procedimiento de selección del contratista; los elementos esenciales del contrato no pueden ser variados. El **CONTRATANTE** reconocerá y ordenará pagar las compensaciones e indemnizaciones a que tenga derecho el **CONTRATISTA** por causa de la modificación, si hubiere lugar a ellas.

Parágrafo 1. En los eventos de caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados, el plazo de este contrato podrá prorrogarse por el término indispensable.

Parágrafo 2. El valor total de las adiciones en valor que se convengan por razones plenamente justificadas no podrá exceder el cincuenta por ciento (50%) de la cuantía originalmente pactada, expresada en salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Parágrafo 3. Los contratos adicionales quedarán perfeccionados una vez suscritos. Será requisito indispensable para que pueda iniciarse la ejecución del contrato modificatorio, además de su perfeccionamiento, la aprobación de la adición y/o prórroga de la garantía única y el registro presupuestal, si se requiriere. Así mismo, el **CONTRATISTA** deberá acreditar el pago del impuesto y demás tasas o contribuciones ordenados por las normas pertinentes aplicables. Cualquier otra modificación del contrato que no afecte su valor o su plazo también deberá acordarse por las partes en el contrato modificatorio correspondiente quedando su perfeccionamiento, ejecución y demás requisitos sujetos a lo pactado en esta cláusula.

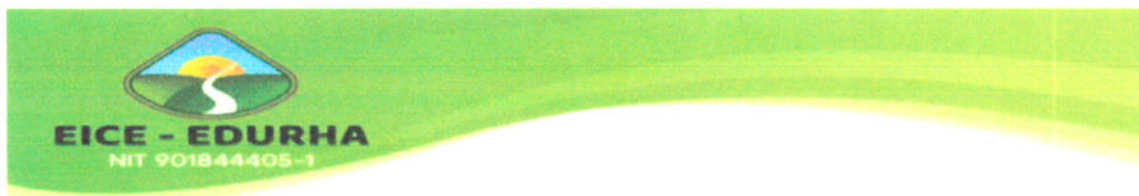
Parágrafo 4. Toda adición o modificación del contrato requerirá concepto previo no vinculante del interventor.



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



Parágrafo 5. El **CONTRATISTA** acreditará al **CONTRATANTE** el cumplimiento de los requisitos exigidos en esta cláusula en el término que éste señale.

Parágrafo 6. Si las modificaciones alteran el valor del contrato en un veinte por ciento (20%) o más del valor inicial, el **CONTRATISTA** podrá renunciar a su ejecución y se procederá a su liquidación.

CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO. Además de los eventos previstos por el artículo 17 de la ley 80 de 1993, el **CONTRATANTE** dispondrá la terminación anticipada del contrato, mediante acto debidamente motivado susceptible del recurso de reposición, en caso de incumplimiento de los requisitos de celebración del contrato cuando la ley no disponga otra medida, en los contemplados por los numerales 1, 2 y 4 del artículo 44 de la Ley 80 de 1883 y en todo otro evento establecido por la ley. El **CONTRATANTE** reconocerá al **CONTRATISTA** las compensaciones e indemnizaciones a que tenga derecho cuando hubiere lugar a ellas.

Parágrafo: Cuando la terminación del contrato sea resultado del acuerdo de las partes, requerirá el concepto previo no vinculante del interventor y no dará lugar al reconocimiento de compensaciones e indemnizaciones.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: CADUCIDAD. Si se presenta algún hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA** que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el **CONTRATANTE**, previo concepto no vinculante del interventor, requerirá al **CONTRATISTA** para que cese el incumplimiento y le señalará un plazo perentorio. Expirado el mismo sin que el **CONTRATISTA** haya cesado el incumplimiento o lo haya justificado debidamente, el **CONTRATANTE** podrá declarar la caducidad mediante resolución motivada y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre. La caducidad se regirá por lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes. El **CONTRATANTE** también declarará la caducidad en presencia de cualquiera de las causales establecidas en el art. 90 de la ley 418 de 1997, en las circunstancias previstas en el último inciso del art. 5º de la ley 80 de 1993, en el art. 61 de la ley 610 de 2000, en el art. 1 de la ley 828 de 2003, en la ley 64 de 1978 (protección ingeniería nacional); o en los casos de incumplimiento de la obligación de prorrogar la garantía constituida por etapas (contratos de obra, concesión), y en todo otro evento en que la ley lo disponga. Ejecutoriada la resolución de caducidad conforme a la Ley, el **CONTRATANTE** hará efectiva la garantía única de cumplimiento, las multas impuestas pendientes de pago y la cláusula penal pecuniaria estipulada. La declaratoria de caducidad no impedirá que el **CONTRATANTE** continúe inmediatamente la ejecución del objeto contratado, bien sea a través del garante o de otro contratista, a quien a su vez se le podrá declarar la caducidad, cuando a ello

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--



hubiere lugar. La declaración de la caducidad no dará lugar a la indemnización del **CONTRATISTA**, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en el Estatuto General de Contratación y sólo tendrá derecho a que se le reconozcan y paguen las obras ejecutadas a satisfacción del **CONTRATANTE** y los elementos fabricados o en proceso de fabricación aceptables para el **CONTRATANTE** o indispensables para que éste pueda culminar la obra, de acuerdo con los precios pactados en el contrato, todos los cuales se relacionarán y recibirán mediante acta que suscribirán el interventor y el **CONTRATISTA**.

CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA: RECLAMOS. Los reclamos que el **CONTRATISTA** considere pertinente hacer seguirán el siguiente procedimiento: a) Deberán elevarse por escrito, sustentada mente, por conducto del interventor, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a los hechos que los generan; b) Mientras se tramita y decide la reclamación no podrá suspenderse la ejecución del contrato, por causa de la misma, a menos que el **CONTRATANTE** lo ordene; c) La oportunidad para elevar reclamaciones se extingue con la liquidación del contrato; por consiguiente, con posterioridad a ella no se aceptará ni tramitará reclamación alguna distinta de los pagos pendientes por realizar; d) Recibida la reclamación el **CONTRATANTE** se pronunciará dentro de los dos (2) días hábiles siguientes; si guardare silencio, se entenderá que la reclamación fue aceptada y aprobada.

parágrafo: La falta de cualquiera de los requisitos a que se refieren los literales a) y c) ocasionará el rechazo de la solicitud.

CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA: MECANISMOS DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las controversias que surjan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación previstos en la ley 80 de 1993 y normas que la modifiquen o adicionen.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA: CLÁUSULA COMPROMISORIA: Cuando no fuere posible solucionar las controversias en la forma prevista, las partes se comprometen a someter la decisión a árbitros en la forma establecida en el artículo 70 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes. Los costos de los árbitros serán asumidos por igual tanto por el **CONTRATANTE** como por el **CONTRATISTA**.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato se liquidará de común acuerdo por las partes dentro de los treinta días, contados a partir de su finalización o de la expedición del acto administrativo que ordene su terminación o de la fecha del acuerdo que lo disponga, para lo cual el interventor preparará el acta correspondiente. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. En el acta de liquidación constarán, además, los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--



partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. Para la liquidación se exigirá al **CONTRATISTA** la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía del contrato para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato.

Parágrafo: El supervisor del contrato verificará el cumplimiento de las obligaciones impuestas por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 durante la vigencia del contrato por parte del **CONTRATISTA** y adoptará las medidas en él previstas o solicitará la aplicación de las sanciones establecidas por el artículo 1º de la ley 828 de 2003.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEPTIMA: LIQUIDACIÓN UNILATERAL: Si el **CONTRATISTA** no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de esta dentro del plazo establecido en la cláusula anterior, la liquidación será practicada directa y unilateralmente por la entidad y se adoptará por acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición.

CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA: PROCEDIMIENTO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: Para la liquidación deberá disponerse, cuando menos, de los siguientes documentos: 1. Copia del contrato y sus modificaciones. 2. Copia de las actas que hacen parte del contrato y del informe final de ejecución de las obras. 3. Relación de los pagos hechos al **CONTRATISTA**. 4. Vigencia de la garantía única de cumplimiento. En el acta de liquidación se dejará constancia de: 1. Entrega de las obras por parte del **CONTRATISTA** y del recibo a satisfacción por parte del **CONTRATANTE**. 2. Las reformas en el plazo y precios si las hubiere. 3. Las cantidades de obra ejecutada y sus valores, con indicación de las actas parciales de recibo de obra.

CLAUSULA VIGÉSIMA NOVENA: ASPECTOS AMBIENTALES Y DE SALUD OCUPACIONAL: El **CONTRATISTA** y sus subcontratistas se obligan a cumplir las normas y aplicar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro las personas, las cosas y el ambiente, respondiendo por los perjuicios que se causen y le sean imputables y se responsabilizará por cualquier daño del medio ambiente que se ocasione por la realización de las obras durante el proceso constructivo.

CLAUSULA TRIGÉSIMA: DIFUSION Y DIVULGACION: El **CONTRATISTA**, se obliga a divulgar la participación del **CONTRATANTE** en la ejecución de la obra mediante la colocación de una valla en el sitio de la obra. El diseño de la valla estará a cargo del **CONTRATANTE**, quien lo entregará al **CONTRATISTA** a más tardar en la fecha de suscripción del acta de iniciación de las obras.

CLAUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA: VEEDURÍA CIUDADANA: El **CONTRATISTA** se obliga a permitir la vigilancia de las veedurías ciudadanas de conformidad con lo

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--



dispuesto en la ley 850 de 2003 y a suministrar a éstas la información y documentación que soliciten en relación con el presente contrato y su ejecución.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEGUNDA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL **CONTRATISTA** afirma bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas para contratar en la Constitución Política, en la ley 80 de 1993, artículo 8° y demás disposiciones aplicables y que, de sobrevenir durante la ejecución del contrato, se dará aplicación al artículo 9° de la misma ley.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA TERCERA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte integrante de este contrato los siguientes documentos: a) Pliegos de condiciones; b) Los planos y especificaciones de obra entregados a el **CONTRATISTA**; c) Las especificaciones y normas de construcción; d) La propuesta del **CONTRATISTA**; e) El acto de adjudicación; f) Las actas y demás documentos emanados de las partes durante la ejecución del contrato.

parágrafo: El contrato prevalecerá ante la ocurrencia de discrepancias interpretativas surgidas en la ejecución de este.

CLAUSULA TRIGÉSIMA CUARTA: REQUISITOS PARA LA CELEBRACIÓN: Para celebrar el presente contrato, deberá acreditarse la inexistencia de antecedentes de responsabilidad fiscal. Para el efecto, El **CONTRATANTE** consultará el Boletín emitido por la Contraloría General de la República o la base de datos de dicha entidad y dejará constancia escrita de la consulta y su resultado.

CLAUSULA TRIGESIMA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato se perfecciona con su suscripción por las partes. Para su ejecución se requiere: 1. El registro presupuestal, operación ésta que el **CONTRATANTE** efectuará a más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes a su suscripción. 2. La aprobación de la garantía única de cumplimiento que el **CONTRATANTE** impartirá dentro de los unos días hábiles siguientes a la presentación de la póliza correspondiente por el **CONTRATISTA**, según lo convenido en la cláusula décima primera. 3. La acreditación de que el **CONTRATISTA** se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. El **CONTRATANTE** informará al **CONTRATISTA** la fecha en que el contrato podrá empezar a ejecutarse.

Parágrafo: Las partes convienen que, si el **CONTRATISTA** no presenta los documentos pactados en los plazos indicados, el contrato se terminará, pudiendo el



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



CONTRATANTE adjudicar y suscribirlo con el proponente que siguiera en el orden de elegibilidad.

CLAUSULA TRIGÉSIMA SEXTA: OTROS REQUISITOS DEL CONTRATO: Este contrato requiere, el pago de los demás impuestos, tasas y contribuciones ordenados por las normas pertinentes aplicables, requisitos que se entenderán cumplidos con la entrega de las constancias de pago respectivas, lo cual deberá efectuar el **CONTRATISTA** dentro de los dos días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato. El incumplimiento de estos requisitos no impedirá la ejecución del contrato, pero ocasionará la imposición de sanciones por el **CONTRATANTE**.

CLAUSULA TRIGECIMA SEPTIMA: INDEMNIDAD DE LA EICE-EDURHA-SAN JUAN DE URABA. De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, el **CONTRATISTA**, se obliga a mantener indemne al **CONTRATANTE** de cualquier reclamación, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o dependientes durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato.

CLAUSULA TRIGECIMA OCTAVA: DOMICILIO para todos los efectos que se deriven del presente contrato se fija como domicilio el Municipio de SAN JUAN DE URABA – Antioquia.

Para constancia se firma el presente contrato en el Municipio de SAN JUAN DE URABA a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del 2025.

CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO
EICE- EDUARHA SAN JUAN DE URABÁ, "EICE-EDURHA"
Contratante

YEIDER ANDRES FUENTES ANAYA
FOC SOLUCIONES S.A.S.
Contratista

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	<u>Informe Final de Obra</u> CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

12.02.02. Contrato Otrosí No.1.

 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com		Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	--

 EICE - EDURHA NIT 901844405-1	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA	Código:
	EICE-EDURHA SAN JUAN	Versión: 01
		Fecha de aprobación:
		Página 1 de 3

OTROSI No. 1

CONTRATO No. EICE-033-2025

CONTRATANTE:	Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat del Municipio de SAN JUAN DE URABA, Antioquia - EICE – EDURHA – SAN JUAN DE URABA.
CONTRATISTA:	FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT:	901798548-7
OBJETO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS.
VALOR:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$492.739.993,00).
PLAZO INICIAL:	Un (1) mes
FECHA DE INICIO:	26 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	26 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	26 de enero de 2026

En las instalaciones de EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA - EICE – EDURHA – SAN JUAN DE URABA, a los 26 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron YEIDER ANDRES FUENTES ANAYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.483.363 de San Juan de Urabá – Antioquia, Representante Legal la empresa FOC SOLUCIONES S.A.S., identificada con NIT: 901798548-7, en calidad de CONTRATISTA, y el ingeniero CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO, Gerente de la EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA - EICE – EDURHA – SAN JUAN DE URABA, en calidad de CONTRATANTE, con el fin de suscribir el OTROSI No. 1 del contrato obra No. EICE-033-2025, cuyo objeto es CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA	Código:
	EICE-EDURHA SAN JUAN	Versión: 01
		Fecha de aprobación:
		Página 2 de 3

MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS, teniendo en cuenta las siguientes:

1. Que el Contrato de Obra No. EICE-033-2025 tiene por objeto la **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS.**
2. Que el Contrato de Obra No. EICE-033-2025 se suscribió con un plazo inicial de un (1) mes, contado a partir del acta de inicio firmada el 26 de noviembre de 2025.
3. Que durante su ejecución se presentaron circunstancias externas y no imputables al contratista, relacionadas con:
 - Dificultades en el suministro de materiales por temporada decembrina.
 - Vacaciones colectivas de proveedores.
 - Condiciones climáticas adversas que afectan actividades de pintura exterior.
 - Ausentismo laboral propio de la época.
4. Que dichas circunstancias impactaron el rendimiento y la programación de obra, sin que se configure incumplimiento contractual.
5. Que el contratista solicitó formalmente prórroga del plazo por un (1) mes, con el fin de culminar el objeto contractual garantizando la calidad técnica y durabilidad de los trabajos ejecutados.
6. Que la prórroga solicitada no implica modificación del objeto ni incremento del valor contractual y resulta procedente conforme a la Ley 80 de 1993.
7. Que la prórroga solicitada no implica modificación del objeto ni incremento del valor contractual.

En mérito de lo expuesto, las partes acuerdan lo siguiente:

CLÁUSULA PRIMERA – PRÓRROGA DEL PLAZO CONTRACTUAL:

Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra Pública No. EICE-033-2025 por un término de UN (1) MES, contado a partir del vencimiento del plazo inicialmente pactado.

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA	Código:
	EICE-EDURHA SAN JUAN	Versión: 01
		Fecha de aprobación:
		Página 3 de 3

En consecuencia, el plazo contractual que culminaba el 26 de diciembre de 2025 se amplía hasta el 26 de enero de 2026, fecha en la cual deberá encontrarse totalmente ejecutado y finalizado el objeto contractual.

SEGUNDA – GARANTÍA: El contratista deberá ampliar la vigencia de las garantías exigidas en el contrato, en concordancia con el nuevo plazo aquí establecido, previo a la suscripción del otrosí No. 1.

TERCERA – VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS: Todas las demás cláusulas del contrato original y sus anexos no modificadas mediante este documento continuarán vigentes y producirán plenos efectos.

En constancia de lo anterior, se firma el presente OTROSÍ No. 1 al Contrato de obra No. EICE-033-2025, en San Juan de Urabá – Antioquia, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre 2025.


CRISTIAN ANDRÉS MARTINEZ ROMERO
 GERENTE EDURHA-SAN JUAN DE URABA
 CONTRATANTE
 Elaboró


YEIDER ANDRÉS FUENTES ANAYA
 FOC SOLUCIONES S.A.S.
 CONTRATISTA

Oficina Jurídica

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	<u>Informe Final de Obra</u> CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

12.03. COPIA DE ACTAS

**FOC SOLUCIONES S.A.S****NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7****DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2****ABRIL****SAN JUAN DE URABÁ****CEL 3234640438-3145672912****focsoluciones@gmail.com****Informe Final de Obra**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

12.03.01. Acta de inicio de obra.

 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com		<u>Informe Final de Obra</u> CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	--

 EICE - EDURHA NIT 901844405-1	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código:
	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA	Versión: 01
	EICE-EDURHA SAN JUAN	Fecha de aprobación:
		Página 1 de 2

ACTA DE INICIO

CONTRATANTE:	Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat del Municipio de SAN JUAN DE URABA, Antioquia - EICE – EDURHA – SAN JUAN DE URABA.
CONTRATISTA:	FOC SOLUCIONES S.A.S.
NIT.:	901798548-7
OBJETO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS.
VALOR:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$492.739.993,00).
PLAZO:	UN (1) MES

En las instalaciones de la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT - EDURHA - DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA**, el veintiséis (26) de noviembre de 2025, se reúnen, por una parte, **Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat del Municipio de SAN JUAN DE URABA, Antioquia - EICE – EDURHA – SAN JUAN DE URABA**, con número de identificación tributaria NIT No. 901844405-1, representada legalmente por **CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.063.172.723, expedida en Loricá – Córdoba, designado legalmente como representante legal según el decreto 034 del 12 de marzo del año 2025 y acta de posesión No. 009 del 12 de marzo del año 2025, debidamente autorizado para contratar, quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATANTE**; y por otra parte, **YEIDER ANDRES FUENTES ANAYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.483.363 de San Juan de Urabá – Antioquia, Representante Legal la empresa **FOC SOLUCIONES S.A.S.**, identificada con NIT: 901798548-7, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, dejan constancia de la INICIACION real y efectiva del objeto del contrato suscrito.

Se deja constancia de que **EL CONTRATISTA** deberá adicionar las pólizas actualizadas para garantizar la ejecución del contrato en virtud de lo contemplado en la cláusula decima sexta del contrato No. EICE-033-2025 según las condiciones



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código:
	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA	Versión: 01
	EICE-EDURHA SAN JUAN	Fecha de aprobación:
		Página 2 de 2

actualizadas mediante la suscripción del presente documento, en término de tres días hábiles.

Para tal fin se firma la presente ACTA por los que en ella intervienen, en original, y copia para el contratista y para la carpeta del contrato.

En San Juan de Urabá, a los veintiséis (26) días de noviembre del 2025.


CRISTIAN ANDRÉS MARTÍNEZ ROMERO
C.C. 1.063.172.723 de Loricá – Córdoba
EDURHA – SAN JUAN DE URABA
Contratante


YEIDER ANDRÉS FUENTES ANAYA
FOC SOLUCIONES S.A.S.
Contratista

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	<u>Informe Final de Obra</u> CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

12.04. COPIA DE POLIZAS





FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRA CONTRACTUAL

VERSION CLASULADO 12-05-2025-1117-P-04-FPSUBEN000000027-0001

No. PÓLIZA: P-106873442

No. ANEXO: 0

No. CERTIFICADO: 15827918

No. RIESGO

TIPO DE DOCUMENTO

FECHA DE EXPEDICIÓN: 25/11/2025

SUC. EXPEDIDORA: REDELIN

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 25/11/2025	24:00 Horas Del 25/12/2025	N/A	N/A	N/A
TOMADOR	F.O.C. SOLUCIONES S.A.S		No. DOC. IDENTIDAD	901.798.548-7
DIRECCIÓN	EL 29 CR 22 CA 15		TELÉFONO	3145672912
ASEGURADO	F.O.C. SOLUCIONES S.A.S		No. DOC. IDENTIDAD	901.798.548-7
DIRECCIÓN	EL 29 CR 22 CA 15		TELÉFONO	3145672912
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS		No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN			TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. EICE-033-2025, CUYO OBJETO ES:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS. ; ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICAMENTE POR EL CONTRATISTA F.O.C. SOLUCIONES S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

NOMBRE DEL AMPARO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BÁSICO - PRECIOS, LABORES Y OBRACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	46.800,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00

TOTAL ASEGURADO		\$	284.700.000,00
-----------------	--	----	----------------

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	46.800,00
H&A SEGUROS Y FIANZAS LTDA	AGENCIAS	100,00			
			DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA		
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$	46.800,00
					GASTOS EXP	\$	5.000,00
					IVA	\$	9.842,00
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/11/2025					TOTAL A PAGAR	\$	61.642,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES EL OBLIGATORIO Y OBLIGACIÓN DEL SEGUROADORA EL FORMULARIO DE CONSULTA DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS ANUALMENTE O CUALQUIER OTRA VEZ QUE LO REQUIERA LA COMPAÑÍA.

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE OBLIGA A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL PRIMER DÍA DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLO PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTE ANEXO, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PARA ESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN ANTERIORMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS, ASÍ COMO LAS EXCEPCIONES Y ALIANZAS Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LA ACEPTO Y DECLARO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGURO CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

El presente documento es una copia de la póliza de seguro emitida por la Compañía Mundial de Seguros S.A. y no debe ser utilizado como documento original.

Líneas de Atención al Cliente
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



tu compañía siempre

SEGUROS MUNDIAL
SEGURIDAD PARA TODOS
VARIEDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
SUCURSAL EN BOGOTÁ - CALLE 13 N° 60-33 BOGOTÁ
TEL: (57) 01 251 0000 FAX: (57) 01 251 1220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D001

No. POLIZA	M-100071442	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	15027918	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICION	25/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE	25/11/2025	VIGENCIA HASTA	25/12/2025	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
24:00 Horas Del		24:00 Horas Del					

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EMPRESA DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA EICE-EDURHA IDENTIFICADA CON NIT. NRO. 901844405-1

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA NIT NRO. 800013676-7.

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 \$MMLV

PATRONAL 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 \$MMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 \$MMLV

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 \$MMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO
Banco de Seguros de Colombia
2015-2016



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

BOGOTÁ



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1062

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 1117-P-05-PPS028000000059-0001

Código de Seguridad: 1NoY6Je0BkxX/UNCLpRhg==

No. PÓLIZA N-109283337

No. ANEXO B

No. CERTIFICADO 15828220

No. RIESGO

TIPO DE DOCUMENTO

FECHA DE EXPEDICIÓN 25/11/2025

SUC. EXPEDIDORA MUNDIAL

VIGENCIA DESDE

VIGENCIA HASTA

DÍAS

VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE

VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA

00:00 Horas Del 25/11/2025

24:00 Horas Del 25/12/2025

N/A

N/A

N/A

N/A

TOMADOR

F.O.C. SOLUCIONES S.A.S

DIRECCIÓN

CL 29 CR 22 CA 15

ASEGURADO

EICE-EDURHA SAN JUAN DE URABA

DIRECCIÓN

CRA 22 CL 22

BENEFICIARIO

EICE-EDURHA SAN JUAN DE URABA

DIRECCIÓN

CRA 22 CL 22

No. DOC. IDENTIDAD 901.798.548-7

TELÉFONO 3145672912

No. DOC. IDENTIDAD 901.844.405-1

TELÉFONO 3107977000

No. DOC. IDENTIDAD 901.844.405-1

TELÉFONO 3107977000

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. EICE-033-2025, CUYO OBJETO ES:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EMPRESA DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA EICE-EDURHA IDENTIFICADA CON NIT. NRO. 901844405-1

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 25/11/2025	24:00 Horas Del 25/06/2026	49.274.000,00	114.477,68
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas Del 25/11/2025	24:00 Horas Del 25/04/2026	246.370.000,00	487.691,73
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 25/11/2025	24:00 Horas Del 25/12/2028	24.637.000,00	304.013,83
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 25/11/2025	24:00 Horas Del 25/12/2030	49.274.000,00	586.015,99

INTERMEDIARIOS		TIPO	TOTAL ASEGURADO		\$ 359.555.000,00	
HBA SEGUROS Y FIANZAS LTDA		AGENCIAS	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	1.812.203,23
			100,00	DESCUENTOS	\$	
				EXTRA PRIMA	\$	
COMPANIA		TIPO COASEGURO	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$ 1.812.203,23
					GASTOS EXP	\$ 7.800,00
					IVA	\$ 145.800,61
					TOTAL A PAGAR	\$ 2.165.803,84

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1733 DE 2014, QUE ESTABLECE EL REGIMEN DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA ENTIDADES PÚBLICAS Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA ENTIDADES PRIVADAS.

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCONTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL PAGO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN LA CALIDAD DE ASEGURADO O TOMADOR DE LA PÓLIZA, MANIFIESTA QUE REPRESENTA A LA ENTIDAD QUE SE ASEGURA Y QUE HA CONOCIDO LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, ASÍ COMO LAS EXCLUSIONES Y ALÍANES Y CONTENEDORES DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTA Y SEGURO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGURO CONTINUA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada: Angela Munar, VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO



Seguros Mundial de Seguros S.A. es una compañía de seguros autorizada por el Superintendente de Seguros y Fianzas de Colombia.



Líneas de Atención al Cliente:

Nacional: 01 8000 111 935

Bogotá: 327 4712 - 327 4713

FOC-NU



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



tu compañía siempre

SEGUROS MUNDIAL S.A.
REPOSICIONAMOS CONTRA INCENDIOS
SARCO EN COPIA EN LA TERRITENIDORES

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

SEGUROS MUNDIAL S.A. SUCURSAL DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES
TEL: 018000111935 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 - 1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. POLIZA	N-180281117	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	15028220	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	25/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 25/11/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 25/12/2020	DIAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
					N/A		N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ NIT. NRO. 800013676-7.

NOTA: CALIDAD DEL SERVICIO HACE REFERENCIA A CALIDAD DE LAS OBRAS Y LABORES REALIZADAS.

.....
"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.seguros-mundial.com.co
Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

ENCUEN



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
www.SEGUROSMMUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACION DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1882
VERSION CLAUSULADO 39-05-2025 1317-P-05-PPSUS2000000009-0003

Código de Seguridad: f31YAS5JuZVhSHQka6SQ==

No. PÓLIZA M-100283337

No. ANEXO 3

No. CERTIFICADO 15038770

No. RIESGO

TIPO DE DOCUMENTO

FECHA DE EXPEDICIÓN 31/12/2025

SUC. EXPEDIDORA MUNDIAL

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 26/12/2025	24:00 Horas Del 26/01/2026		N/A	N/A
TOMADOR	F.O.C. SOLUCIONES S.A.S		No. DOC. IDENTIDAD	901.798.548-7
DIRECCIÓN	CL 29 CR 22 LA 15		TELÉFONO	3145672912
ASEGURADO	EICE-EDURHA-SAN JUAN DE URABA		No. DOC. IDENTIDAD	901.844.405-1
DIRECCIÓN	CRA 22 CL 22		TELÉFONO	3187977880
BENEFICIARIO	EICE-EDURHA-SAN JUAN DE URABA		No. DOC. IDENTIDAD	901.844.405-1
DIRECCIÓN	CRA 22 CL 22		TELÉFONO	3187977880

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS CONFIRMA QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL OTRO SI N° 1, AL CONTRATO NO. EICE-033-2025 FIRMADO ENTRE LAS PARTES EL 26/12/2025 POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA SU VIGENCIA HASTA EL 26/01/2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. EICE-033-2025, CUYO OBJETO ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/12/2025	24:00 Horas Del 26/07/2026	49.274.000,00	16.199,67
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas Del 26/12/2025	24:00 Horas Del 26/05/2026	240.170.000,00	80.998,16
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/12/2025	24:00 Horas Del 26/01/2026	24.637.000,00	8.369,83
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 26/01/2026	24:00 Horas Del 26/01/2026	49.274.000,00	0,00

				TOTAL ASEGURADO		\$	100.555.000,00	
INTERMEDIARIOS		TIPO		% PARTICIPACIÓN				
HSA SEGUROS Y FIANZAS LTDA		AGENCIAS		100,00		PRIMA BRUTA \$ 105.567,86		
						DESCUENTOS \$		
						EXTRA PRIMA		
COMPANIA		DISTRIBUCIÓN COASEGURO				PRIMA NETA \$ 105.567,86		
	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN		GASTOS EXP \$ 0,00		
						IVA \$ 20.007,89		
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2025						TOTAL A PAGAR \$ 125.624,75		



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



REPOSICIONAR LOS DAÑOS
REPOSICIONAR LOS DAÑOS
REPOSICIONAR LOS DAÑOS

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
CALLE 14 N° 15-100, BOGOTÁ
TEL: 018000111935 - WWW.SEGUROMUNDIAL.COM.CO
ANEJO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. POLIZA	R-100281117	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	15018776	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	31/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE	26/11/2025	VIGENCIA HASTA	26/01/2031	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
00:00 Horas Del		24:00 Horas Del			N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EMPRESA DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ, ANTIOQUIA EICL-EDURHA IDENTIFICADA CON NIT. NRO. 901844405-1

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ NIT NRO. 800013676-7.

NOTA: CALIDAD DEL SERVICIO HACE REFERENCIA A CALIDAD DE LAS OBRAS Y LABORES REALIZADAS.

Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y Whatsapp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:
Página web: www.seguromundial.com.co
Correo electrónico: mundial@seguromundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935



	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	<u>Informe Final de Obra</u> CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

12.05. COPIA DE BITÁCORA



	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

27 de Noviembre 2025.

Hora inicio 7am

Hora fin 5pm

Actividades:

1. Resane de fisuras menores en revoque existente y aplicación de primera mano de estuco acrílico en aulas del primer nivel. Avance de 85m² de primera mano de estuco.

Equipos: Llama metálicas, espátula, recipiente plástico

Herramienta menor:

Materiales: Estuco Acrílico para interiores, plásticos protectores

personal de obra: Residente de obra, maestro de obra

cuadrilla: de estucadores y ayudante de limpieza

J. P. de S.
Firma Residente:

Jueves

Clima:

Temperatura:

Firma Supervisor:

28 de noviembre 2025

Hora inicio 7am

Hora fin 5pm

Actividades:

3. Aplicación de primera mano de estuco Acrílico en pasillo del primer nivel y segunda mano en aula. Avance de 90m² de estuco Aplicado.

Equipo: Llama metálicas, espátulas, andamios, Herramientas.

Herramienta menor:

Materiales: Estuco Acrílico para interiores.

personal de obra: Residente de obra, maestro de obra

cuadrilla de estucadores, Ayudante.

J. P. de S.
Firma Residente

Viernes

Clima Nublado

Temperatura: 23° 24°

Firma Supervisor



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

3

29 de noviembre 2025

Sábado.

Hora inicio 7am

Clima: lluvioso nublado

Hora fin: 12pm

Temperatura: 23° 29°

Actividades: Aplicación de segunda mano de estuco acrílico en pasillos del primer nivel y revisión de aplome. Avance de 500m² de estuco repasado.

Equipo: llanas metálicas, espátulas,

Herramienta menor: Herramienta menor

Materiales: estuco Acrílico para interior

Personal de obra: Residente de obra, maestro de obra, cuadrilla: estucadores.

[Firma]
Firma Residente

Firma Supervisor

30 de noviembre No laboral Domingo 2025

01 Diciembre de 2025

lunes

Hora inicio 7am

Clima: Asoleado

Hora fin: 5:pm

Temperatura: 26° 31°

Actividades:

Aplicación de Tercera mano de estuco acrílico en el primer nivel y limpieza de área intervenidas. Avance de 115 m² de estuco finalizado.

Equipo: llana Metálicas, espátulas, escobas,

Herramienta: Herramienta menor

Materiales: Estuco Acrílico para interior, bolsa para recolección de residuos.

Personal: Residente de obra, maestro de obra

cuadrilla: estucador y ayudante.

[Firma]
Firma Residente

Firma Supervisor



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

02 de diciembre 2025

Martes

Hora inicio 7am

Clima Asoleado

Hora fin 5pm

Temperatura 29° 30°

Actividades:

Limpieza mecánica de sustratos y aplicación de primera mano de estuco en muros del segundo nivel. Avance de 95m de muros preparados y estucados.

Equipo: Andamios, llanas metálicas, espátulas, rasquetas.

Herramienta: Herramienta menor

Materiales: estuco acrílico para interiores, plásticos de protección

personal de obra: Residente de obra, maestro de obra, cuadrilla de estucadores, Ayudante.

[Firma]
Firma Residente

[Firma]
Firma Supervisor

03 de diciembre 2025

Miércoles

Hora inicio: 7am

Clima: Asoleado

Hora fin: 5pm

Temperatura: 25° 31°

Actividades:

Aplicación de segunda mano de estuco Acrílico en aulas y pasillos del segundo nivel. Avance de 110m² de estuco aplicado

equipo: Andamios, llana metálica, espátulas

Herramienta menor: Herramienta menor

Materiales: Estuco acrílico para interiores

personal: Residente de obra, maestro de obra, cuadrilla de estucadores y ayudante.

[Firma]
Firma Residente

[Firma]
Firma Supervisor

04 de diciembre 2025

Jueves

Hora inicio 7am

Clima: Asoleado

Hora fin: 5pm

Temperatura: 24° 32°

Actividades:

1. Aplicación de Tercera mano de estuco acrílico en el



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901798548-7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

Segundo nivel garantizando el cubrimiento total Avance de 110m² de estuco finalizado.

- Equipo: Andamios, lanas metálicas, espátulas.

Herramienta: Herramienta menor

Materiales: estuco acrílico para interiores

personal de obra: Residente de obra, maestro de obra, cuadrilla de estucadores ayudantes.

Firma Residente

Firma Supervisor

05 de diciembre 2023

Viernes

Hora inicio: 7am

Clima: Asoleado

Hora fin: 5pm

Temperatura: 24° 32°

Actividades:

Inicio de proceso de lijado manual en muros interiores estucados del primer nivel para dar Tercera Avance de 130m² lijados.

Equipos: Jacos de madera para lijar, escobas, Herramienta

Herramienta: Herramienta menor.

Materiales: lijas de diferentes calibres mascarilla para material particulado.

personal: Residente de obra, profesional en seguridad y salud en el trabajo

cuadrilla: de estucadores, ayudante.

Firma Residente

Firma Supervisor

06 de diciembre 2023

Sábado

Hora inicio: 7am

Clima: Asoleado

Hora fin: 12pm

Temperatura: 25° 32°

Actividades:

Lijado manual en muros del segundo nivel y recolección general del polvo generado. Avance 160m² lijados y aspirados



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901798548-7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

Equipos: tacos para lijar, escobas, recogedores
Herramienta: Herramienta menor
Materiales: Lijas, bolsa de basura, mascarilla protectora,
personal: Residente de obra, maestro de obra,
cuadrilla de estucadores ayudante.

[Firma]
Firma Residente

[Firma]
Firma Supervisión

07 de diciembre 2025 No laboral Domingo
08 de diciembre 2025 No laboral Lunes festivo

09 de diciembre 2025

Martes

Hora inicio 7am

Clima: nublado

Hora fin 5pm

Temperatura 26° 33°

Actividades:

Armado de andamiaje seguro en exteriores y aplicación de sellante para poros en fachada. Avance de 130m² de fachada, imprimadas
Equipo: Andamiaje Tubular, línea de vida, rodillos, brochas.
Herramienta: Herramienta menor

Materiales: Sellante para poros tipo Sallamax.

personal: Residente de obra, maestro de obra

cuadrilla: de pintores en alturas, ayudantes.

[Firma]
Firma Residente

[Firma]
Firma Supervisión

10 de diciembre 2025

Miércoles

Hora inicio 7am

Clima: Salado

Hora fin 5pm

Temperatura: 26° 32°

Actividades:

1 Aplicaciones de primera mano de pintura acrílica hidrorrepelente en fachada principal. Avance 140m² de pintura exterior

Equipos: Andamios, rodillos antigoteo, brochas, bandeos.

Herramienta: Herramienta menor

Materiales: pintura hidrorrepelente tipo Koraza, estopas.

personal: Residente de obra, maestro de obra



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901798548-7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

cuadrilla de pintores en alturas, ayudantes.

11 de diciembre 2025

Jueves

Hora inicio 7am

Clima: nublado

Hora fin 5pm

Temperatura: 25°-33°

Actividades:

Aplicación de segunda mano de pintura hidrorrepelente en fachada principal y primera mano en laterales. Avance de 150m² de pintura exterior.

Equipo: Andamios, rodillos antigoteo, brocha, bandejas

Herramienta: Herramienta menor

Materiales: pintura hidrorrepelente tipo Koraza.

personal: Residente de obra profesional en seguridad y salud del trabajo cuadrilla de pintores, ayudantes.

[Firma]
Firma Residente

[Firma]
Firma Supervisor

12 de diciembre 2025

Viernes

Hora inicio 7am

Clima: nublado

Hora fin 5pm

Temperatura 25°-32°

Actividades:

Aplicación de tercera mano de pintura exterior en fachada principal y segunda mano en laterales. Avance de 145m² de pintura exterior.

Equipo: Andamios, Rodillos, brochas.

Herramienta: Herramienta menor

Materiales: pintura hidrorrepelente tipo Koraza.

personal: Residente de obra, profesional de la seguridad y maestro de obra cuadrilla de pintores y ayudantes

[Firma]
Firma Residente

[Firma]
Firma Supervisor

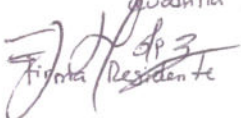
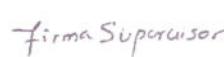
13 de diciembre 2025

Sábado

Hora inicio: 7am

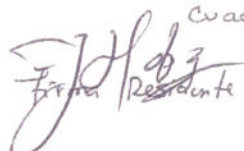
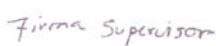
Clima: nublado

 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 901798548-7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--

Hora fin : 12pm Temperatura : 26° 32°
 Actividades:
 1. Aplicación de tercera mano de pintura en fachada laterales y desmonte progresivo de Andamioje, Avance de 100m² de pintura exterior Terminada
 Equipo: Andamios, Rodillos
 Herramienta: Herramienta menor
 Materiales: pintura hidrosépalente tipo Korca
 Personal: Residente de obra, maestro de obra
 cuadrilla de pintores ayudante.
 

14 de diciembre 2025 No laboral Domingo

15 de diciembre 2025 Lunes.
 Hora inicio 7am clima : Solado
 Hora final 5pm Temperatura 25° 32°
 Actividades:
 2. protección de zócalos y aplicación de primera mano de pintura Unilica en muros del primer nivel Avance de 160m² de pintura interior.
 Equipo: Escalera de tijera, brocha, rodillos
 Herramienta: Herramienta menor
 Materiales: pintura Unilica tipo unobase de agua cinta de esmascar, plasticos
 Personal: Residente de obra profesional de seguridad y salud en el trabajo
 Cuadrilla de pintores, ayudantes



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901798548-7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

16 de diciembre del 2025

Martes

Hora inicio 7am

clima: Asoleado

Hora fin 5pm

Temperatura: 25° 32°

Actividades: Aplicación de primera mano de pintura Vinilica en muros interiores del segundo nivel. Avance de 190m² de pinturas interior.

Equipos: escalera de tijera, rodillo, brochas.

Herramienta: Herramienta menor

Materiales: pintura Vinilica tipo uno base de agua.

Personal residente: profesional de la Seguridad y Salud en el trabajo.

Quadrilla de pintores, ayudantes.

[Firma]
Firma Residente

[Firma]
Firma Supervisor

17 de diciembre 2025

Miércoles

Hora inicio 7am

clima: Asoleado

Hora fin 5pm

Temperatura: 25° 32°

Actividades:

1. Aplicación de Segunda mano de pintura Vinilica en muros del primer nivel para garantizar la calidad. Avance de 180m² de pintura interior.

Equipo: escalera de Tijera, rodillos, brochas

Herramienta: Herramienta menor

Materiales: pintura Vinilica tipo uno base de agua.

Personal: Residente de obra, profesional de la Seguridad y Salud en el trabajo

Quadrilla de pintores, ayudantes.

[Firma]
Firma Residente

[Firma]
Firma Supervisor

18 de diciembre 2025

Jueves

Hora inicio 7am

clima: Asoleado

Hora fin 5pm

Temperatura: 31° 26°



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901798548-7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

10

Actividades:

Aplicaciones de Segunda mano de pintura Vinilica en muros del Segundo nivel. Avance de 190m² de pintura interior.

Equipo: Escalera de tijera, rodillos, brochas.

Herramienta: Herramienta menor

Materiales: pintura Vinilica tipo uno base de agua.

personal Residente - cuadrilla de pintores ayudante.

[Firma]
Firma Residente

Firma Supervisor

19 de diciembre 2025

Viernes.

Hora inicio 7am

Clima: lluviosa nublado

Hora fin 5pm

Temperatura: 24° 32°

Actividades:

Aplicación de Tercera mano de pintura Vinilica en primer nivel y Revisión de acabados Avance de 180 m² de pintura finalizada.

Equipo: escalera de tijera, rodillos, brochas.

Herramienta: Herramienta menor

Materiales: pintura Vinilica tipo uno base de agua, estopas.

personal Residente, profesional en Seguridad y salud en

Trabajo: cuadrilla de pintores, ayudantes.

[Firma]
Firma Residente

Firma Supervisor

20 de diciembre 2025

Sabado

Hora inicio 7am

Clima: lluviosa nublado

Hora fin 12pm

Temperatura 24° 33°

Actividades:

Aplicación de Tercera mano de pintura Vinilica en Segundo nivel y recolección de plásticos, protectores Avance de 190m² de pintura Terminada.

Equipo: escalera de Tijera, rodillos, Herramienta de limpieza

Herramienta: Herramienta menor



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901798548-7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

Material: pintura Vinílica tipo uno base de agua, bolsa de basura.

Personal: Residente, cuadrilla de pintores ayudante.

Firma Residente

Firma Supervisor

21 de diciembre 2025 No laboral Domingo

22 de diciembre 2025

lunes

Hora inicio 7am

clima: lluvioso nublado

Hora fin 5pm

Temperatura: 24° 32°

Actividades:

1. Limpieza mecánica, lijado y desengrase de puertas metálicas de ventanas. Avance de 85m² de perfiles preparados

Equipo: Cepillo de Acero, espátula, rasquetas

Herramienta: Herramienta menor

Material: Lijas para metal, disolvente químico, estopas.

Personal: Residente, profesional en Seguridad y Salud

en el trabajo: Cuadrilla de pintores, ayudante

Firma Residente

Firma Supervisor

23 de diciembre 2025

Martes.

Hora inicio 7pm

clima: lluvioso nublado

Hora fin 5pm

Temperatura: 25° 32°

Actividad:

Aplicación de base anticorrosiva en elementos de Carpintería metálicas preparados Avance 85m² de superficie metálica instalada.

Equipos: Brocha de cerda fina, rodillos, pequeños para metal. bandeja:

Herramienta: Herramienta menor

Material: Base anticorrosiva, disolvente, cinta de enmascarar

Personal: Residente, profesional en Seguridad y salud en el trabajo

 SOLUCIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS TEL: 312 7986487	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 901798548-7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	---

12

Equidilla: pintores, ayudantes

Firma Residente

Firma Supervisor

24 de diciembre 2025

Hora inicio 7am

Hora fin 5pm

Actividades:

Aplicación de primera mano de esmalte Sintético en puertas y ventanas. Aseo preventivo antes del festivo Avance de 60m² de esmalte aplicado.

Equipo: brocha, rodillos de espuma, kit de derrames

Herramienta: Herramienta menor

Materiales: pintura a base de aceite, disolvente.

personal Residente de obra Equidilla de pintores, ayudante.

Firma Residente

Firma Supervisor

25 de diciembre de 2025 No laborar Dom (Jueves)

26 de diciembre de 2025

Hora inicio 7am

Hora fin 5pm

Actividades:

Aplicación de Segunda mano de esmalte Sintético en puertas y Ventana metálica. Avance de 60m² de esmalte protector.

Equipo: brocha, rodillo de espuma.

Herramienta: Herramienta menor

Materiales: pintura a base de aceite, disolvente.

personal: Residente, de obra profesional en Seguridad y Trabajo. Equidilla de pintores, ayudante.

Firma Residente

Firma Supervisor

**FOC SOLUCIONES S.A.S**

NIT: 901798548-7

DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/2

ABRIL

SAN JUAN DE URABÁ

CEL 3234640438-3145672912

focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

14

anticorrosiva en pasamanos Avance de 10 unidades de pasamanos y 40 ml de canaletas imprimidas.

Equipos: Escalera, brochas, cepillos.

Herramientas: Herramienta menor

Materiales: Base anticorrosiva, disolvente.

personal Residente de obra, profesional en Seguridad y Salud en el trabajo, Cuadrilla de pintores, ayudante.

Firma Residente

Firma Supervisor

31 de diciembre 2025

Miércoles.

Hora inicio 7am

clima: lluvioso nublado

Hora fin 5pm

Temperatura: 23° 32°

Aplicamos de primera mano de pintura esmalte en pasamano y canaletas. Aseo general de fin de año. Avance de 10 unidades y 40 ml pintados.

Equipo: brocha, rodillos de espuma

Herramientas: Herramienta menor

Materiales: pintura a base de aceite, disolvente.

personal Residente de obra Cuadrilla de pintores, ayudante.

Firma Residente

Firma Supervisor

01 enero 2026 No laboral

Jueves.

02. enero 2026

Viernes

Hora inicio 7am

clima: lluvioso nublado

Hora fin 5pm

Temperatura: 23° 32°

Actividades:

Aplicación de Segunda mano de pintura a base de aceite en pasamanos de escala Avance de 10 unidades de pasamanos totalmente finalizada.

Equipo: Brocha, rodillos

Herramientas: Herramienta menor

Materiales: pintura a base de aceite disolvente.

personal Residente, profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo Cuadrilla de pintores, ayudante



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901798548-7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

[Firma]
Firma Residente

03 de enero 2026

Hora inicio 7am

Hora fin 12pm

Actividades:

Aplicación de Segunda mano de pintura a base de aceite en Canaletas metálicas Avances de 40m² de canaletas Terminar

Equipo: Escalera, brochas

Herramienta Herramienta menor

Materiales pintura a base de aceite, disolvente

personal. de obra: cuadrilla de pintores, ayudante.

15
Firma Supervisor:

Sábado

clima: soleado

Temperatura 29° 32°

[Firma]
Firma Residente

04 de enero 2026 No laboral Domingo

05 de enero 2026

Hora inicio 7am

Hora fin 5pm

Actividades:

Revisión de uniformidad en la pintura exterior y corrección de pequeños detalles en muros fachada Avance de 150m² de fachada repasada.

Equipo: Escalera de extensión, brochas

Herramienta Herramienta menor

Materiales: pintura hidroxepelente tipo Koraza.

personal. Residente de obra, profesional en Seguridad y Salud en el trabajo. Cuadrilla de pintores, ayudante.

Firma Supervisor:

Lunes

clima: lluvioso nublado

Temperatura 25° 30°

[Firma]
Firma Residente

Firma Supervisor

06 de enero 2026

Hora inicio 7am

Hora fin 5pm

Actividades:

Martes

clima: lluvioso nublado

Temperatura 25° 33°

**FOC SOLUCIONES S.A.S**

NIT: 901798548-7

DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/2

ABRIL

SAN JUAN DE URABÁ

CEL 3234640438-3145672912

focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

16

Retoque de estuco y pintura Vinilica en zona de roce cercano a las puertas interiores Avance de 80m² de interiores retocados.

Equipos: llanas, espátulas, brochas pequeñas.

Herramienta: Herramienta menor

Materiales: Estuco Acrílico, pintura Vinilica base de agua.

personal Residente profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo. cuadrilla de pintores, ayudantes.

Firma Supervisor

07 enero de 2026

miercoles.

Hora inicio 7am

clima: lluvioso nublado

Hora final 5pm

Temperatura 26° 32°

Actividades:

Repaso de pintura en paramos de zoclos y dilataciones arquitectónicas en Aulas Avance de 120 ml de zoclos tratados.

Equipos: brochas de recorte, cintas

Herramienta: Herramienta menor.

Materiales: pintura Vinilica, cinta de enmascarar.

personal Residente de obra profesional en Seguridad y Salud en el trabajo. cuadrilla de pintores.

Firma Supervisor

08 enero de 2026

jueves

Hora inicio 7am

clima: lluvioso nublado

Hora fin 5pm

Temperatura 24° 33°

Actividades:

Inspecciones de acabados de pintura en cielo rasos y aplicación de retoque puntual Avance de 250m² de cielo raso revisado.

Equipo escalera de tijera, rodillos

Herramienta: Herramienta menor



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901798548-7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE
LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA
VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA
PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

Materiales: pintura vinilica base de agua
personal: Residente de obra, cuadrilla de pintores
Firma Residente Firma Supervisor

09 de enero 2026

Hora Inicio 7am

Hora fin 5pm

Actividades:

Recorrido interno para Verificar estado de la carpintería
metálica intervenida y limpieza de vidrio Avance de 60m²
de Ventanería limpia.

Equipo: esputula plastico, bayetillas.

Herramienta: Herramienta menor

Material: Disolvente suave estopa.

personal: Residente de obra, profesional en Seguridad y
Salud en el trabajo.

Firma Residente

Viernes

clima: nublado

Temperatura: 24° 33°

Firma Supervisor

10 de enero de 2026

Hora de inicio 7am

Hora fin 12pm

Actividades:

Recolección final de envase de pintura vacio y sobrante de
material en la zona de almacenamiento Avance de 100% de
los residuos especiales, acopiados.

Equipo: Carretilla, escoba.

Herramienta: Herramienta menor

Material: bolsa roja para residuo peligroso, bolsa negra.

personal: Residente de obra, ayudante de limpieza

Firma Residente

Sábado

clima: Solado

Temperatura 25° 32°

Firma Supervisor

 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 901798548-7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--

18

11 de enero 2026 Domingo no laboral

12 de enero 2026 Lunes no laboral.

13 de enero 2026

Martes.

Hora inicio 7am

clima: lluvioso nublado

Hora fin 5pm

Temperatura 24° 30°

Actividades:

lavado general de piso en aulas y pasillos para retirar polvo de obra y Salpicadura. Avance 400m² de piso lavados.

Equipos: Manguera, esoba de cuerda dura, Trapecidores

Herramientas: Herramienta mano

Materiales: jabón desengrasante y agua.

personal: Residente de obra, profesional en Seguridad y Salud en el trabajo. cuadrilla ayudante de limpieza

[Firma]
Firma Residente

[Firma]
Firma Supervisor

14 de enero 2026

Miércoles

Hora inicio 7am

clima: lluvioso nublado

Hora fin 5pm

Temperatura: 24° 30°

Actividades:

pre entrega interna de obra terminada y levantamiento de Listado de pendiente Avance de 100% de las áreas interiores inspeccionados

Equipos: Formato de inspección, linterna

Herramientas: Herramienta de mano

Materiales: insumos de papelería, cintas de señalización

personal: Residente de obra, profesional en Seguridad y Salud en el trabajo.

[Firma]
Firma Residente

[Firma]
Firma Supervisor



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901798548-7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

19

15 de enero 2026

Jueves

Hora inicio 7am

clima: lluvioso nublado

Hora fin 5pm

Temperatura 25° 30°

Actividades:

Corrección del alistado de pendiente enfocado en limpieza de borde de herraje y cerradura. Avance de 100% de los hallazgos internos subsanados.

Equipo: Destornilladores, estopos.

Herramienta: Herramienta menor,

Material: Descontaminante para limpieza

Personal: Residente de obra, cuadrillero pintor

Firma Residente

Firma Supervisor

16 de enero 2026

Viernes

Hora inicio 7am

clima: Asoleado

Hora fin 3pm

Temperatura 25° 32°

Actividades:

Retiro formal del cerramiento de obra y adecuación de zona exterior de la institución. Avance de 120ml de cerramiento desmontado.

Equipo: Alicates, barras

Herramienta: Herramienta menor

Material: Costales para recoger polisombra.

Personal: Residente de obra, profesional en Seguridad y Salud en el trabajo.

Firma Residente

Firma Supervisor

17 de enero 2026

Sábado

Hora inicio 7am

clima: Asoleado

Hora fin 12pm

Temperatura 25° 32°

Actividades:

Aseo exhaustivo de baño y zona comunes utilizadas por el.

 FOC SOLUCIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS R.E. 9007985-8-7	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 901798548-7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	---

20

personal de obra de 4 unidades sanitarias y Compartmento
limpios.

Equipo: Escoba, fregadores, baldes.

Herramienta: Herramienta menor

Material: producto de desinfección

personal: Residente de obra, ayudante de limpieza

[Firma]
Firma Residente

Firma Supervisor

18 de enero 2026 No labora Domingo

19 de enero 2026

Lunes

Hora inicio 7am

clima Asoleado

Hora fin 5pm

Temperatura 25° 33°

Actividades:

Recorridos pre final con la supervisión del proyecto y toma
de registro fotográfico de acabados Avance de 100% obra
intervenida verificada

Equipo: Camara fotografica, planos arquitectonicos

Herramienta: Herramienta menor

Material: Bitacora de obra

personal: Residente de obra, profesional en seguridad y
Salud en el trabajo

[Firma]
Firma Residente

Firma Supervisor

20 de enero 2026

Martes

Hora inicio 7am

clima Asoleado

Hora fin 5pm

Temperatura 25° 33°

Actividades:

Subsanción de observaciones estéticas puntuales indicadas
por la Supervisión en el recorrido Avance de 100% de los
hallazgos finales corregidos

Equipo: Escobas, brochas pequeñas.

 FOC SOLUCIONES CONSTRUCCION Y SERVICIOS NIT. 901798548-7	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 901798548-7 DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	<u>Informe Final de Obra</u> CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	---

Herramienta: Herramienta menor
Materiales: pintura Vinílica, pintura de aceite para retoque.
personal Residente de obra Cuadrilla de pintores

[Firma]
Firma Residente

Firma Supervisor

21 de enero 2026

Miércoles

Hora inicio 7am

clima Asoleado

Hora fin 5pm

Temperatura 25° 32°

Actividades:

Medición final de cantidades de obra ejecutada en terreno de manera conjunta con la Supervisión Avance de 100% de memoria de cálculo validadas.

equipo: cinta métrica distanciometro laser.

Herramienta: Herramienta menor

Materiales: planillas de cálculos de cantidades.

personal Residente de obra

[Firma]
Firma Residente

Firma Supervisor

22 de diciembre 2025 (enero)

Jueves.

Hora inicio 7am

clima: Nubios nublado

Hora fin 5pm

Temperatura 24° 32°

Actividades:

consolidación de información de campo y retiro final de herramienta menor y equipos del campamento Avance de 100% del equipo operativo cargado.

equipo: vehículo de carga.

Herramienta: Herramienta menor

Materiales: cajas de empaque cuerdas

personal Residente de obra, Ayudante Logístico

[Firma]
Firma Residente

Firma Supervisor



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901798548-7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

22

23 de diciembre 2026 (enero)

Viernes.

Hora inicio 7am

clima: nublado lluvioso

Hora fin 5pm

Temperatura 23° 31°

Actividades:

Desmovilización de saldos de materiales sobrante y limpieza final del área de acopio Avance de 100% de la zona de acopio entregada.

Equipo: Vehículo de carga, escobas

Herramienta: Herramienta menor

Material: bolsa de basura.

personal: Residente de obra, profesional en Seguridad y Salud en el trabajo

[Firma]
Firma Residente

[Firma]
Firma Supervisor

24 de enero 2026

Sábado

Hora inicio 9am

clima: Asoleado

Hora fin 12 pm

Temperatura 23° 31°

Actividades:

Verificación final del estado de limpieza de todo los pabellones de la sede educativa previos a la entrega

Avance de 100% del plantel educativo inspeccionado

Equipo: Herramienta de inspección visual

Herramienta: Herramienta menor

Material ninguno

personal: Residente de obra

[Firma]
Firma Residente

[Firma]
Firma Supervisor

25 de enero 2026

No labora Domingo

26 de enero 2026

Lunes

Hora inicio 7am

clima: Asoleado

Hora fin 5pm.

Temperatura 26° 33°

Actividades:

**FOC SOLUCIONES S.A.S**

NIT: 901798548-7

DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2

ABRIL

SAN JUAN DE URABÁ

CEL 3234640438-3145672912

focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

Entrega final de la obra a entera satisfacción a la entidad contratante y firma de acta de cierre Avance de 100% de ejecución técnica y financiera.

Equipo: Documentación técnica y administrativa.

Herramienta: Herramienta menor

Materiales: Carpeta de cierre de proyecto

Personal: Residente de obra, profesional en Seguridad y Salud en el trabajo

[Firma manuscrita]
Firma Residente

[Firma manuscrita]
Firma Supervisor

**FOC SOLUCIONES S.A.S****NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7****DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2****ABRIL****SAN JUAN DE URABÁ****CEL 3234640438-3145672912****focsoluciones@gmail.com****Informe Final de Obra**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

12.06. PERSONAL CLAVE- DIRECTOR DE OBRA



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

RAÚL FERNANDO ZAPATANAAR
INGENIERO CIVIL
35 Años
Calle 20 N° 20 -19
(San Juan de Urabá, Antioquia)
3213351611
Ing.rafezana@gmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero civil de la Universidad de Antioquia, con interés en el análisis e interpretación de proyectos de obra civil, conocimiento de programación de obras, presupuesto y ejecución técnica en todas las etapas del proceso constructivo.

Persona proactiva y responsable con aptitudes para trabajar en grupo y dirigir personal, segura y dispuesta a enfrentarse a nuevos retos.

FORMACIÓN ACADEMICA

Primaria:
Arboletes

Institución educativa
1999 (Arboletes, Antioquia)

Secundaria:

Liceo Arboletes
2005 (Arboletes, Antioquia)

Universitarios:

Universidad de Antioquia.
2017 Ingeniería civil.

Idiomas:

- **Español:** Lengua materna.

SOFTWARE

- Autocad
- Microsoft Excel
- Microsoft Word

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	<u>Informe Final de Obra</u> CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

EXPERIENCIA LABORAL

CRAER FUTURO DARIEN SAS Cargo: director de obras

Funciones:

- dirección de obra
- Inspección de obra
- Visto de bueno de actividades programadas.
- Supervisión de la programación
- Actualización y supervisión de presupuesto
- Supervisión técnica
- Manejo de personal de obra

Jefe Inmediato: Jorge Ivan Pelaez Soto

Teléfono: 3054791920

Fecha: 30 de abril de 2019 – 08 de agosto de 2021

ADOS ingeniería sas Cargo: director de obras

Funciones:

- dirección de obra
- Inspección de obra
- Visto de bueno de actividades programadas.
- Supervisión de la programación
- Actualización y supervisión de presupuesto
- Supervisión técnica
- Manejo de personal de obra

Jefe Inmediato: Rafael torres montes

Teléfono: 3135352781

Fecha: 13 de mayo al 13 diciembre del 2021



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

CONSUCOL SAS.

Cargo: GESTOR ESPECIALIZADO.

Funciones:

- FORMULACION DE PROYECTOS
- IMPLEMENTACION DE PROYECTOS
- Visto de bueno de actividades programadas.
- Supervisión de la programación
- Actualización y supervisión de presupuesto
- Supervisión técnica

Jefe Inmediato: MARIA EUGENIA

VARGAS Teléfono:3104702566

Fecha: 7 de SEPTIEMBRE de 2017 – 30 de NOVIEMBRE de 2017

ASOMURA .

Cargo: CONTRUCCION DE BOX COULVERT EN SITIOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA.

Funciones:

- FORMULACION DE PROYECTOS
- IMPLEMENTACION DE PROYECTOS.
- Supervisión de la programación
- Supervisión técnica

Jefe Inmediato: ADOLFO LEON

TABARES Teléfono:3146205818

Fecha: 23 de DICIEMBRE de 2017 – 20 de ENERO de 2018

asodecors

Cargo: contratista

Funciones:

- IMPLEMENTACION DE PROYECTOS.
- Supervisión de la programación
- Supervisión técnica

Jefe Inmediato: aizar Ignacio verbel

verbel Teléfono: 7898179

Fecha: 15 de noviembre de 2017 – 2 de ENERO de 2020

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

origen construcciones y acabados sas

cargo: ingeniero diseñador

funciones:

- diseñar de acuerdo a las exigencias dadas por los clientes
- supervisar que se realizaran los diseños de la mejor manera

jefe inmediato: sara sanchez cardenas

teléfono: 3043859338

secretaria de movilidad- alcaldía de medellin- pascual bravo

cargo: contratista

funciones:

- Realizar diagnósticos y proyectar acciones preventivas y correctivas de la señalización de las vías de la ciudad a través de evaluaciones técnicas. Participar en representación de la Secretaría de Movilidad en las mesas, reuniones, comités de obra, actividades y eventos que sean delegados por la Subsecretaría Técnica.
- Realizar valoraciones de la señalización vial necesaria para la Ciudad a través de evaluaciones técnicas, teniendo en cuenta las diferentes necesidades y compromisos adquiridos con la comunidad, otras dependencias y/o entidades, entre otros.
- Realizar evaluaciones técnicas, diagnósticos o proyecciones de intervenciones, derivados del análisis previo de la problemática de señalización y circulación de la ciudad; de tal manera que se propongan los diseños y/o esquemas, presupuestos y/o valoraciones, acciones y medidas para una intervención integral.
- Apoyar técnicamente la elaboración y proyección de respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) de los usuarios internos y externos que sean competencia de su perfil profesional, previamente asignadas por el supervisor.

jefe inmediato: yamile higueta

telefono: 3202976300

fecha: 5 de agosto de 2021 hasta el 30 de diciembre de 2021

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

secretaria de movilidad- alcaldía de medellin- pascual bravo

cargo: contratista

funciones:

- Realizar diagnósticos y proyectar acciones preventivas y correctivas de la señalización de las vías de la ciudad a través de evaluaciones técnicas. Participar en representación de la Secretaría de Movilidad en las mesas, reuniones, comités de obra, actividades y eventos que sean delegados por la Subsecretaría Técnica
- Realizar valoraciones de la señalización vial necesaria para la Ciudad a través de evaluaciones técnicas, teniendo en cuenta las diferentes necesidades y compromisos adquiridos con la comunidad, otras dependencias y/o entidades, entre otros.
- Realizar evaluaciones técnicas, diagnósticos o proyecciones de intervenciones, derivados del análisis previo de la problemática de señalización y circulación de la ciudad; de tal manera que se propongan los diseños y/o esquemas, presupuestos y/o valoraciones, acciones y medidas para una intervención integral.
- Apoyar técnicamente la elaboración y proyección de respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) de los usuarios internos y externos que sean competencia de su perfil profesional, previamente asignadas por el supervisor.
- Presentar los informes que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual.
- Las demás actividades solicitadas en cumplimiento del objeto contractual

jefe inmediato: yamile higueta

telefono: 3202976300

fecha: desde 20 de mayo de 2020 hasta el 30 de diciembre de 2020

secretaria de movilidad- alcaldía de medellin- pascual bravo

cargo: contratista

funciones:

- Realizar diagnósticos y proyectar acciones preventivas y correctivas de la señalización de las vías de la ciudad a través de evaluaciones técnicas. Participar en representación de la Secretaría de Movilidad en las mesas, reuniones, comités de obra, actividades y eventos que sean delegados por la Subsecretaría Técnica.
- Realizar valoraciones de la señalización vial necesaria para la Ciudad a través de evaluaciones técnicas, teniendo en cuenta las diferentes necesidades y compromisos adquiridos con la comunidad, otras dependencias y/o entidades, entre otros.
- Realizar evaluaciones técnicas, diagnósticos o proyecciones de intervenciones, derivados del análisis previo de la problemática de

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	<u>Informe Final de Obra</u> CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--

señalización y circulación de la ciudad; de tal manera que se propongan los diseños y/o esquemas, presupuestos y/o valoraciones, acciones y medidas para una intervención integral.

- Apoyar técnicamente la elaboración y proyección de respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) de los usuarios internos y externos que sean competencia de su perfil profesional, previamente asignadas por el supervisor.

jefe inmediato: yamile higueta

telefono: 3202976300

fecha: 1 de marzo de 2021 hasta el 31 de julio de 2021.



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

REFERENCIAS PERSONALES

Sara Sánchez Cárdenas
Arquitecta, Pyla
Arquitectos S.A
3043859238

Diego Armando Angulo
Pitalúa Ingeniero Civil,
Alcaldía de Medellín
3136992310

Yanet Alexandra Cárdenas Giraldo
Juez San Juan de Urabá, Rama
Judicial 8212027

mercedes rocio naar cavadia
coordinadora metodológica del
programa habitante de calle.
secretaria de inclusión social,
familia y derechos humanos.
alcaldía de medellin
3003009348



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS

Raúl Fdo Zapata Naar.

RAÚL FERNANDO ZAPATA NAAR
C.C. 1.033.370.388
Arboletes, Antioquia



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBRANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

EN ATENCIÓN A QUE

RAÚL FERNANDO ZAPATA NAAR

Identificado con cédula de ciudadanía 1033370388

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS
EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA. EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN,
REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 14 DE JULIO DE 2017.

Libro 85 Folios 148-1770 del 14 de julio de 2017

MAURICIO ALVAR RAMÍREZ
Rector

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General

JESÚS FRANCISCO VARGAS BONILLA
Decano

91001



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901798548-7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 112056

Libro 85 Folio 148-1770 del 14 de julio de 2017

DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 242 del 05 de marzo de 2003

PROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL

El 14 de julio de 2017 se reunieron las directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

INGENIERO CIVIL

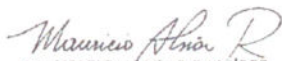
A

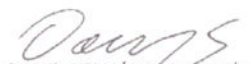
RAÚL FERNANDO ZAPATA NAAR

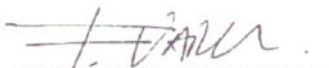
Identificado con cédula de ciudadanía 1033370388

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el(la) señor(a) Vicerrector(a) de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.


MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Rector


DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General


JESÚS FRANCISCO VARGAS BONILLA
Decano

00079

IMPRESA 1000 X 1000



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Secretaría General

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO DE GRADO

LIBRO: 85 FOLIO: 148-1770

A NOMBRE DE: Raúl Fernando Zapata Naar

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: Cédula de ciudadanía 1033370388

TÍTULO: INGENIERO CIVIL

ACTA DE GRADUACIÓN: 112056 del 14 de julio de 2017

LUGAR: Medellín

FECHA REGISTRO: 14 de julio de 2017

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General

Magda S.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N. 53-108

Recepción de correspondencia: Calle 70 N. 52-21 • Teléfono: 219 50 20 • Fax: 219 50 38 • Apartado: 1726
secretariogeneral@udea.edu.co • <http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



Matrícula Profesional No
06202-364902 ANT
Fecha de Expiración **04/08/2017**

Nombre:
RAUL FERNANDO
ZAPATA NAAR
Identificación:
C.C. 1033370388
Profesión:
INGENIERO CIVIL
Institución:
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como legítimo en el Territorio Nacional.



En caso de extravío debe ser remitido a COPNIA, Calle 1 No. 457, Torre Uno, Oficina Nacional, 01-8000119592.



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



NECOCLI-ANTIOQUIA
05 JUNIO 2023.

NIT. 900.821.628-8

Señores

A quien pueda interesar

CREAR FUTURO DARIEN S.A.S.
NIT 900821698-8

CERTIFICA QUE

Que el Señor(a) **RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR** con cédula de ciudadanía 1.033.370.388 de Arboletes-Antioquia, laboro como Director de obras de la empresa en el contrato de objeto **CONSTRUCCION DE AULAS, MEJORAMIENTO Y ADEUACIONES EN DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL DISTRITO DE TURBO ANTIOQUIA**, con un contrato a de prestación de servicios, devengando unos honorarios de \$4.000.000, en el periodo comprendido del 07 de diciembre del 2021 al 17 enero del 2022.

Jorge Iván Peláez Soto
JORGE IVAN PELAEZ SOTO

Representante legal o apoderado

Cédula de Ciudadanía: 15.533.533

Vereda el Uno / Cel : 313 655 93 78 / Turbo, Antioquia



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: A2-GCA-FT-03
Gestión de Calidad
Aprobado por: Dirección General

Versión 01

29/01/2020

Sistema Integrado de Gestión

Apartadó, 25 de septiembre de 2024

ALTERNATIVA EN DISEÑOS, OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S
NIT 901.126.889-0

CERTIFICA QUE

Que el Señor(a) **RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR** Identificado con cédula de ciudadanía 1.033.370.388 de Arboletes-Antioquia, se ha desempeñado como Director de Obras de la empresa, con un contrato a de prestación de servicios, devengando unos honorarios de \$4.000.000.

Se ha desempeñado como Director de obras en los siguientes proyectos y periodos

Construcción de la infraestructura física del MALL LA 100 en el Municipio de Apartadó-Antioquia en el periodo del 13 de mayo al 12 de diciembre del 2021.

E-mail: adosrecursoshumanos@gmail.com
Teléfonos: 305 319 8770 - 8241070

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 25 días del mes de septiembre del 2024.

Alejandra Tovar Simanca
Alejandra Tovar Simanca
Coordinador Recursos Humanos
A.D.O.S INGENIERIA S.A.S
NIT 901.126.889-0



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y SUCRE "ASODECORS"

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Civil **RAÚL FERNANDO ZAPATA NAAR**, Identificado con cédula de ciudadanía N°1.033.370.388 de Arboletes – Antioquia y Tarjeta Profesional **05202-364902 ANT**, firmó con la Asociación de Municipios de los Departamentos de Córdoba y Sucre "ASODECORS" los siguientes Contratos y Órdenes de Trabajo:

N° Documento	Fecha	Valor	Concepto
ORDEN DE TRABAJO 214-2017	15-nov-17	1.000.000,00	ORDEN DE TRABAJO N°214-2017, POR MANO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DE EXCAVACIÓN PARA ANCHAR Y PROFUNDIZAR LAS EXCAVACIONES EXISTENTES, EN DESARROLLO DEL CONV.0037-2017 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CANAL EN EL SECTOR CENTRO DEL CORREGIMIENTO DE SAN NICOLÁS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ.
ORDEN DE TRABAJO 213-2017	15-nov-17	2.333.240,00	ORDEN DE TRABAJO N°212-2017, POR MANO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DE EXCAVACIÓN PARA ANCHAR Y PROFUNDIZAR LAS EXCAVACIONES EXISTENTES EN DESARROLLO DEL CONV.0036-2017 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CANAL EN EL SECTOR CENTRO DEL CORREGIMIENTO DE SAN NICOLÁS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ.
CONTRATO 113-2017	15-nov-17	6.483.439,00	CONTRATO 113-2017, POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS, EN DESARROLLO DEL CONV.0037-2017 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CANAL EN EL SECTOR CENTRO DEL CORREGIMIENTO DE SAN NICOLÁS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ
CONTRATO 111-2017	15-nov-17	10.993.100,00	COMPROMISO PARA CONTRATO 111-2017, POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS, EN DESARROLLO DEL CONV.0036-2017 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CANAL EN EL SECTOR CENTRO DEL CORREGIMIENTO DE DAMAQUIEL, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



Apartado, 25 de Enero de 2018

Señores:
A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

**LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIOQUEÑO
- ASOMURA -**

CERTIFICA:

Que RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR, identificado con C.C. N° 1.033.370.388, prestó sus servicios a ASOMURA mediante el siguiente contrato de obra durante el año 2017.

Contrato de obra: 077-2017

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT EN SITIOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA.

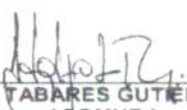
Valor: Ciento cinco millones setecientos setenta y un mil seiscientos quince pesos (\$ 105.771.615)

Plazo: un (01) mes

Fecha de inicio: 23 de diciembre de 2017

Fecha de Terminación: 20 de enero de 2018

Atentamente,


ADOLFO LEÓN TABARES GUTIÉRREZ
Director Ejecutivo - ASOMURA

E-mail: director.asomura@gmail.com

CEL 312 899 6841 - CEL 312 899 6842 - CEL 312 899 6843 (B) - 312 899 6844
TEL 312 899 6841



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



ACTA DE LIQUIDACIÓN

DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE CONSUCOL S.A.S. Y EL SEÑOR RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR
CONTRATO No. CPSP / 027

CONTRATISTA: RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR

VALOR TOTAL PAGADO: \$7.560.000

DURACIÓN CONTRATO: Desde septiembre 7 de 2017 hasta noviembre 30 de 2017

En la ciudad de Bogotá, a los siete (7) días del mes de diciembre de 2017, se realiza el Acta de Liquidación del Contrato celebrado entre CONSUCOL S.A.S, representado por el Sr. LUIS YESID SANDOVAL BRITO, en su calidad de contratante, y el señor RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.033.370.388 de Arboletes Antioquia, en calidad de contratista previa a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que las partes en mención suscribieron el contrato No. CPSP / 027, el cual tuvo por objeto: El Gestor Especializado será responsable de formular, implementar, y entregar los Proyectos Comunitarios del Programa FEST asignados, reportando los avances de las actividades de formulación, gestión, sistematización, productos, impactos y resultados al Coordinador Municipal, al especialista de Hábitat y Habitabilidad y al especialista Social.

SEGUNDO: Que el Contratista RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR terminó contrato el día 30 de noviembre de 2017. Por lo anterior se procede a realizar la liquidación del Contrato.

TERCERO: Que el Contratante cumplió con las obligaciones establecidas a la fecha de terminación de su contrato para con el contratista y se encuentra a paz y salva por todo concepto.

Para su constancia, se firma por los que en ella intervinieron a los siete (7) días de diciembre de 2017.

LUIS YESID SANDOVAL BRITO
REPRESENTANTE LEGAL

RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR
CONTRATISTA



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



LA SUSCRITA SUBGERENTE DE CONSUCOL SAS

CERTIFICA

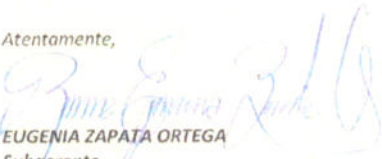
Que el señor **RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.033.370.388 de Arboletes Antioquia, tuvo un contrato civil de prestación de servicios profesionales independientes No. 027.

Objeto del Contrato. El Gestor Especializado será responsable de formular, implementar, y entregar los Proyectos Comunitarios del Programa FEST asignados, reportando los avances de las actividades de formulación, gestión, sistematización, productos, impactos y resultados al Coordinador Municipal, al especialista de Hábitat y Habitabilidad y al especialista Social.

Valor total Pagado: \$7.560.000
Fecha Inicio: Septiembre 7 de 2017
Fecha Terminación: Noviembre 30 de 2017

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de enero de 2018, en Bogotá D.C.,

Atentamente,


EUGENIA ZAPATA ORTEGA
Subgerente

Calle 72 No.9 - 55 Oficina 804 | PBX: 210 25 70 | www.consucol.com.co

Bogotá, D.C. Colombia

58

 FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com		Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
--	--	--



COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: A2-GCA-FT-03
Gestión de Calidad
Aprobado por Dirección General
Sistema Integrado de Gestión

Version 01

29/01/2020

Fecha: 13/09/2022

2022-179

Señores

A quien pueda Interesar:

ALTERNATIVA EN DISEÑOS, OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S
certifica que el Ingeniero Civil Raúl Fernando Zapata Naar con CC 1.033.370.388 de Arboletes Antioquia, desempeñó labores como Director de Obra en el periodo comprendido desde el 01-01-2018 hasta el 31-08-2021.

Cordialmente,



RAFAEL TORRES MONTES
REPRESENTANTE LEGAL
CÉDULA: 1.033.370.279 Arboletes, Antioquia
ALTERNATIVA EN DISEÑOS, OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S:
NIT: 901.126.889-0



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



CONTRATO 120 2017	01 dic 17	16.967.983.00	CONTRATO Nº120 2017 POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS EN DESARROLLO DEL CONV 0040 2017 SAN JUAN DE URABÁ QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE QUINCE UNIDADES SANITARIAS FAMILIARES EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ
CONTRATO 128 2017	21 dic 17	83.187.921.00	CONTRATO Nº128 2017 POR MANO DE OBRA CON EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PESADA EN DESARROLLO DEL CONV 0041 2017 SAN JUAN DE URABÁ QUE TIENE POR OBJETO MANTENIMIENTO DE PUNTOS CRITICOS EN VIAS URBANAS Y EN LAS VIAS RURALES EL PINAL DAMAQUEL Y BOCAS DEL RIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA
ORDEN DE TRABAJO 030 2018	19 feb 18	9.500.006.00	ORDEN DE TRABAJO 030 2018 POR EJECUCIÓN DE MANO DE OBRA CON MOTO NIVELADORA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA BANCA DE LADO Y LADO DE LA VIA (VALOR HORA \$197.917) EN DESARROLLO DEL CONV 0041 2017 SAN JUAN DE URABÁ QUE TIENE POR OBJETO MANTENIMIENTO DE PUNTOS CRITICOS EN VIAS URBANAS Y EN LAS VIAS RURALES EL PINAL DAMAQUEL Y BOCAS DEL RIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA
ORDEN DE TRABAJO 034 2018	28 feb 18	4.025.000.00	ORDEN DE TRABAJO 034 2018 POR EJECUCIÓN DE MANO DE OBRAS PARA EL ARREGLO DE CERCAS EN LOS PREDIOS QUE HAN SIDO AFECTADOS POR LAS LABORES EJECUTADAS (INCLUYE ESTACIONES Y ALAMBRE DE PUJA) EN DESARROLLO DEL CONV 041 2017 ADICIONAL SAN JUAN QUE TIENE POR OBJETO MANTENIMIENTO DE PUNTOS CRITICOS EN VIAS URBANAS Y EN LAS VIAS RURALES EL PINAL DAMAQUEL Y BOCAS DEL RIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA
CONTRATO 012 2018	05 mar 18	28.140.197.00	CONTRATO 012 2018 POR MANO DE OBRA CON EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PESADA EN DESARROLLO DEL CONV 041 2017 ADICIONAL SAN JUAN DE URABÁ QUE TIENE POR OBJETO MANTENIMIENTO DE PUNTOS CRITICOS EN VIAS URBANAS Y EN LAS VIAS RURALES EL PINAL DAMAQUEL Y BOCAS DEL RIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA
CONTRATO 065 2018	11 sep 18	35.140.735.00	CONTRATO 065 2018 POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTA EN DESARROLLO DEL CONV 008 2018 SAN JUAN DE URABÁ QUE TIENE POR OBJETO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN EL CENTRO EDUCATIVO RURAL SABANILLA Y EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OVEROS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



ORDEN DE TRABAJO N°133-2018	22 oct 18	6.580.000,00	ORDEN DE TRABAJO N°133-2018 POR MANO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DE PUNTOS ELÉCTRICOS PARA LA INSTALACIÓN DE VENTILADORES E ILUMINARIAS CON BOMBILLAS AHORRADORAS CONV 008-2018 SAN JUAN DE URABÁ QUE TIENE POR OBJETO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL CENTRO EDUCATIVO RURAL SABANILLA Y EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA UVEROS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA
CONTRATO 079-2018	08 nov 18	10.024.649,00	CONTRATO 079-2018 POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS EN DESARROLLO DEL CONV 011-2018 SAN JUAN DE URABÁ QUE TIENE POR OBJETO MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE LA UNIDAD DEPORTIVA ANTONIO ROLDAN BETANCUR EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA
CONTRATO N°087-2018	04 dic 18	23.582.522,00	CONTRATO N°087-2018 POR MANO DE OBRA CON EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PESADA EN DESARROLLO DEL CONV 016-2018 SAN JUAN DE URABÁ QUE TIENE POR OBJETO MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA TERCARIA MONTECRISTO LAS LAJAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA
CONTRATO N°089-2018	05 dic 18	428.890.306,00	CONTRATO N°089-2018 POR MANO DE OBRA CON EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PESADA EN DESARROLLO DEL CONV 015-2018 QUE TIENE POR OBJETO MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS TERCARIAS SIETE VUELTAS - ARQUILLO, PIEDRA AFILADA - MUGROSA, ENTRADA A BOCA TAPADA, CEDRITO - LOS VOLCANES - SIETE VUELTAS, ISLABOA LA PITA, FILO DE VENOS - EL TIGRE - MUGROSA - FILO DE DAMAQUÍEL
CONTRATO N°091-2018	07 dic 18	22.732.574,00	CONTRATO N°091-2018 POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS EN DESARROLLO DEL CONV 020-2018 SAN JUAN DE URABÁ QUE TIENE POR OBJETO MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN DISTINTAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ
ORDEN DE TRABAJO 003-2019	02 ene 19	2.800.000,00	ORDEN DE TRABAJO N°003-2019 POR TRANSPORTE DE MATERIALES EN DESARROLLO DEL CONV 020-2018 SAN JUAN DE URABÁ QUE TIENE POR OBJETO EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN DISTINTAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ

ASODECORS, MONTERÍA EN EL REVOLÚCULO

Carrera 9 #30-49 Piso 2 - Teléfono 789.81.79 fax 789.8180 Celular 3008721344 - 3008701337

Email: asodecors2011@hotmail.com

Montería - Colombia



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



CONTRATO 041-2019	29 abr 19	48.856.427,00	CONTRATO N°041-2019 POR MANO DE OBRA CON EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PESADA EN DESARROLLO DEL OTRO SI N°001 PARA EL CONV 015-2018, QUE TIENE POR OBJETO: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS TERCARIAS SIETE VUELTAS - ARQUELLO, PIEDRA AFILADA, MUGROSA, ENTRADA A BOCA TAPADA, CEDRITO, LOS VOLCANES, SIETE VUELTAS, ISLABOA, LA PITA, FILO DE VENOS, EL TIGRE, MUGROSA, FILO DE DAMAQUEL.
CONTRATO N°087-2019	14 nov 19	69.470.088,00	CONTRATO N°087-2019 POR MANO DE OBRA CIVIL EN DESARROLLO DEL CONV 006-2019 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS ISLA BOA SECTOR DOS BOCAS, EL SUBTERRANEO Y LA VIA FRENTE AL POLIDEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA.
CONTRATO N°093-2019	14 nov 19	84.238.563,00	CONTRATO N°093-2019 POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS, EN DESARROLLO DEL CONV 005-2019 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE LA QUEBRADA DE UVEROS, EN EL CORREGIMIENTO DE UVEROS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN - ANTIOQUIA.
CONTRATO 107-2019,	29 nov 19	53.173.785,00	CONTRATO 107-2019, POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS, EN DESARROLLO DEL CONV 007-2019 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y OBRAS DE DRENAJE EN DISTINTOS PUNTOS CRÍTICOS DEL CORREGIMIENTO DE DAMAQUEL, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA.
ORDEN DE TRABAJO N°163-2019	06 dic 19	22.200.000,00	ORDEN DE TRABAJO N°163-2019 POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTA EN DESARROLLO DEL CONV 007-2019 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y OBRAS DE DRENAJE EN DISTINTOS PUNTOS CRÍTICOS DEL CORREGIMIENTO DE DAMAQUEL, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA.
CONTRATO 110-2019,	13 dic 19	18.040.335,00	CONTRATO 110-2019, POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS, EN DESARROLLO DEL CONV 009-2019 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA.



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 - 7
DIR: CRR 22 # 29 - 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



CONTRATO 112-2019,	13 dic 19	27.284.605,00	CONTRATO 112-2019, POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS, EN DESARROLLO DEL CONV 008 2019 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ, ANTIOQUIA
ORDEN DE TRABAJO N°176-2019	20 dic 19	1.900.000,00	ORDEN DE TRABAJO N°176-2019 POR MANO DE OBRA EN DESARROLLO DEL CONV 009 2019 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ, ANTIOQUIA
ORDEN DE TRABAJO N°166-2019	02 ene 20	6.100.000,00	ORDEN DE TRABAJO N°166-2019 POR MANO DE OBRA CIVIL EN DESARROLLO DEL CONV 008 2019 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ, ANTIOQUIA
ORDEN DE TRABAJO N°164-2019	02 ene 20	15.200.000,00	ORDEN DE TRABAJO N°164-2019 POR MANO DE OBRA EN DESARROLLO DEL CONV 006 2019 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS ISLA BOA SECTOR DOS BOCAS, EL SUBTERRANEO Y LA VÍA FRENTE AL POLIDEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE S

Cabe resaltar que dichos Contratos y ordenes de trabajo, no generaron relación laboral con el contratista, como tampoco prestaciones sociales de ninguna índole, la responsabilidad y seguridad social fueron asumidos exclusivamente por el contratista.

Para corroborar esta información, la Asociación de Municipios de los Departamentos de Córdoba y Sucre "ASODECORS", identificada con Nit: **900.444.192-6**, pone a su disposición el número telefónico **7898179** y celular **300 870 1337** correspondiente al Área de Talento humano, así como también el correo electrónico asodecors2011@hotmail.com.

Para mayor constancia se firma en Montería Córdoba a los doce (12) días del mes de agosto de 2020.

AIZAR IGNACIO VERBEL VERBEL
Director Ejecutivo ASODECORS



FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2
ABRIL
SAN JUAN DE URABÁ
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

Informe Final de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS



Medellín, junio 24 de 2022

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

HACE CONSTAR

Que en virtud del Contrato Interadministrativo número 4600085343. El (La) Señor (a) RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR con cédula 1033370388, suscribió un contrato por prestación de servicios (PS-1219) desde el 20 de mayo de 2020 hasta el 30 de diciembre de 2020.

El valor mensual de los honorarios fue: (\$5.637.209,00) (cinco millones seiscientos treinta y siete mil doscientos nueve pesos).

Objeto: Prestación de Servicios Profesionales de apoyo a la gestión, como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para desarrollar acciones requeridas en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600085343 de 2020, celebrado entre el Municipio de Medellín - Secretaría de Movilidad y la Institución Universitaria Pascual Bravo.

Actividades: Actividad 1: Realizar diagnósticos y proyectar acciones preventivas y correctivas de la señalización de las vías de la ciudad a través de evaluaciones técnicas. Participar en representación de la Secretaría de Movilidad en las mesas, reuniones, comités de obra, actividades y eventos que sean delegados por la Subsecretaría Técnica.

Actividad 2: Realizar valoraciones de la señalización vial necesaria para la Ciudad a través de evaluaciones técnicas, teniendo en cuenta las diferentes necesidades y compromisos adquiridos con la comunidad, otras dependencias y/o entidades, entre otros.

Actividad 3: Realizar evaluaciones técnicas, diagnósticos o proyecciones de intervenciones, derivados del análisis previo de la problemática de señalización y circulación de la ciudad; de tal manera que se propongan los diseños y/o esquemas, presupuestos y/o valoraciones, acciones y medidas para una intervención integral.

Actividad 4: Apoyar técnicamente la elaboración y proyección de respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) de los usuarios internos y externos que sean competencia de su perfil profesional, previamente asignadas por el supervisor.

Actividad 5: Presentar los informes que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual.

Actividad 6: Las demás actividades solicitadas en cumplimiento del objeto contractual.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en el correo convenios2@pascualbravo.edu.co

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a).


KAROL JULIETH FORERO PAEZ
Directora de Extensión y Proyección Social



Institución Universitaria - Vigilada Mineducación
PBX (+57 4) 448 0520 / FAX: (+57 4) 493 6363
Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador
Línea gratuita: 01 8000 510944
www.pascualbravo.edu.co



Alcaldía de Medellín

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	--



Medellín, junio 24 de 2022

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

HACE CONSTAR

Que en virtud del Contrato Interadministrativo número 4600089456. El (La) Señor (a) RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR con cédula 1033370388, suscribió un contrato por prestación de servicios (PS-1384) desde el 1 de marzo de 2021 hasta el 31 de julio de 2021.

El valor mensual de los honorarios fue: (\$5.764.046,00) (cinco millones setecientos sesenta y cuatro mil cuarenta y seis pesos).

Objeto: Prestación de Servicios Profesionales, como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para desarrollar acciones requeridas en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600089456 de 2021, celebrado entre el Municipio de Medellín - Secretaría de Movilidad y la Institución Universitaria Pascual Bravo.

Actividades: 1: Realizar diagnósticos y proyectar acciones preventivas y correctivas de la señalización de las vías de la ciudad a través de evaluaciones técnicas. Participar en representación de la Secretaría de Movilidad en las mesas, reuniones, comités de obra, es y eventos que sean delegados por la Subsecretaría Técnica.

2: Realizar valoraciones de la señalización vial necesaria para la Ciudad a través de evaluaciones técnicas, teniendo en cuenta las diferentes necesidades y compromisos adquiridos con la comunidad, otras dependencias y/o entidades, entre otros.

3: Realizar evaluaciones técnicas, diagnósticos o proyecciones de intervenciones, derivados del análisis previo de la problemática de señalización y circulación de la ciudad; de tal manera que se propongan los diseños y/o esquemas, presupuestos y/o valoraciones, acciones y medidas para una intervención integral.

4: Apoyar técnicamente la elaboración y proyección de respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) de los usuarios internos y externos que sean competencia de su perfil profesional, previamente asignadas por el supervisor.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en el correo convenios2@pascualbravo.edu.co

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a).


KAROL JULIETH FORERO PAEZ
 Directora de Extensión y Proyección Social



Institución Universitaria - Vigilada Mineducación
 PBX (+57 4) 448 0520 / FAX: (+57 4) 493 6363
 Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador
 Línea gratuita: 01 8000 510944
www.pascualbravo.edu.co



Alcaldía de Medellín

	FOC SOLUCIONES S.A.S NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7 DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL SAN JUAN DE URABÁ CEL 3234640438-3145672912 focsoluciones@gmail.com	Informe Final de Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ, SEDE 4 VILLA VIKINGO POR MEDIO DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA MUROS, PUERTAS Y VENTANAS
---	---	---

12.07. PERSONAL CLAVE- RESIDENTE DE OBRA



ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	98'687.325 de San Juan de U.
LUGAR DE NACIMIENTO	Arboletes, Antioquia.
ESTADO CIVIL	Casado
CIUDAD	Montería - Córdoba
DIRECCIÓN	Cll 37 #8W-30 Barrió Juan 23.
TELÉFONO	300 439 40 67
T.P	222 022 092 71 COR
E-MAIL	ha.elkin@gmail.com

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

Perfil

- Pongo a su disposición mi sentido de responsabilidad, compromiso y dedicación a la labor realizada, así como una actitud orientada a alcanzar metas mediante el esfuerzo individual y el trabajo en equipo. Aspiro a alcanzar los más altos niveles de desempeño profesional en un proceso de crecimiento y mejoramiento continuo, tanto a nivel ocupacional como en mi calidad humana.
- Habilidades de campo: control de mano de obra, equipos, materiales, costos, proveedores, subcontratistas, financiero, administrativo, ambiental y calidad.
- Poseo un alto sentido ético y marcados valores morales que me permiten garantizar una gran confiabilidad en las tareas asignadas, además buena capacidad de análisis, crítica y creatividad.
- Ingeniero especialista en el área estructural

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

Formación Académica

Estudios Secundarios: Institucion educativa San Juan
San Juan de Uraba - Ant.
1994 - 1999
Titulo Obtenido: Bachiller Academico

Universitarios: Universidad del Sinu
Monteria - Cordoba
2001 - 2009
Titulo Obtenido: Ingeniero Civil

Especializacion: Universidad del Sinu
Monteria - Cordoba
Esp Gerencia y Direccion de Obras
2016

Especializacion: Universidad del Norte
Barranquilla - Atlantico
Esp en Estructuras
2018

Idioma Extranjero: Ingles
Dominio del idioma hablado (Regular)
Dominio del idioma escrito (Bueno)

Capacitaciones no Certificadas

- Manejo de Sap 2000
- Manejo de Autocad 2D
- Ingles Basico
- Manejo de DC-CAD y DL-NET
- Manejo de Project
- Manejo de Arquimet 2.0
- Manejo de Software RCB
- Paquete Office

Seminarios y Otros

1. DIPLOMADO EN DIRECCION E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES, Asistente; duracion 120 horas, Mayo de 2009, Monteria - Cordoba.
2. DIPLOMADO EN COSTOS Y PRESUPUESTOS EN OBRAS CIVILES, Asistente; duracion 120 horas, Octubre de 2009, Monteria - Cordoba
3. DIPLOMADO EN PAVIMENTOS Y GEOTECNIA VIAL, Asistente; duracion 120 horas, Julio de 2010, Monteria - Cordoba.
4. CURSO SOBRE FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS, Asistente, duracion 20 horas, Diciembre de 2012, Apartado - Antioquia.
5. CURSO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURA, NIVEL AVANZADO duracion 48 horas, Mayo de 2014, Montelibano - Cordoba.
6. REENTRENAMIENTO CURSO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURA, NIVEL AVANZADO duracion 24 horas, Mayo de 2019, Montelibano - Cordoba.
7. DIPLOMADO EN AUDITORIA Y CONTROL INTERNO, Asistente; duracion 120 horas, Enero de 2022, Politecnico de Suramerica.
8. DIPLOMADO EN GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, Asistente; duracion 120 horas, Febrero de 2022, Politecnico de Suramerica.

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

Experiencia Laboral

SERVICIOS DE INGENIERIA, INVERSIONES Y MAQUINARIAS

CARGO: Residente de obra

- Construcción de Puente Vehicular de 20 metros de longitud sobre quebrada la Balsilla zona rural del municipio de San Juan de Uraba- Antioquia.

FUNCIONES: Encargado del manejo del personal en obra, revisión de presupuesto, control de planos, realización de actas de pagos.

JEFE INMEDIATO: Anuar Montecinos

TELEFONO: 301 786 90 79

Mayo 10 de 2005 - Julio 10 de 2006

GREGORIO BLANCO ALMARIO

CARGO: Ing Residente de Obras

- Contrato de obra no. 017- pu4021- fy08po1278, cuyo objeto fue la construcción del tanque de almacenamiento y sistema de acueducto del corregimiento de chocho (Sincelejo). Suscrito entre plan internacional inc y Gregorio Blanco Almario.

FUNCIONES: Encargado del manejo del personal en obra, revisión de presupuesto, control de planos, control de maquinaria, realización de actas de pagos.

JEFE INMEDIATO: Gregorio Blanco Almario

TELEFONO: 301 754 31 98 - 314 552 64 80

Agosto 9 de 2008 - Marzo 8 de 2009

CONSORCIO GARCIA Y REVUELTAS

CARGO: Auxiliar N° 1 de Diseño Estructural

FUNCIONES: Diseño de estructuras de concreto.

JEFE INMEDIATO: Libardo Garcia Hoyos - Eduardo Revueltas Soto

TEL: 320 531 65 55 ò 311 652 40 57

Marzo 10 de 2009 - Marzo 10 2011

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

CONSTRUCTORA CASTELLANA 101

CARGO: Ingeniero Residente de obra.

- Construcción de un edificio multifamiliar de 8 niveles en el barrio la castellana de la ciudad de montería - Córdoba.

FUNCIONES: Encargado del manejo del personal en obra, control de planos, realización de actas de pagos de contratistas.

JEFE INMEDIATO: Eduardo Revueltas Soto

TEL: 320 531 65 55

Junio 13 de 2009 - Agosto 20 2010

GREGORIO BLANCO ALMARIO

CARGO: Ing Residente de Obras

- Contrato no. 7379 para construcción de bodega de materiales la creciente, suscrito entre Pacific Stratus Energy Colombia Ltd. y Gregorio Blanco Almario.
- Contrato N° 034 - 2010, Construcción de los sistemas de alcantarillado y acueducto en los predios donde se desarrollara el proyecto de vivienda de interés social denominado Nuevo Horizonte sector Puerta roja en el Municipio de Sincelejo.

FUNCIONES: Encargado del manejo del personal en obra, revisión de presupuesto, control de planos, control a equipos y maquinaria, realización de actas de pagos.

JEFE INMEDIATO: Gregorio Blanco Almario

TELEFONO: 301 754 31 98 - 314 552 64 80

Marzo 15 de 2011 - Diciembre 30 de 2011

MUNICIPIO SAN JUAN DE URABA

CARGO: Secretario de planeación, Obras Públicas y Desarrollo Territorial

FUNCIONES:

- Director PLAN DE DESARROLLO "AGRO Y EDUCACION PARA CONSTRUIR FUTURO" 2012 - 2015
- Director Banco de Programas y Proyectos Municipales
- Coordinador del Comité local municipal de atención y prevención de Desastres.
- Supervisor de las empresas de servicios públicos domiciliarios municipales.

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

- Interventor y/o Supervisor de contratos de minima cuantia y Convenios interadministrativos y Supervisor de los contratos de Selección Abreviada y Licitacion Publica.
- Director del crecimiento Urbanistico Municipal
- Curador Urbano
- Encargado de la manejar la parte contractual municipal

JEFE INMEDIATO: EMILIO BELTRAN (Alcalde Municipal)

TEL: 312 273 08 12 - 311 708 28 86

Enero 01 de 2012 - Enero 08 de 2013

ING JUAN DIEGO VARGAS GAVIRIA

CARGO: Ingeniero Residente de Interventoria

- Construcción de pavimento en concreto rígido de 1000 ML y 800 ML de colector de aguas lluvias y construcción de sistema de aguas residuales en las vías urbanas del municipio del Medio Atrato - Departamento del Choco.
- Construcción de una placa polideportiva de 20x32 metros en el municipio del medio Atrato, casco urbano de Bete.

FUNCIONES: Control tecnico, administrativo y financiero a los contratos de obra designados.

JEFE INMEDIATO: Juan Diego Vargas Gaviria

TEL: 321 779 61 27

Febrero 04 de 2013 - Septiembre 04 2013

ALBERTO MENDEZ AVENDAÑO

CARGO: Ingeniero Residente

Construccion de pavimento en concreto rigido carrera 20 entre calle 20 y 24 (800 ML) municipio de san juan de uraba, departamento de antioquia.

FUNCIONES: Encargado del manejo del personal en obra, control de planos, realización de actas de pagos de contratistas.

JEFE INMEDIATO: Alberto Mendez Avendaño

TEL: 320 549 51 63

Septiembre 23 de 2013 - Abril 15 de 2014

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

CONSTRUCTORA OBRASS Y BUSTILLO (CONTRATISTA DE CERROMATOSO S.A.)

CARGO: Ingeniero Supervisor de Calidad

➤ Construcción de obras civiles Taller de Mantenimiento Mina MWR

FUNCIONES: Administrar los recursos y la documentación para el aseguramiento y control del sistema de gestión de calidad con base en el plan de calidad estructurado para el proyecto cumpliendo las especificaciones técnicas y la satisfacción del cliente.

JEFE INMEDIATO: LUIS MANUEL BUSTILLO

TEL: 316 235 36 70

Abril 21 de 2014 - Enero 31 de 2015

SERVICIOS DE INGENIERIA, INVERSIONES Y MAQUINARIA (SIIM S.A.S)

CARGO: Director de Proyectos

No.	OBJETO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	VALOR	AÑO INICIO	AÑO FIN
1	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA URBANIZACION VILLA REAL	AITEC SAS	SIIM SAS	\$ 967,324,560.00	2012	2012
2	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA URBANIZACION PATIO NUEVO, INCLUYENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS	PORTAL DE SOLUCIONES INTEGRALES	SIIM SAS	\$ 1,476,532,450.00	2014	2014

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

3	CONSTRUCCION DE TRES AULAS ADOSADAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LETICIA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	MUNICIPIO DE MONTERIA	CONSORCIO HYS	\$ 219,998,771.52	2015	2015
4	REPARACIONES LOCATIVAS Y MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DEL ICA EN FUNDACION MAGDALENA	CONSORCIO REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS 2014	SIIM SAS	\$ 519,022,055.70	2014	2014
5	CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA OFICINA LOCAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA, EN EL CORREGIMIENTO DEL ÉBANO MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA	CONSORCIO REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS EBANO 2014	SIIM SAS	\$ 369,662,236.80	2014	2014
6	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES INTEGRADAS PARA EL MANEJO DE AGUAS SERVIDAS No. 1, EN LOS CORREGIMIENTOS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	MUNICIPIO DE MONTERIA	CONSORCIO HYS	\$ 1,173,146,317.00	2015	2016
7	CONSTRUCCION DE LA CANCHA DE FUTBOL CON CÉSPED SINTETICO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SIMON EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES SOTAVENTO - DEPARTAMENTO	MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO	SIIM SAS	\$ 1,509,433,831.28	2015	2016

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

	DE CORDOBA					
8	ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SEDE CENTRAL DE LA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN MONTERÍA (CÓRDOBA)	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	SIIM SAS	\$ 296,830,943.00	2015	2016
9	CONSTRUCCION PATIO DE MANIOBRAS	MINERVA FOODS	CONSORCIO HYS	\$ 879,000,000.00	2017	2017

FUNCIONES: Direccion de Proyectos
JEFE INMEDIATO: Anuar Montesinos Diaz
TEL: 301 770 52 98
 Marzo 06 de 2015 - Febrero 28 de 2017.

CONSORCIO H & S (HERSA Y SERVICIOS DE INGENIERIA, INVERSIONES Y MAQUINARIA (SIIM S.A.S))

CARGO: Representante Legal

FUNCIONES: Gerenciar Tecnica, Administrativamente y Contable los Proyectos del Consorcio.

- Construccion Patio de Maniobras en concreto reforzado Minerva Foods, \$850'000.000.00
- Obra Civil Tuneles de Congelacion, \$ 80'000.000.00
- Adecuaciones Locativas edificio de Servicios Minerva Foods \$ 120'000.000.00
- Contrato Marco Retiro de Subproducto Tuneles \$ 50'000.000.00

JEFE INMEDIATO: Elkin Hernandez Arcila
 Marzo 01 de 2017 - Enero 30 de 2018
TEL: 300 439 40 67

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

SERVICIOS DE INGENIERIA, INVERSIONES Y MAQUINARIA (SIIM S.A.S) - Subcontrato con MOTA - ENGIL COLOMBIA.

CARGO: Director de Obras

FUNCIONES: Dirigir Técnica y Administrativamente los Proyectos Encargados.

- Construcción Bloque 3 pisos de Aulas Arboletes \$1.200'000.000.00
- Obra Nueva "Construcción edificación de 3 niveles" y Mejoramientos "10 aulas de clases y salón múltiple" a I.E Eduardo Espitia Romero del Municipio de Necoclí - Antioquia. \$3.200'520.000
- Obra Nueva y Mejoramientos a I.E Rural Casanova del Municipio de Turbo - Antioquia. \$800.000.000

JEFE INMEDIATO: German Banquet

Febrero 01 de 2018 - Mayo 30 de 2019

TEL: 300 439 40 67

ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES - ARCONSA S.A.

CARGO: Residente Técnico

FUNCIONES: Encargado del manejo del personal en obra, revisión de presupuesto, control de planos, control a equipos y maquinaria, realización de actas de pagos.

- Construcción Edificio UHT COLANTA PLANETA RICA

JEFE INMEDIATO: Jose Urbina

Junio 04 de 2019 - Febrero 07 de 2020

TEL: 313 745 82 43

CONSORCIO VIAS POR CORDOBA.

CARGO: Ingeniero Residente

FUNCIONES: Encargado del manejo del personal en obra, revisión de presupuesto, control de planos, control a equipos y maquinaria, realización de actas de pagos.

- Mejoramiento de la vía entre los municipios de La Apartada y Ayapel (Construcción de Puente Vehicular 20 mts, Construcción de Box Culvert, Pavimentación en asfalto de 2 Kms)

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

JEFE INMEDIATO: Juan Camilo Montero
Abril 30 de 2020 - Julio 21 de 2020
TEL: 300 220 00 37

BUSTILLO INGENIERIA SAS, SUBCONTRATO CON OCENSA S.A

CARGO: Ingeniero Residente Civil
FUNCIONES: Encargado del manejo del personal en obra, revisión de presupuesto, control de planos, control a equipos y maquinaria, realización de actas de pagos.
➤ Obras para fabricación y montaje de plataformas fijas metálicas, para la estación La Granjita.

JEFE INMEDIATO: Luis Bustillo
Julio 01 de 2020 - Septiembre 30 de 2020
TEL: 3207106148

ZAMAT INGENIERIA, SUBCONTRATO FFIE

CARGO: Contratista
FUNCIONES: Encargado del manejo del personal en obra, revisión de presupuesto, control de planos, control a equipos y maquinaria, realización de actas de pagos.
➤ Contrato para relleno I.E Robinson Pitalua - sede villa de los alpes.

JEFE INMEDIATO: Elkin Hdez
Marzo 01 de 2021 - Junio 07 de 2021
TEL: 3004394067

ALBERTO ANTONIO MENDEZ AVENDAÑO

CARGO: Ing. Residente
FUNCIONES: Encargado del manejo del personal en obra, revisión de presupuesto, control a equipos y maquinaria, realización de actas de pagos.
➤ Mantenimiento de las calles de las cabeceras corregimentales del municipio de arboletes - antioquia.

JEFE INMEDIATO: Alberto Mendez Avendaño
Junio 11 de 2021 - Dic 30 2021
TEL: 3106672820

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

MUNICIPIO SAN JUAN DE URABA

CARGO: Jefe de Control Interno

FUNCIONES:

- A) Ejercer la fiscalización preventiva de las operaciones financieras del municipio
- B) Ejercer el control de los Bienes Patrimoniales del municipio.
- C) Velar por el Fiel cumplimiento de las Leyes, Reglamentos, Ordenanzas y demás disposiciones Corporativas, por parte de los Empleados y funcionarios Municipales.
- D) Emitir dictamen, Informes y evacuar consultas en asuntos de su competencia a solicitud de la Corporación o el alcalde.
- E) Las que le asignen la ley, su reglamento y demás disposiciones, normativas de la administración Municipal.

JEFE INMEDIATO: Osbaldo Angulo de la Rosa (Alcalde Municipal)

TEL: 3046298461

Enero 03 de 2022 - Enero 12 de 2024

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

CARGO: Ingeniero Estructural de Apoyo en Planeacion

FUNCIONES: Prestar servicios profesionales como ingeniero civil especialista en estructuras para el fortalecimiento de los proyectos de la universidad de cordoba.

JEFE INMEDIATO: Jose Quintero Narvaez

TEL: 302 248 49 22

Marzo 03 de 2024 - Actualmente

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

Constructor y Consultor Independiente, Diseños Estructurales, Construcciones e Interventorías. Junio de 2010 a la fecha, así:

CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACION:

- SUMINISTRO DE MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCION DE EDIFICACION MULTIFAMILIAR DE TRES NIVELES SAN JUAN DE U - ANTIOQUIA
CONTRATANTE: EMILDA MORA
DIRECCIÓN DE OBRA: San Juan de Urabá - Antioquia
FECHA DE INICIACIÓN: DICIEMBRE 10 DE 2020
FECHA DE ENTREGA: FEBRERO 20 DE 2021
VALOR DEL CONTRATO: 60.000.000 ML/CTE.
- CONSTRUCCION DE PATIO DE MANIOBRAS PARA PLATAFORMA PALETIZADORA COMERCIALIZADORA ARGOLD SAN JUAN DE U
CONTRATANTE: CI ARGOLD SAS NIT: 900 309 795 - 1
GERENTE: LUIS EDUARDO MENA
DIRECCIÓN DE OBRA: San Juan de Urabá - Antioquia
FECHA DE INICIACIÓN: DICIEMBRE 07 DE 2020
FECHA DE ENTREGA: ENERO 20 DE 2021
VALOR DEL CONTRATO: 150.000.000 ML/CTE.
- ORDEN DE SERVICIO No._4500277900
CONTRATANTE: RED CARNICA S.A.S, NIT 900319372-0
GERENTE: ALESSANDRA GIMENES
Objeto del Contrato: RETIRO DE SUBPRODUCTO DE SOTANOS
DIRECCIÓN DE OBRA: Km 1 Vereda el Palmito – Ciénaga de Oro, Córdoba
FECHA DE INICIACIÓN: DICIEMBRE 07 DE 2017
FECHA DE ENTREGA: DICIEMBRE 12 DE 2017
VALOR DEL CONTRATO: 34.622.000 ML/CTE.
- ORDEN DE SERVICIO No._4500277898
CONTRATANTE: RED CARNICA S.A.S, NIT 900319372-0
GERENTE: ALESSANDRA GIMENES
Objeto del Contrato: ADECUACIONES LOCATIVAS EDIFICIO DE SERVICIOS
DIRECCIÓN DE OBRA: Km 1 Vereda el Palmito – Ciénaga de Oro, Córdoba
FECHA DE INICIACIÓN: OCTUBRE 07 DE 2017
FECHA DE ENTREGA: NOVIEMBRE 18 DE 2017
VALOR DEL CONTRATO: 40.708.911 ML/CTE.

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

- CONTRATO DE OBRA No._03-2017
CONTRATANTE: RED CARNICA S.A.S, NIT 900319372-0
GERENTE: ALESSANDRA GIMENES
Objeto del Contrato: OBRA CIVIL TUNELES DE CONGELACION
DIRECCIÓN DE OBRA: Km 1 Vereda el Palmito – Ciénaga de Oro, Córdoba
FECHA DE INICIACIÓN: MARZO 07 DE 2017
FECHA DE ENTREGA: MARZO 18 DE 2017
VALOR DEL CONTRATO: 51.887.009 ML/CTE.
- CONTRATO DE OBRA No._02-2017
CONTRATANTE: RED CARNICA S.A.S, NIT 900319372-0
GERENTE: ALESSANDRA GIMENES
Objeto del Contrato: CONSTRUCCION PATIO DE MANIOBRAS
DIRECCIÓN DE OBRA: Km 1 Vereda el Palmito – Ciénaga de Oro, Córdoba
FECHA DE INICIACIÓN: MARZO 07 DE 2017
FECHA DE ENTREGA: MARZO 18 DE 2017
VALOR DEL CONTRATO: 879.047.235 ML/CTE.
- CONTRATO DE OBRA NO._01-2016
FECHA: JUNIO 18 DE 2016
CONTRATANTE: UNIÓN TEMPORAL BOREAL 53
GERENTE: ROGER ARGEL BARRERA - C.C. 11.151,966
OBJETO DEL CONTRATO: MAMPOSTERÍA, REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA EN EL PROYECTO DE EDIFICACIÓN MULTIFAMILIAR EN DIEZ PISOS BOREAL 53
DIRECCIÓN DE OBRA: CALLE 53 # 13 - 53 BARRIO LA CASTELLANA
FECHA DE INICIACIÓN: LUNES 20 DE JUNIO DE 2016
FECHA DE ENTREGA: 30 DE DICIEMBRE DE 2016
VALOR DEL CONTRATO: (\$ 217.000.000) ML/CTE.
- ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MENOR CUANTÍA 00347-1243 - COMFACOR - MONTERIA
OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA DE ENTREPISO CUARTO DE MÁQUINAS TACASUAN.
FECHA DE INICIACIÓN: 06 DE JUNIO DE 2016
FECHA DE ENTREGA: 06 DE JULIO DE 2016
VALOR DEL CONTRATO: (\$ 15.800.000) ML/CTE.
- CONTRATO DE OBRA DE ADECUACIÓN N° 0272 - 2015, SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CÓRDOBA Y ELKIN MIGUEL HERNÁNDEZ ARCILA.

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

OBJETO: REALIZAR A TODO COSTO, OBRAS PARA LA ADECUACIÓN DE LA OFICINA DE AUDITORIA INTERNA DE COMFACOR.

FECHA DE INICIACIÓN: 11 DE ENERO DE 2016

FECHA DE ENTREGA: 11 DE FEBRERO DE 2016

VALOR DEL CONTRATO: (\$ 23.082.000) ML/CTE.

- ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MENOR CUANTÍA 00812-2184 - COMFACOR - MONTERIA
OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA Y MARCO METÁLICO Y REALIZACIÓN DE OTROS TRABAJOS (LEVANTE DE MUROS, PAÑETE, ESTUCO, CAMBIO DE ACABADOS, IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA NUEVA OFICINA DE SISTEMAS DE COMFACOR.
FECHA DE INICIACIÓN: 23 DE OCTUBRE DE 2015
FECHA DE ENTREGA: 30 DE OCTUBRE DE 2015
VALOR DEL CONTRATO: (\$ 10.366.875) ML/CTE.
- ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MAYOR CUANTÍA 00786-1927 - COMFACOR - MONTERIA
OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN DE LA NUEVA OFICINA DE SISTEMAS DE COMFACOR.
FECHA DE INICIACIÓN: 23 DE OCTUBRE DE 2015
FECHA DE ENTREGA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2015
VALOR DEL CONTRATO: (\$ 1.938.750) ML/CTE.
- CONTRATO DE OBRA NO._01-2015
FECHA: SEPTIEMBRE 23 DE 2015
CONTRATANTE: UNIÓN TEMPORAL BOREAL 53
GERENTE: ROGER ARGEL BARRERA - C.C. 11.151,966
OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE FUNDACIÓN EN EL PROYECTO DE EDIFICACIÓN MULTIFAMILIAR EN DIEZ PISOS BOREAL 53
DIRECCIÓN DE OBRA: CALLE 53 # 13 - 53 BARRIO LA CASTELLANA
FECHA DE INICIACIÓN: LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015
FECHA DE ENTREGA: VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2015
VALOR DEL CONTRATO: (\$ 57.331.606) ML/CTE.

CONSULTORÍA

- REVISIÓN DE PLANOS ESTRUCTURALES, REVISIÓN ESTRUCTURAL HA EJECUTADO EN OBRA, RECOMENDACIONES Y PUESTA EN MARCHA DE ESTAS, EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN A PERSONAL DE OBRA DEL PROYECTO EDIFICIO TERRAZA DE LOS ALPES - CARTAGENA - BOLÍVAR. SEPTIEMBRE DE 2013. CONSTRUCTORA GRAN ALIANZA/JAVIER CAMARGO.
- ESTUDIO DE VULNERABILIDAD PUENTE DE LOSA EN CONCRETO REFORZADO PARA DEMOLICIÓN Y/O REPOTENCIACIÓN EN LA PAVIMENTACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA CALLE 18, VÍA DE ACCESO PRINCIPAL AL MUNICIPIO DE MAHATES (BOLÍVAR). SEPTIEMBRE DE 2014. INGENIERO EDUARDO BARRETO.
- DISEÑO HIDROSANITARIO Y RED DE GAS CDIT PUERTO GAITÁN- META, CONSTRUCTORA NUWA LTDA. Y/O FUNDACIÓN PACIFIC RUBIALES; BOGOTÁ CUNDINAMARCA - ENERO 2014.
- BÚSQUEDA DE UN SITIO APTO PARA UNA ESTACIÓN BASE DE TELECOMUNICACIONES PARA CLARO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA MUNICIPIO DE TIERRA ALTA. ORNATOS PC (8 DE DICIEMBRE DE 2014)
- DISEÑO HIDROSANITARIO CDIT EL RECUERDO - MONTERIA, CORDOBA, CONSORCIO CDI EL RECUERDO Y/O ARQ OSCAR CÓRDOBA; MONTERÍA - CÓRDOBA - DICIEMBRE 2015.
- ALCALDIA MUNICIPIO CIENAGA DE ORO
CARGO: DIRECTOR BANCO DE PROYECTOS
FUNCIONES: FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
JEFE INMEDIATO: ALEJANDRO JAVIER MEJÍA CASTAÑO
JUNIO 01 DE 2016 - DICIEMBRE 30 DE 2017

INTERVENTORÍAS:

- INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE ANTENA DE TELECOMUNICACIONES PARA CLARO, CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO - NECOCLI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. ING DANIA PANTALEON
ORNATOS PC (25 DE JULIO DE 2015 - 15 DE JUNIO DE 2016) 314 804 69 70
- INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE ANTENA DE TELECOMUNICACIONES PARA CLARO, FINCA SANTACRUZ VEREDA PIEDRECITA KM 9 VÍA TURBO - NECOCLI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. ING DANIA PANTALEON
ORNATOS PC (26 DE MARZO DE 2013) 314 804 69 70
- INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE 400 ML (1720 M2) Y 800 ML DE COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS CON 12 CAJAS TIPO SUMIDERO Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUAS RESIDUALES EN LAS VÍAS URBANAS DE LOS BARRIOS BELLAVISTA, EL BAJÍO Y EL SILENCIO DEL MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO - DEPARTAMENTO DEL CHOCO. CI-MA-001-2013
TIEMPO: 120 DÍAS (ABRIL 9 DE 2013 A SEPTIEMBRE 9 DE 2013)
- INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA POLIDEPORTIVA DE 20X32 METROS EN EL MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO, CASCO URBANO DE BETE, CI-MA-002-2013.
TIEMPO: 90 DÍAS (ABRIL 3 DE 2013 A JULIO 3 DE 2013).

DISEÑOS ESTRUCTURALES:

- Auxiliar de diseño estructural desde el año 2010 hasta 2012
- Diseñador estructural desde 2012 hasta la fecha

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

Referencias Familiares

LUZ MABEL ARCILA CUESTA , Licenciada en Teología.
320 535 76 90

CARLOS DARIO HERNANDEZ ARCILA, Medico Veterinario y Zootecnista
310 667 28 20

Referencias Personales

OSBALDO ANGULO DE LA ROSA
Ex_Alcalde San Juan de Uraba
3046298461

JONATHAN SMITH CASTILLA
Ingeniero Civil Ms Vias y Transporte Universidad del Cauca
Phd Ingenieria Civil Universidad del Norte.
Jefe de Programas Ingenieria Civil
Universidad del Sinu - Monteria
300 348 29 80

EDUARDO REVUELTAS SOTO
Ingeniero Civil Ms I.C. U de Los Andes
Gerente Constructoras otero y revueltas
320 531 65 55

HERNAN DAVID TORRENTE
Grupo HT
Constructor Independiente
313 532 30 96


ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
C.C. 98'687.325 de San Juan de Uraba
Ing Civil U. del Sinu

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

ANEXOS

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
98687325

NUMERO

HERNANDEZ ARCILA

APELLIDOS

Anexo Hoja de Vida Elkin Hernandez

ELKIN MIGUEL

NOMBRES

ELKIN M. HERNANDEZ.



FECHA DE NACIMIENTO 20-JUL-1982

ARBOLETES
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 O- M

ESTATURA PESO TIPO SANGRE

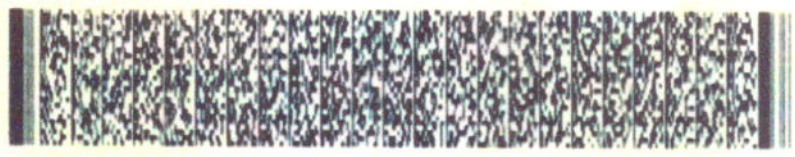
Anexo Hoja de Vida Elkin Hernandez

28-JUL-2000 SAN JUAN DE URABA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-0123100-14086312-M-0098687325-20001019 18034 00292A 02 094917001

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.



EL RECTOR Y EL CONSEJO SUPERIOR
POR EL TENOR DE LA PRESENTE, HACEMOS SABER QUE:

Elkin Miguel Hernández Arcila

IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. **45.607.23 de Elkin Miguel Arcila** AL MINOR DE ESTA INSTITUCIÓN Y EN LA VIRTUD FORMADA EN EL PENSAMIENTO DE NUESTRO FUNDADOR CON PROYECCIÓN UNIVERSAL, VALORES CULTURALES Y HUMANOS DEL HOMBRE COLOMBIANO CONFERIMOS, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR LA FUERZA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EL CARÁCTER Y TÍTULO DE:

Ingeniero Civil

Anexo Hoja de Vida Elkin Hernandez

CON EL COMPROMISO DE SER Y SER CON LA INSTITUCIÓN, DE SER RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LAS CONDICIONES DE VIDA MAS FAVORABLES A TODOS, COMPROMETIDO CON NUESTRA RAZÓN DE SER, ELEVANDO A CUALQUIER REGIONAL Y NACIONAL, COMO CONTRIBUCIÓN A LA HUMANIDAD, CON EL CRITERIO DE LA LIBERTAD COMO DERECHO NATURAL Y SIN DISTINGO DE RAZA, CREDITO, SEXO O COLOR. EL PRESENTE TÍTULO LLEVA LAS FIRMAS DEL DIRECTOR VICE DIRECTOR DECANO Y SECRETARIO GENERAL EN LA CIUDAD DE **Montería**
A LOS **20** DE ABRIL DEL MES DE **Abril** DEL AÑO **2011**

EL RECTOR
[Firma]

EL VICE RECTOR

EL DECANO

[Firma]

EL SECRETARIO GENERAL

[Firma]

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.



RECTOR Y CONSEJO DIRECTIVO
POR EL TÍTULO DEL PRESENTE DOCUMENTO QUE

Elkin Miguel Hernández Arcila

IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN C.C. 98.687.325 de San Juan de Urabá, del municipio de San Juan de Urabá, del departamento de Córdoba, Colombia, con título de Especialista en Gerencia y Dirección de Obras, otorgado por la Universidad del Sinú, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 100 del Decreto 1073 de 2015, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, el cual se encuentra en el archivo adjunto.

Especialista en Gerencia y Dirección de Obras

CON EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ, LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ, POR LA GERENCIA Y DIRECCIÓN DE OBRAS, OTORGA EL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN GERENCIA Y DIRECCIÓN DE OBRAS, OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 100 DEL DECRETO 1073 DE 2015, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO ADJUNTO.

Atop. 28 de febrero de 2016. Fecha: 28 de febrero de 2016.



En nombre de la REPÚBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA

C.C. No. 98.687.325 de San Juan de Urabá

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN ANÁLISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS

Dado en Barranquilla, a los 28 días del mes de Noviembre de 2016.

Anexo Hoja de Vida Elkin Hernandez

[Firma]
Director de Especializaciones

[Firma]
Rector

[Firma]
Secretario Académico

Presidencia del Consejo
Presidencia del Consejo
7 de junio de 2016

Presidencia del Consejo
Presidencia del Consejo
2016

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

 **REPÚBLICA DE COLOMBIA**
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NUMERO
APELLIDOS Y NOMBRES **98687325**

HERNANDEZ ARCILA
ELKIN MIGUEL

PROFESIÓN **BACHILLER**

FECHA DE EXP. **2022**



Anexo Hoja de Vida Elkin Hernandez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
22202209271COR
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 21/07/2011
ELKIN MIGUEL
HERNANDEZ ARCILA
C.C. 98687325
UNIVERSIDAD DEL SINU


PRESIDENTE DEL CONSEJO

Anexo Hoja de Vida Elkin Hernandez

ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.



UNIVERSIDAD DEL SINÚ

Eliás Bechara Zainúm

Fundada en 1974

Facultad de
Ciencias e Ingenierías

ACTA DE GRADO NUMERO 0508-0011C

Resolución No. 1228 de Junio 14 de 2011

CONSIDERANDO QUE

Elkin Miguel Hernández Arcila

C.C. No. 98 687 325 expedida en San Juan de Urabá (Ant.)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los acuerdos y reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Civil

En nombre y representación de la Universidad del Sinú, Eliás Bechara Zainúm, y
Anexo Hoja de Vida Elkin Hernandez
del Diploma No. 0508-0011C, expedido en el año 2011.

En el testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de
Montería, los treinta (30) días del mes de Junio de 2011.


Rector


Secretario General


Decano

Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 4973 del 29 de Diciembre de 2004
Lenguaje Universitario Eliás Bechara Zainúm (Cra. 18A-11, 14) 784-0140 Montería, Córdoba. comunicacion@univsinu.edu.co

No. 0006746



ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.



ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
Esp. Gerencia y Dirección de Obra
Especialización en Estructuras U del Norte.

Carné contratista	
Nº 7470	
Colombia	
Subsector	
Datos contratista o subcontratista	
Nombre:	Elkin
Apellido:	Hernandez Arcila
Cédula:	98081325
Alergias y enfermedades importantes:	Ninguna
Datos de la empresa a la que pertenece	
Nombre de la empresa:	Asencia
Logo inmediato o contacto:	Jose Gibina
Teléfono de contacto:	3137458243
EPS:	Cosmova
AB:	Belval
Fecha inducción:	6 Junio - 2019
Sede donde recibió la inducción:	Edificio 5P
Fecha vencimiento carnet:	6 Junio - 2020
Firma Gestor SST o Capacitador	
Mara Alejandra Mq.	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141231133860



(415)7707212489984(8020) 000014123113386 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 9 8 5 4 8

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

F.O.C. SOLUCIONES S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

40. Ciudad/Municipio

San Juan de Urabá

6 5 9

41. Dirección principal

CL 29 CR 22 CA 15

42. Correo electrónico

FOCSOLUCIONES@GMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 3 4 6 4 0 4 3 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 2 0

2 0 2 4 0 1 3 1

4 1 1 1

2 0 2 4 0 1 3 1

4 2 9 0

7 7 1 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 7 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FUENTES ANAYA YEIDER ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141231133860



(415)7707212489984(8020) 0000141231133860

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 9 8 5 4 8

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 2 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 1 7 6 3 6	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 4 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 2 0 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

6. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 2 0 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141231133860



(415)7707212489984(8020) 000014123113386 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 9 8 5 4 8

7

Impuestos de Medellín

1 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 2 0 2 4 0 2 0 8	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3 1 0 3 7 4 8 3 3 6 3	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido FUENTES	105. Segundo apellido ANAYA	106. Primer nombre YEIDER	107. Otros nombres ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141231133860



(415)7707212489984(8020) 000014123113386 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 9 8 5 4 8 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento 125. Número de identificación 126. DV 127. Número de tarjeta profesional
128. Primer apellido 129. Segundo apellido 130. Primer nombre 131. Otros nombres
132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 133. DV 134. Sociedad o firma designada
135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento 137. Número de identificación 138. DV 139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido 141. Segundo apellido 142. Primer nombre 143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 145. DV 146. Sociedad o firma designada
147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento 149. Número de identificación 150. DV 151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3 1 0 2 0 4 5 2 1 2 9 4 2 7 3 4 6 2 T
152. Primer apellido 153. Segundo apellido 154. Primer nombre 155. Otros nombres
CARDENAS CARDONA NATALIA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 157. DV 158. Sociedad o firma designada
159. Fecha de nombramiento 2 0 2 6 0 1 0 1



Certificación Bancaria

Jueves, 5 de marzo de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **FOC SOLUCIONES SAS** identificado(a) con NIT. **901798548** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	091-000114-01	2024/03/27	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Es el primer banco de Colombia



Santiago Valencia Calderón
Lider Área de Conocimiento Autoservicios





PAGO SIMPLE

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-02, 09:54:26 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1076507739
Periodo Cotización: noviembre de 2025 Periodo Servicio: diciembre de 2025

PAGADO 02/12/2025

. APORTANTE

	FOC SOLUCIONES SAS	Dirección	CL 29 #22 - 15 SAN JUAN DE URABA
	Ni901798548	Teléfono	3136804858
esa	EMPLEADOR	Forma Presentación	ÚNICO
	JURÍDICA	Departamento	ANTIOQUIA
	SAN JUAN DE URABA	Identificación	CC 1037483363
e Legal	FUENTES ANAYA YEIDER ANDRES	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
s	3		

DEL APORTANTE

s del Afiliado		Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
		Tipo Cotización	Sueldo Cotización	ING	RET P	TAE	VBP	COH	BLN	VST	AVP	WCT	Administradora	IBIC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBIC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBIC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBIC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	
YMER RAMIREZ	01	00										COFECOL FAMILIAR DE COLOMBIA	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 1.423.500	\$ 57.000	6.960	\$ 1.423.500	\$ 59.100	(COFOM) COMFAMA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.900	
JIS POLO CALLE	01	00										(EPSBM) NUEVA EPS S.A. CM	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 1.423.500	\$ 57.000	6.960	\$ 1.423.500	\$ 59.100	(COFOM) COMFAMA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.900	
NORES FUENTES	01	00										(EPSB377) NUEVA EPS S.A.	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 1.423.500	\$ 57.000	6.960	\$ 1.423.500	\$ 59.100	(COFOM) COMFAMA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.900	

S:

IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 4.270.500	\$ 4.270.500	\$ 4.270.500	\$ 683.400	\$ 171.000	\$ 297.300	\$ 171.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.322.700	\$ 0	\$ 1.322.700





PAGO SIMPLE

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-05, 01:26:58 PM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1079916947

Periodo Cotización: febrero de 2026 Período Servicio: marzo de 2026

PAGADO 05/03/2026

APORTANTE

FOC SOLUCIONES SAS	Dirección	CL 29 #22 - 15 SAN JUAN DE URABA
NI901798548	Teléfono	3234640438
EMPLADOR	Forma Presentación	ÚNICO
JURÍDICA	Departamento	ANTIOQUIA
SAN JUAN DE URABA	Identificación	CC 1037483363
FUENTES ANAYA YEIDER ANDRES	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
3		

DEL APORTANTE

s del Afiliado			Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales		Total		
Riesgo y Numero	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET p	TAB	TOP	VSP	COR	BLN	LMA	VAC	AVP	VCT	RET p	ADM	APORTE PENSION	IBIC Salud	APORTE Salud	Tarifa	IBIC Riesgos	APORTE Riesgos	Administradora	IBIC Caja	APORTE Caja	APORTE SENA	ICBPF	ESAP	APORTE Ministerio	Total
YMER RAMIREZ	01	00										0	30	30	30	\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 70.100	6,960	\$ 1.750.905	\$ 121.800	COFCC33) FAMILAR DE COLOMBIA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 842.300	
													0	30	30	30	\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 70.100	6,960	\$ 1.750.905	\$ 121.800	COFPM4) COMPAFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 842.300
JOS POLO CALLE	01	00										0	30	30	30	\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 70.100	6,960	\$ 1.750.905	\$ 121.800	COFPM4) COMPAFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 842.300	
													0	30	30	30	\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 70.100	6,960	\$ 1.750.905	\$ 121.800	COFPM4) COMPAFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 842.300
ANDRES FUENTES	01	00										0	30	30	30	\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 70.100	6,960	\$ 1.750.905	\$ 121.800	COFPM4) COMPAFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 842.300	
													0	30	30	30	\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 70.100	6,960	\$ 1.750.905	\$ 121.800	COFPM4) COMPAFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 842.300

S:

IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 5.252.715	\$ 5.252.715	\$ 5.252.715	\$ 840.600	\$ 210.300	\$ 365.700	\$ 210.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.626.900	\$ 0	\$ 1.626.900





PAGO SIMPLE

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-13, 02:25:37 PM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS, Número Planilla: 1077662830
Período Cotización: diciembre de 2025 Período Servicio: enero de 2026

PAGADO 13/01/2026

APORTANTE

	FOC SOLUCIONES SAS	Dirección	CL 29 #22 - 15 SAN JUAN DE URABA
	NI901798548	Teléfono	3234640438
esa	EMPLEADOR	Forma Presentación	ÚNICO
	JURÍDICA	Departamento	ANTIOQUIA
	SAN JUAN DE URABA	Identificación	CC 1037483363
e Legal	FUENTES ANAYA YEIDER ANDRES	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
s	5		

DEL APORTANTE

s del Afiliado			Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales		Total				
Rollos y Nombres	Tipo Cotizante	Saludo Cotizante	RET	TOR	TAE	TAP	VAP	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
YMER RAMIREZ	01	00										0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(COFIC23) FAMILIAR DE COLOMBIA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	6.960	\$ 1.423.500	\$ 59.100	(CCFPM) COMFAMA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.900
DAVID JULIO ANAYA	01	00	X	X								0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS941) NUEVA EPS S.A. CM	\$ 1.423.500	\$ 57.000	6.960	\$ 1.423.500	\$ 59.100	(CCFPM) COMFAMA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.900
MARIA BAREZ	01	00	X	X								0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS941) NUEVA EPS S.A. CM	\$ 1.423.500	\$ 57.000	6.960	\$ 1.423.500	\$ 59.100	(CCFPM) COMFAMA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.900
JIS POLO CALLE	01	00										0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS941) NUEVA EPS S.A. CM	\$ 1.423.500	\$ 57.000	6.960	\$ 1.423.500	\$ 59.100	(CCFPM) COMFAMA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.900
MORES FUENTES	01	00										0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS937) NUEVA EPS S.A.	\$ 1.423.500	\$ 57.000	6.960	\$ 1.423.500	\$ 59.100	(CCFPM) COMFAMA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.900

S:

IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 7.117.500	\$ 7.117.500	\$ 7.117.500	\$ 1.139.000	\$ 285.000	\$ 495.500	\$ 295.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.204.500	\$ 0	\$ 2.204.500





PAGOSIMPLE

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-25, 02:39:02 PM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1078757483
Periodo Cotización: enero de 2026 Período Servicio: febrero de 2026

PAGADO 25/02/2026

APORTANTE

	FOC SOLUCIONES SAS	Dirección	CL 29 #22 - 15 SAN JUAN DE URABA
	NI901798548	Teléfono	3234640438
esa	EMPLEADOR	Forma Presentación	ÚNICO
	JURÍDICA	Departamento	ANTIOQUIA
	SAN JUAN DE URABA	Identificación	CC 1037483363
e Legal	FUENTES ANAYA YEIDER ANDRES	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
s	3		

DEL APORTANTE

s del Afiliado		Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales			Total							
Bltos y Nombres	Tipo Cotizacin	Subtipo Cotizacin	ING	RET P	TAE	TAP	VSP	COM	VST	SLN	IGB	LMA	VAC	RET	ICB AFP	Dias AFP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensin	Aporte Pensin	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
YMER RAMIREZ	01	00													0	300	300	300	(200201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(ICFCD31) FAMILIAR DE COLOMBIA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	6.960	\$ 1.750.905	\$ 121.900	(CCFPA) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 542.300
JIS POLO CALLE	01	00													0	300	300	300	(200201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPSB41) NUEVA EPS S.A. CM	\$ 1.750.905	\$ 70.100	6.960	\$ 1.750.905	\$ 121.900	(CCFPA) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 542.300
MORES FUENTES	01	00													0	300	300	300	(200301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPSB37) NUEVA EPS S.A.	\$ 1.750.905	\$ 70.100	6.960	\$ 1.750.905	\$ 121.900	(CCFPA) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 542.300

S:

IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 5.252.715	\$ 5.252.715	\$ 5.252.715	\$ 840.600	\$ 210.300	\$ 365.700	\$ 210.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.626.900	\$ 14.800	\$ 1.641.700



. APORTANTE	
	RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR
	CC:1033370388
esa	Dirección carrera 67 #79c 13
	Teléfono 3213351611
	Forma Presentación ÚNICO
	Departamento ANTIOQUIA
	Identificación
e Legal	ARP
s	ARL SURA

DEL APORTANTE		Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales				Total		
		s del Afiliado										Agente Pension		IBC Pension	Administradora	IBC Salud	Agente Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Agente Riesgos	Administradora	IBC Caja	Agente Caja	Agente SENA	Agente ICBF	Agente Ministerio					
Edios y Nombres		Tipo Cotización		Subtipo Cotización		Días C/P		Días A/P		Días E/P		Días A/P		Días E/P		Días A/P		Días E/P		Días A/P		Días E/P		Días A/P		Días E/P		Días A/P		Días E/P	
ZAPATA NAAR		07	00																												

IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sana	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 42.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800	\$ 1.600	\$ 543.400

. APORTANTE	
	RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR
	CC1033370388
esa	INDEPENDIENTE
	NATURAL
	MEDELLIN
e Legal	
s	1

DEL APORTANTE		Novedades		Pensiones				Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
				Administradora		IBCF Pension		Aporte Pension		Administradora		IBCF Salud		Aporte Salud		Tarifa		Aporte Riesgos		Administradora			IBCF Caja		Aporte SENA		Aporte ICAP		Aporte Mensual
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		VCT	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP
		AVP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP	DIRA AFP										

IBCF Salud	IBCF Riesgos	IBCF Cajas	IBCF Pension	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 258.000	\$ 200.000	\$ 30.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 495.000	\$ 15.100	\$ 510.100





SuAporte | Pago a las Administradoras

Fecha Creación Reporte: 2026-03-07, 09:14:12 AM Tipo Planilla: I: Planilla independientes Número Planilla: 84057215
Periodo Cotización: febrero de 2026
Periodo Servicio: febrero de 2026

PAGADO 05/03/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

Datos del Aportante

Razón Social	ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA			
Documento	CC98887325	Dirección	CL 1A #20 - 40	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	7954031	
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	
Ciudad	SAN JUAN DE URABA	Departamento	ANTIOQUIA	
Representante Legal		Identificación		

Detalle de los Pagos por Administradora

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Sin Mora	Valor Mora	Total Pagado
N800227940	231001	COLFONDOS	1	\$ 448,000	\$ 0	\$ 448,000
N800002503	14-7	SEGUROS BOLIVAR	1	\$ 14,700	\$ 0	\$ 14,700
N800156264	EPS037	NIUEVA EPS	1	\$ 350,000	\$ 0	\$ 350,000
Total Pagado				\$ 812,700	\$ 0	\$ 812,700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Transacción Aprobada

La planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprimir este código QR y enviarlo al soporte del grupo o pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-01-16, 12:25:24 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
CEDULA CIUDADANIA	CC 98687325
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	83054208
Tipo de Planilla	N
Número Transacción Bancaria/ CUS	2087293956
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 512.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 240.000	\$ 1.200
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 187.500	\$ 1.000
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	1	\$ 82.500	\$ 500
SubTotales:				\$ 510.000	\$ 2.700
Total a Pagar:					\$ 512.700





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900089104-5
Razón Social del Operador de Información Enlace Operativo
Descripción Pago de SuAporte
Fecha 2026-01-14, 02:01:51 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud diciembre de 2025
Empresa ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
CEDULA CIUDADANIA CC 98687325
Código Sucursal (Nombre) ()
Referencia de Pago/ Número Planilla 8993515250 / 82869310
Tipo de Planilla I
Número Transacción Bancaria/ CUS 82869310
Banco (1007) - BANCOLOMBIA
Valor \$ 699.300
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen 172.29.10.57

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 384.000	\$ 1.500
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 300.000	\$ 1.100
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	1	\$ 12.600	\$ 100
SubTotales:				\$ 696.600	\$ 2.700
Total a Pagar:					\$ 699.300

Transacción Aprobada

La planilla ha sido creada y pagada con éxito. Por favor, asegúrese de proporcionar el soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900089104-5
Razón Social del Operador de Información Enlace Operativo
Descripción Pago de SuAporte
Fecha 2026-02-04, 06:50:01 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos enero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud enero de 2026
Empresa ELKIN MIGUEL HERNANDEZ ARCILA
CEDULA CIUDADANIA CC 98687325
Código Sucursal (Nombre) ()
Referencia de Pago/ Número Planilla 83475500
Tipo de Planilla I
Número Transacción Bancaria/ CUS 37519273
Banco (1007) - BANCOLOMBIA
Valor \$ 812.700
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 448.000	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 350.000	\$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	1	\$ 14.700	\$ 0
SubTotales:				\$ 812.700	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 812.700